



MINEROS S.A.

**INFORME DE FIN DEL EJERCICIO E
INFORME PERIÓDICO ANUAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Cifras en miles de pesos colombianos



Mineros

MINEROS S.A.
INFORME DE FIN DEL EJERCICIO E INFORME PERIÓDICO ANUAL
INFORME PERIÓDICO ANUAL
31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA

Mineros S.A. está sujeta a los requisitos legales aplicables a los emisores de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia "BVC" y en la Bolsa de Valores de Toronto "TSX". Dentro de estas directrices se incluyen el Decreto 410 de 1971, la Ley 222 de 1995, Ley 964 de 2005, la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia y el Decreto 2555 de 2010 modificado por las Circulares externas 012 de 2022 y 031 de 2021. La información expuesta a continuación que describe con detalle el desempeño de la Compañía durante el año 2025 y su sistema de gobierno corporativo incluye de manera integral la divulgación exigida por las normas mencionadas.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL EMISOR

Razón Social: Mineros S.A.

Ciudad: Medellín, Colombia

Dirección oficina Corporativa: Cra 43A # 14 - 109. Edificio Novatempo, piso 6. Medellín, Colombia

Valores vigentes

Las acciones ordinarias de la Compañía están listadas en la Bolsa de Valores de Colombia ("BVC") y en la Bolsa de Valores de Toronto ("TSX"), y se negocian bajo los símbolos "MINEROS" y "MSA". Las acciones de Mineros también se negocian en la plataforma OTCQX® Best Market, bajo el símbolo MNSAF..

Al 31 de diciembre de 2025 , la empresa tenía un total de 295.780.517 acciones ordinarias en circulación, de las cuales 118.358.683 están listadas en BVC y 177.421.834 están listadas en TSX.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

1.	ASPECTOS GENERALES DEL EMISOR	5
2.	HECHOS RELEVANTES DURANTE 2025	11
3.	DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO	13
4.	POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE	29
5.	VARIOS	50
6.	INFORMES DE CONTROL REPORTE FINANCIERO	53

Anexo 1- Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025

(Expresados en miles de pesos colombianos)

GLOSARIO

Cash Cost: El objetivo del Costo en Efectivo es proporcionar a las partes interesadas un indicador clave que refleje lo más fielmente posible el costo directo de producir y vender una onza de oro.

La Compañía informa el Costo en Efectivo por onza de oro vendida, que se calcula deduciendo los ingresos por ventas de plata, depreciación y amortización, provisiones para rehabilitación ambiental e incluyendo el efectivo utilizado para obligaciones de jubilación y medio ambiente y rehabilitación y ventas de energía eléctrica. Este total se divide por la cantidad de onzas de oro vendidas. El Costo en Efectivo incluye los costos de minería, molienda, seguridad de la mina, regalías y administración de la mina, y excluye los gastos operativos no monetarios. El Costo en Efectivo por onza de oro vendida es una medida financiera no IFRS que se utiliza para monitorear el desempeño de nuestras operaciones de minería de oro y su capacidad para generar ganancias, y es consistente con la metodología de orientación establecida por el Consejo Mundial del Oro.

All-in Sustaining Costs (ASIC): El objetivo del AISC es proporcionar a las partes interesadas un indicador clave que refleje lo más fielmente posible el costo total de producir y vender una onza de oro. El AISC por onza de oro vendida es un índice no IFRS que tiene como objetivo proporcionar a los inversores transparencia con respecto a los costos totales de producir una onza de oro en el período relevante.

La Compañía informa AISC por onza de oro vendida sobre la base de subproductos. La metodología para calcular AISC por onza de oro vendida se establece a continuación y es coherente con la metodología de orientación establecida por el Consejo Mundial del Oro. La definición de AISC del Consejo Mundial del Oro busca extender la definición de Costo en efectivo total deduciendo el costo de ventas de operaciones no mineras y agregando gastos administrativos, exploración de mantenimiento, arrendamientos de mantenimiento y gastos de capital de mantenimiento. Los costos no sustentables son principalmente aquellos relacionados con nuevas operaciones y proyectos importantes en operaciones existentes que se espera que beneficien materialmente la operación actual. La determinación de la clasificación de sustentable versus no sustentable requiere el juicio de la administración. El AISC excluye los pagos de impuestos a las ganancias actuales y diferidos, los gastos financieros y otros gastos. En consecuencia, estas medidas no son representativas de todos los gastos de efectivo de la Compañía. Además, el cálculo del AISC no incluye el costo o gasto de depreciación y amortización, ya que no refleja el impacto de los gastos incurridos en períodos anteriores. Por lo tanto, no es indicativo de la rentabilidad general de la Compañía. Otras compañías pueden cuantificar estas medidas de manera diferente debido a los diferentes principios y políticas subyacentes aplicados. También pueden ocurrir diferencias debido a diferentes definiciones de sustentabilidad versus no sustentabilidad.

BMP: "Bonanza Mining Partners" por sus siglas en ingles hace referencia a los mineros los cuales en la Propiedad Hemco, compramos una parte de nuestro mineral diseñado para regular y fortalecer nuestras relaciones con las cooperativas que representan a los mineros artesanales y de pequeña escala.

CMP: "Contract Mining Partners" por sus siglas en ingles hacer referencia a los mineros en la propiedad Nechí Aluvial, donde les compramos una parte de nuestro mineral y con quienes hemos formado acuerdos comerciales formales.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

1. ASPECTOS GENERALES DEL EMISOR

1.1 Descripción del objeto del negocio del emisor

Somos una compañía minera con más de 50 años de trayectoria en la producción y exploración responsable de oro en Centro y Suramérica. Con sede principal en Medellín, Colombia, actualmente operamos activos productivos en Colombia y Nicaragua, además de avanzar en un proyecto de exploración en Chile.

Nuestras acciones ordinarias están listadas bajo el símbolo MINEROS en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y bajo el nemotécnico MSA en la Toronto Stock Exchange (TSX). Asimismo, cotizamos en el mercado OTCQX de los Estados Unidos bajo el símbolo MNSAF.

En Mineros, nos enfocamos en la rentabilidad y el crecimiento sostenible, respaldados por un sólido historial de generación de valor para nuestros accionistas. Nuestro equipo directivo cuenta con una amplia experiencia en la industria minera, finanzas y criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), lo que garantiza operaciones bajo los más altos estándares de responsabilidad social empresarial. Estamos comprometidos con el desarrollo socioeconómico y el bienestar de las comunidades en nuestras áreas de influencia.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, la empresa tenía un total de 295.780.517 acciones ordinarias en circulación, de las cuales 118.358.683 están listadas en BVC y 177.421.834 están listadas en TSX.

Número de Empleados a Término Indefinido

Operación	# empleados		Variación	
	2025	2024	#	%
Corporativo	77	73	4	5%
Mineros Aluvial (Colombia)	860	834	26	3%
Hemco (Nicaragua)	1.289	1.324	(35)	(3)%
Canadá	3	0	3	100%
Total	2.229	2.231	(2)	(0,09)%

- Los datos de la tabla no incluyen aprendices ni practicantes.

Estructura Corporativa

La información detallada de Mineros S.A. y sus subsidiarias se encuentra en la [nota 23](#) de los Estados Financieros Separados 2025 - 2024.

A continuación, se informa, las compañías subsidiarias directas, el nombre, actividad principal, domicilio principal, moneda

(Expresados en miles de pesos colombianos)

funcional y porcentaje de participación mantenido por Mineros S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Nombre corporativo	Lugar de constitución y funcionamiento	Actividad principal	Moneda funcional	% participación de capital	
				2025	2024
Mineros Chile SpA	Chile	Sub- holding	USD	100%	100%
Mineros (CANADA) INC	Canadá	Servicios corporativos	USD	100%	100%
Mineros Switzerland AG	Suiza	Servicios corporativos	USD	100%	100%
HEMCO Nicaragua S.A.	Nicaragua	Compañía holding y minera de oro subterránea para operaciones en Nicaragua	USD	100%	100%
Mineros Aluvial S.A.S. BIC.	Colombia	Minería de oro aluvial	USD	100%	100%
Negocios Agroforestales S.A.S.	Colombia	Gestión de activos biológicos	COP	100%	100%
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	Colombia	Minería de oro subterránea (pre-operativa)	COP	100%	100%

USD: dólar Estados Unidos

COP: peso colombiano

1.2 Litigios, procesos judiciales y administrativos

No existen litigios, procesos judiciales ni administrativos, en los cuales el Emisor sea parte que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o cambios en su situación financiera.

Para mayor información de litigios y procesos judiciales y administrativos, por favor referirse a la [nota 30](#) Provisiones de los estados financieros consolidados de 2025 y 2024 y la [nota 27](#) Provisiones de los estados financieros separados de 2025 y 2024.

1.3 Riesgos

Los lectores de este documento deben tener en cuenta la información incluida en los estados financieros separados y consolidados de la Compañía y las notas correspondientes al periodo que finaliza el 31 de diciembre de 2025. La naturaleza de las actividades de la Compañía y los lugares en los que trabaja hacen que su negocio esté generalmente expuesto a importantes factores de riesgo, muchos de los cuales están fuera de su control. La Sociedad examina los distintos riesgos a los que está expuesta y evalúa su impacto y probabilidad. A continuación, se analizan los riesgos que afectan específicamente a los estados financieros, y los riesgos que probablemente los afecten en el futuro y que se incorporan por referencia en este documento.

Instrumentos financieros y riesgos

La Compañía examina minuciosamente los diversos instrumentos financieros y riesgos a los que está expuesta y evalúa su impacto y probabilidad. Estos riesgos incluyen el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo cambiario, el riesgo de precios de materias primas y el riesgo de tasas de interés. La Compañía gestiona su exposición a los riesgos financieros, incluyendo el riesgo de crédito, liquidez, tipo de cambio, tasas de interés y precios, de acuerdo con su Política de Gestión de Riesgos. El Consejo de Administración supervisa las prácticas de gestión de riesgos de la administración estableciendo parámetros de negociación y requisitos de informes.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

La Política de Gestión de Riesgos Financieros proporciona un marco para que la Compañía administre los riesgos a los que está expuesta en diversos mercados y se proteja contra movimientos adversos en los precios. Todas las transacciones realizadas tienen como objetivo respaldar el negocio en curso de la Compañía. La Compañía no adquiere ni emite instrumentos financieros derivados con fines de negociación o especulación.

A continuación, se describen los tipos de riesgos a los que la Compañía está expuesta y sus objetivos y políticas para gestionar dichos riesgos.

(i) Riesgo de Crédito

La Compañía está sujeta a riesgo de crédito como resultado de la posible incapacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones o por la eventual pérdida que podría surgir debido al incumplimiento de las obligaciones financieras adquiridas por los emisores de los instrumentos financieros en los que la Compañía ha invertido.

La Compañía ha adoptado la política de operar únicamente con empresas solventes. Las exposiciones crediticias de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se supervisan continuamente.

En relación con los clientes, los principales acreedores son evaluados anualmente en cuanto a su condición financiera, liquidez y solvencia. Los términos establecidos con los clientes para el pago de exportaciones son al contado al momento de la entrega de la producción al cliente o a la refinería, según corresponda.

La Compañía deposita o invierte sus excedentes de liquidez en instituciones financieras reconocidas, con calificaciones mínimas de <A- para inversiones internacionales y, para inversiones nacionales, en emisores con calificaciones no inferiores a AA/DP1. Además, se establecen políticas de crédito conservadoras y se evalúan permanentemente las condiciones del mercado en el que operan, mediante evaluaciones cuantitativas y cualitativas de las calificaciones de riesgo para operaciones comerciales, de inversión y de crédito.

(ii) Riesgo de Liquidez

La responsabilidad última de la gestión del riesgo de liquidez recae en la Junta Directiva, que ha establecido un marco adecuado de gestión del riesgo de liquidez para la gestión de las necesidades de financiación y de liquidez a corto, medio y largo plazo de la Sociedad. La Sociedad gestiona el riesgo de liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, facilidades bancarias y facilidades de préstamo de reserva, supervisando continuamente las previsiones y los flujos de caja reales, y ajustando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El vencimiento de los pasivos se indica en la [nota 5](#) de los estados financieros consolidados. Todos los demás pasivos financieros indicados en esta nota tienen un vencimiento inferior a un año y no devengan intereses.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2025, los flujos de efectivo netos de la Compañía generados por las actividades de operación, de los estados financieros consolidados, una de las principales fuentes de liquidez de la Compañía, fueron de \$804.277.468 (al 31 de diciembre de 2024: \$587.053.899). Al final del 31 de diciembre de 2025, la Compañía tenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$405.781.800 (al 31 de diciembre de 2024: \$425.086.239). Al 31 de diciembre de 2025, el capital de trabajo de la Compañía, definido como activos corrientes menos pasivos corrientes, era de \$425.193.896 (31 de diciembre de 2024: \$380.259.852).

(Expresados en miles de pesos colombianos)

(iii) Riesgo de Mercado

Riesgo Cambiario

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de oro en dólares estadounidenses, pero algunos de sus costos están denominados en pesos colombianos y, en menor medida, en córdobas nicaragüenses. En consecuencia, la tasa de cambio entre el dólar estadounidense y el peso colombiano es un factor importante en el desempeño financiero de la Compañía.

Este riesgo se gestiona mediante instrumentos financieros derivados OTC, cuyo subyacente es el par dólar estadounidense/peso colombiano (basado en la Tasa Representativa del Mercado - TRM), celebrados con el propósito de reducir la variabilidad de los flujos de efectivo en pesos generada por la volatilidad del tipo de cambio. Los derivados no se utilizan con fines especulativos y se emplean para garantizar la tasa de cambio de una parte de los pagos en moneda extranjera planificados para el año siguiente.

La Compañía, considerando la cobertura natural del riesgo cambiario, optó por no celebrar contratos de derivados durante este período.

Contratos de derivados financieros de divisas

Es política de la Compañía celebrar contratos a futuro de divisas para gestionar el riesgo cambiario asociado con las transacciones previstas de ventas y compras, dentro de un rango del 50% de la exposición generada.

Para las coberturas de ventas y compras futuras altamente probables, dado que los términos críticos (es decir, el monto nominal, la duración y el subyacente) de los contratos a futuro de divisas y sus respectivos elementos cubiertos son los mismos, la Compañía realiza una evaluación cualitativa de la efectividad. Se espera que el valor de los contratos a futuro y el valor de los elementos cubiertos se muevan en direcciones opuestas en respuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio subyacentes.

Dado el comportamiento actual de la fluctuación cambiaria, la Compañía pausó el uso de contratos a futuro durante el primer trimestre de 2024 y aún no ha reanudado su aplicación.

Al 31 de diciembre de 2025, no existían contratos de collar vigentes para Mineros o Hemco. La Compañía estaba principalmente expuesta al riesgo cambiario a través de activos y pasivos financieros, ingresos e impuestos por cobrar (o por pagar), así como activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en monedas extranjeras.

Riesgo de tasa de interés

Este riesgo no se gestiona, debido al elevado costo y a la escasa oferta de instrumentos financieros disponibles para gestionar este tipo de riesgo en el mercado local. Las posiciones activas de la cartera de inversiones de la Compañía se utilizan para apalancar la tesorería, por lo que la Compañía sigue invirtiendo en inversiones locales de renta fija.

La Compañía vigila el comportamiento de los tipos de interés, con el fin de asegurar tipos de interés favorables cuando sea posible. Además, la Compañía ha mantenido niveles de endeudamiento conservadores, la Deuda Neta entendida como créditos y préstamos menos efectivo y equivalentes de efectivo era \$(27.792.922) al 31 de diciembre de 2025 y \$(82.738.519) a 31 de diciembre de 2024.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Riesgo de variaciones en el precio de los metales preciosos (*commodities*)

Debido a su actividad económica, la Compañía vende oro en el mercado internacional de metales preciosos. Estas ventas representan aproximadamente el 95% de los ingresos operativos de la Compañía, lo que genera una alta exposición a la volatilidad en el precio del oro.

Este riesgo se gestiona mediante la contratación de instrumentos financieros derivados OTC, cuyo subyacente es el propio producto (oro). Estos instrumentos, estructurados para entrega, tienen como objetivo reducir la variabilidad en los ingresos operativos causada por la volatilidad en el precio del oro. Los derivados no se utilizan con fines especulativos y se emplean para garantizar el precio de una parte de las ventas planificadas para el año siguiente.

Históricamente, Mineros ha implementado una estrategia de establecer collars de bajo o nulo costo (los "Gold Collars"). Los Gold Collars se estructuran mediante la venta de opciones de compra (call options) y la compra de opciones de venta (put options) sobre un número de onzas de oro, que no debe exceder la producción anticipada para el período. Cualquier prima pagada para la entrada en estos contratos se incluye como parte del valor razonable y se liquida en efectivo sobre una base neta conforme vencen los contratos mensuales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no tuvo Gold Collars vigentes sobre su producción de oro.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no tenía ningún Gold Collar vigente sobre su producción de oro. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no registró operaciones por liquidaciones netas de coberturas. De haber existido una ganancia o pérdida, esta habría sido incluida en las ganancias y pérdidas realizadas en instrumentos financieros derivados sobre oro.

(iv) Riesgos relacionados con el sector y las operaciones

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) de Mineros está basado en el estándar internacional ISO31000 y provee una metodología para identificar, evaluar, tratar y monitorear los riesgos desde los enfoques estratégico, táctico y operativo.

Los riesgos corporativos afectan directamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía y son gestionados y monitoreados por la Administración. A continuación, se describen los principales riesgos corporativos a los que está expuesta la Compañía y sus acciones de mitigación.

La inseguridad jurídica en los países en que operamos puede afectar los resultados del negocio

El Gobierno colombiano ha venido adelantando, según lo que anunció desde su inicio, entre otras reformas de carácter general, las siguientes iniciativas de cambios regulatorios e institucionales para los sectores de minería y energía:

- a. Modificación de la regulación aplicable en aspectos regulatorios y ambientales, mediante:
 - i. Leyes en proceso de reglamentación o consolidación: i) Plan Nacional de Desarrollo que modifica los determinantes ambientales, el uso del suelo dentro de la Ley 70 de comunidades negras, la creación de Distritos Mineros Especiales para la transición y mecanismos de fijación de precios al carbono; ii) Ley de Pasivos Ambientales.
 - ii. Proyectos de ley y trámites legislativos: Se mantiene el monitoreo sobre la Ley Minera, la modificación al proceso sancionatorio ambiental y el Sistema Nacional Ambiental. Cabe destacar que el proyecto para la creación de la empresa estatal Ecominerales fue archivado por tránsito de legislatura, debido a la falta de aval fiscal y cuestionamientos sobre la motivación en la compra de oro al Banco de la República.
 - iii. Nuevos requisitos operativos: Se ha implementado la Plataforma de Trazabilidad de Minerales, que introduce la obligación de correlacionar información de producción con ventas y exportaciones. Esto genera riesgos de retrasos operativos por la exigencia de inventarios previos y la incertidumbre en los criterios de aprobación de la ANM.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

- iv. Expedición Decreto 44/2024: Declaratoria y delimitación de reservas de recursos naturales renovables de carácter temporal que otorgan facultades excepcionales al gobierno nacional sobre los POT.
- b. Cambios institucionales: Consolidación de la Agencia Nacional de Minería (ANM) como autoridad minera tras reasumir, desde el 1 de enero de 2024, las funciones que estuvieron delegadas en la Gobernación de Antioquia.
- c. Entorno Laboral y Costos Operativos:
 - i. Salario Mínimo y Auxilio de Transporte 2026: Se registra una alta incertidumbre legal debido a la presentación de 33 acciones de nulidad simple y una acción de tutela relacionadas con la fijación del salario. Aunque las suspensiones provisionales han sido negadas inicialmente, la Compañía monitorea el impacto en la estructura de costos.
 - ii. Tercerización Laboral: El proyecto de ley en curso contempla ampliar la responsabilidad solidaria entre contratantes y contratistas, estableciendo límites estrictos a las empresas de servicios temporales
- d. Nicaragua: La Asamblea Nacional de Nicaragua ha consolidado la reforma a la Constitución Política que modifica la estructura del poder público, crea la figura de copresidencia y extiende el período presidencial. Estas medidas podrían tener consecuencias directas e indirectas para el desempeño de la operación, siendo la más significativa el incremento de la exposición a sanciones económicas internacionales.

A la fecha de este documento continúan en desarrollo las reglamentaciones de las leyes aprobadas y la aprobación de los demás proyectos de modificación regulatoria. La entrada en vigencia de estas normas, la modificación de la regulación y los permisos vigentes que rigen las operaciones y actividades de las empresas mineras, incluidas las ambientales, o una implementación más estricta de los mismos, tendrá un impacto significativo en la Compañía y podrá causar incrementos en gastos y costos, afectando la capacidad de la Compañía para expandir o transferir operaciones existentes o requerir que la Compañía abandone o retrase el desarrollo de nuevas propiedades.

La Compañía cuenta con un marco de gobierno que respeta las políticas de cada país, y gestiona este riesgo participando activamente en asociaciones y gremios mineros, cumpliendo la normatividad aplicable y monitoreando constantemente la definición e implementación de políticas y regulaciones.

Operamos en países que pueden estar sujetos a sanciones económicas

En 2024 el gobierno estadounidense extendió por un año la vigencia de la Orden Ejecutiva 13851, la cual habilitó a la Oficina de Control de Bienes Extranjeros ("OFAC" por sus siglas en inglés) la imposición de sanciones económicas a compañías relacionadas con la industria aurífera en Nicaragua. Así mismo, durante el año la Casa Blanca emitió medidas de alcance migratorio y declaraciones sobre los riesgos de mantener relaciones comerciales con el país.

Si bien la Compañía no está sujeta directamente a las sanciones económicas impuestas por la OFAC, no puede garantizarse que otras autoridades no adoptarán medidas similares. Además, las potenciales sanciones a Nicaragua pueden afectar indirectamente al Grupo a través de sus impactos a terceros con quienes la Compañía mantiene relaciones comerciales. Por una parte, las medidas económicas que afecten la cadena de suministro o las transacciones en el país pueden incrementar los costos y gastos o afectar la continuidad de la operación. Por otra parte, terceros compradores del producto pueden cancelar sus relaciones comerciales con la Compañía si llegan a determinar que dichas relaciones están o pueden estar restringidas como resultado de las sanciones económicas que puedan surgir, lo que podría conducir a un aumento de los costos operativos y afectar negativamente al Grupo, sus operaciones y resultados financieros.

La Compañía realiza un monitoreo permanente de las medidas aplicadas por el gobierno estadounidense, para identificar los escenarios de riesgo que se puedan materializar y diseñar planes de contingencia que se ejecuten oportunamente y permitan minimizar los impactos adversos. Estos planes abarcan desde el nivel estratégico hasta el nivel operativo.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Operamos en proximidad a zonas de extracción ilícita de minerales

La presencia de actores que operan en la ilegalidad, y los precios altos del mineral, incentivan la extracción ilícita en el Bajo Cauca Antioqueño, situación que afecta el orden público, agudiza los conflictos sociales y pone en riesgo la integridad de los recursos disponibles para la explotación por parte de la Compañía.

Para mitigar los efectos de esta situación, la Compañía cuenta con medidas que van desde la aplicación de controles para la protección de recursos e información, hasta estrategias de relacionamiento local que permite la continuidad de los procesos y la preservación de la licencia social para operar en posibles contingencias. Así mismo, Mineros ha desarrollado un modelo de formalización minera, que ofrece a los actores que quieran acogerse la posibilidad de coexistir legalmente aplicando la normatividad y los estándares operativos y de sostenibilidad que enmarcan el quehacer de la Compañía.

Nuestras operaciones se encuentran expuestas a condiciones de alta amenaza y vulnerabilidad climáticas

Los riesgos físicos del cambio climático pueden tener un efecto adverso en los procesos operativos y la cadena de suministro de la Compañía. Estos se pueden desencadenar en eventos agudos (lluvias extremas, vientos extremos o sequías) o crónicos (cambios graduales y permanentes en los patrones climáticos)

Para anticiparse a esta realidad, la Compañía constantemente analiza y monitorea los riesgos climáticos a los que está expuesta, lo que se ha traducido en mejoras a la infraestructura y procesos en las operaciones, así como en la definición de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático.

2. HECHOS RELEVANTES DURANTE 2025

Datos operativos y corporativos destacados para el año terminado el 31 de diciembre de 2025:

- Ingresos consolidados récord de \$3.214.069.826.
- Utilidad neta consolidada récord del año de \$594.512.382.
- Ganancias por acción de \$1.990,01 (ganancias básicas y diluidas) en el año.
- Cerramos el año 2025 con un efectivo y equivalentes en efectivo consolidado de \$405.781.800
- Flujos de efectivo netos récord provenientes de actividades operativas consolidadas de \$804.277.468.
- Producción consolidada de oro en lo que va del año de 221.608 onzas: 131.831 onzas de nuestras operaciones en Nicaragua y 89.777 onzas de nuestras operaciones en Colombia, (Onzas de oro equivalentes - 2025: 227.481 y 2024: 222.144)
- Precio promedio realizado por onza de oro vendida fue de \$3.474 USD.
- Costo de efectivo (Cash Cost) por onza de oro vendida fue de \$1.746 USD.
- AISC (Costo sostenido todo incluido) por onza de oro vendida fue de \$2.032 USD.
- Pago de \$120.658.514 en dividendos por el año finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- Cerramos el año 2025 con un total de \$57.853.052 en créditos y otros préstamos consolidados.

Dividendos declarados

El 31 de marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas aprobó la distribución de utilidades de la Compañía mediante un dividendo ordinario anual de \$0.10 USD por acción, pagadero trimestralmente en cuatro cuotas iguales de \$0.025 USD, o aproximadamente \$29,973,740 USD en total para el año, calculado con base en el número de acciones emitidas y en circulación al 31 de marzo de 2025.

Las fechas de registro en Canadá y las fechas de pago en Canadá/Colombia para los dividendos ordinarios y extraordinarios pagaderos durante el cuarto trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026 se detallan en la siguiente tabla:

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Fecha de Registro	Fecha de Pago ⁽¹⁾	Monto por acción	
			(USD)	(COP)
Dividendo Ordinario	Octubre 27, 2025	Noviembre 04, 2025	0,025	102,28
	Enero 26, 2026	Febrero 02, 2026	0,025	102,28

⁽¹⁾ Los dividendos pagados por acción en pesos colombianos (COP) se calculan utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) vigente en la fecha de pago del dividendo. Por lo tanto, el monto en COP puede variar respecto a estimaciones previas debido a las fluctuaciones del tipo de cambio

Finalización del Programa de Recompra de Acciones

La Compañía recompró USD \$12 millones en acciones bajo un programa diseñado para retornar capital a los accionistas, llevado a cabo en el mercado colombiano y ejecutado entre el 1 y el 5 de septiembre de 2025. La Compañía recompró 3,956,885 acciones a un precio de USD \$2.99 (COP\$12,000) por acción. La fecha de liquidación de la transacción fue el 12 de septiembre de 2025. Tras la conclusión del programa de recompra, las mismas 3,956,885 acciones fueron canceladas con efecto al 15 de octubre de 2025. Como resultado, el número total de acciones emitidas y en circulación se ha reducido a 295,780,517.

Calificación Crediticia

Mineros recibió calificaciones crediticias de dos de las principales agencias globales: S&P Global Ratings y Moody's Ratings, obteniendo una calificación de 'B+' por parte de S&P y 'B1' por parte de Moody's; ambas con perspectiva estable.

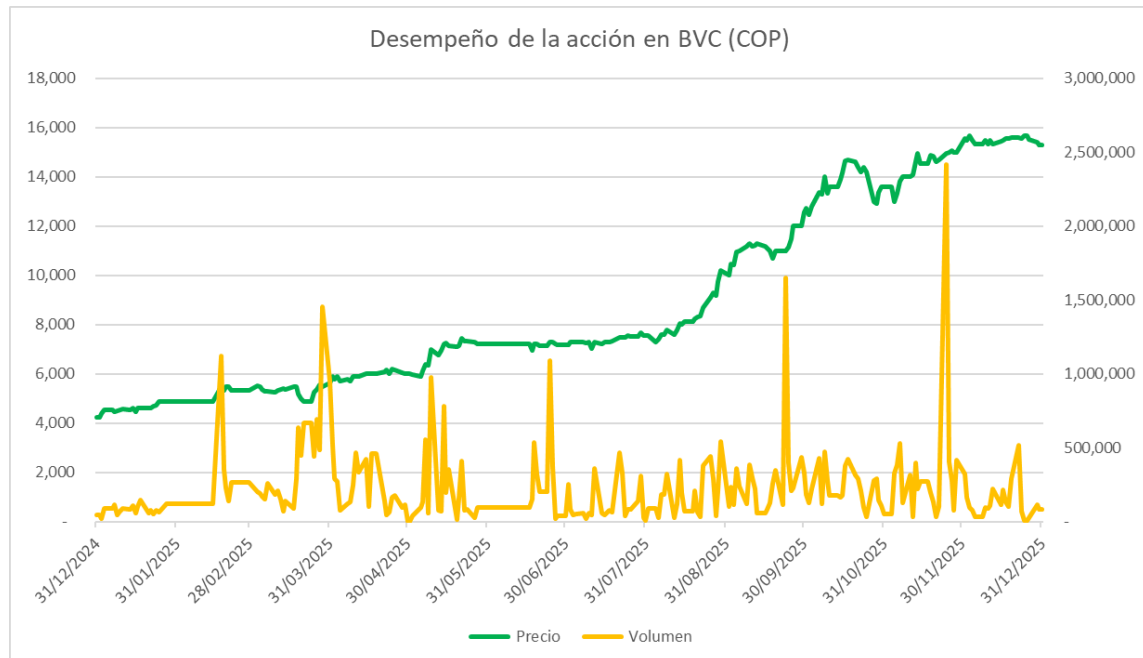
Eventos Posteriores

El 30 de enero de 2026, Mineros aseguró una estrategia de protección de precios para 15,000 onzas de oro (2,500 onzas mensuales hasta junio de 2026). Esta estructura tipo "collar" garantiza que Mineros recibirá al menos \$4,900 por onza, pero limita el precio máximo a \$4,970 por onza.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

3. DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO

3.1 Comportamiento y desempeño de la acción en la Bolsa de Valores de Colombia “BVC” y Toronto Stock Exchange “TSX”



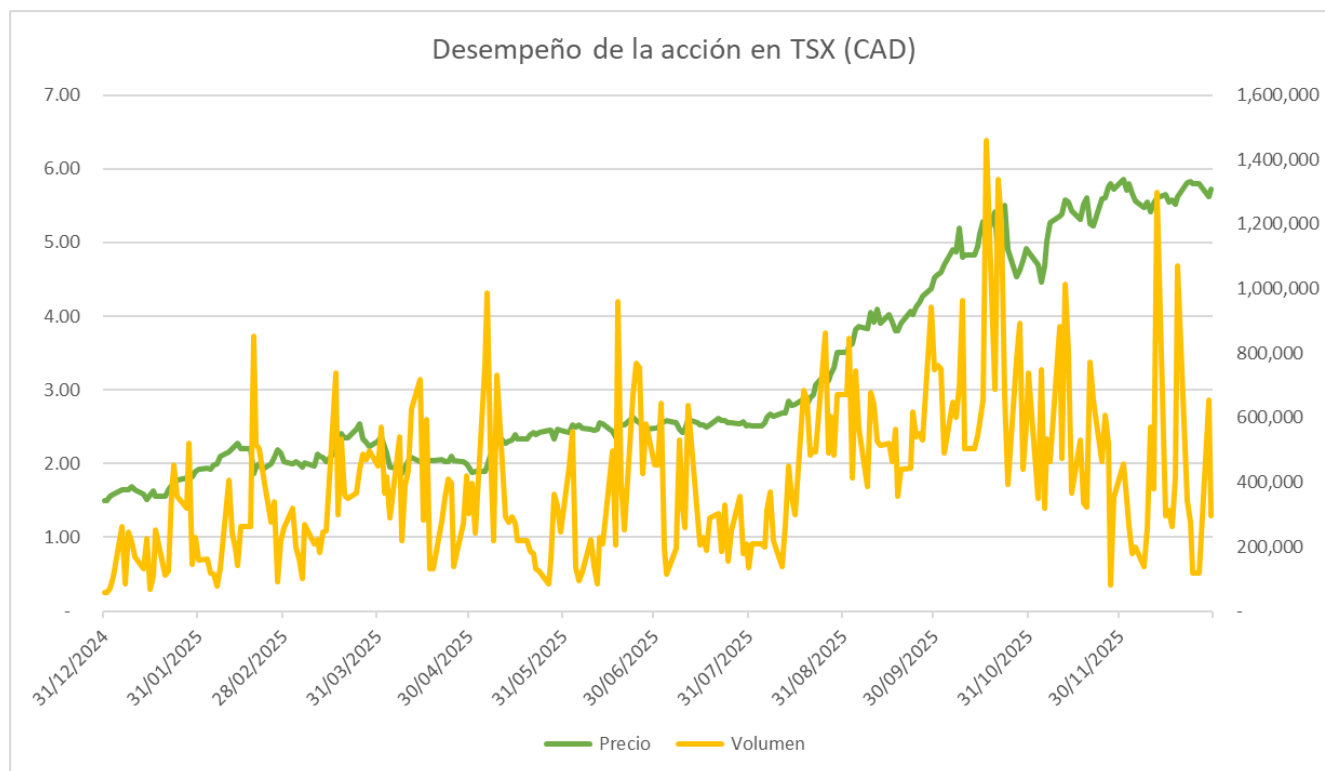
Fuente: BVC

Durante 2025, el precio de la acción de Mineros en la BVC consolidó una trayectoria excepcional, marcada por una robusta tendencia alcista y un incremento histórico en sus volúmenes de negociación. Por segundo año consecutivo, se posicionó como la acción de mayor valorización en el mercado colombiano, alcanzando un impresionante rendimiento del 259% al cierre del periodo.

El comportamiento de la acción durante el año registró un precio mínimo de \$4.255 y alcanzó un máximo de \$15.660, evidenciando el fuerte apetito de los inversionistas. Por su parte, el incremento en el dinamismo se reflejó en un volumen promedio diario de 219.225 acciones, lo que demuestra una liquidez superior a periodos anteriores.

A nivel de hitos estratégicos, el 2025 fue un año de consolidación institucional. Se destaca la exitosa presencia de la acción en el índice MSCI Colcap y en el S&P Colombia Select, así como su importante inclusión en el MSCI Small Caps. Estos logros, sumados a que la acción fue declarada elegible para operaciones de repos desde octubre de 2025, han sido fundamentales para aumentar la visibilidad del emisor y atraer flujos de capital tanto locales como extranjeros, reafirmando la confianza del mercado en el valor fundamental de la compañía.

(Expresados en miles de pesos colombianos)



Fuente: Bloomberg

El desempeño de la acción de Mineros S.A. en el Toronto Stock Exchange (TSX) durante el 2025 reflejó un crecimiento excepcional, consolidando nuestra presencia en los mercados de capitales internacionales. Durante este periodo, la acción experimentó una trayectoria ascendente sin precedentes, logrando un desempeño anual del 274.67%. Este resultado no solo marca un hito en la historia de la compañía en el mercado canadiense, sino que también subraya la confianza de los inversionistas globales en nuestra estrategia de expansión y eficiencia operativa.

La acción alcanzó una cotización máxima de CAD 5.85, mientras que su valor mínimo se situó en CAD 1.50. Este fortalecimiento del valor de mercado fue respaldado por un incremento sustancial en la liquidez del título, registrando un volumen promedio diario de 403.958 acciones transadas. Este dinamismo representa una evolución significativa en comparación con los niveles de negociación de años anteriores, permitiendo una mayor profundidad de mercado y facilitando la entrada de capitales institucionales de gran escala.

La combinación de estos resultados en la TSX, sumada a los logros obtenidos simultáneamente en la Bolsa de Valores de Colombia, ratifica la solidez de Mineros S.A. como un emisor de talla mundial. La respuesta positiva del mercado canadiense durante 2025 valida nuestro compromiso con la transparencia y la generación de valor, posicionándonos competitivamente frente a nuestros pares en una de las bolsas mineras más exigentes del mundo.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

3.2 Participación en el capital de Mineros S.A. al 31 de diciembre de 2025

Acciones Ordinarias en circulación ¹	# de acciones
Acciones en circulación en BVC	118.358.683
Acciones en circulación en TSX	177.421.834
Total acciones en circulación	295.780.517

Fuente: Deceval

1. Todas las acciones emitidas por Mineros S.A., tanto en la BVC como en TSX, son acciones ordinarias.

Principales accionistas de Mineros S.A. al 31 de diciembre de 2025 (con participación igual o mayor al 10%)

Nombre	Clase de acción	% participación
SUN VALLEY INVESTMENTS AG	Ordinarias	66,26%
Otros 16.778 accionistas (<10%)	Ordinarias	33,74%
Total acciones en circulación	Ordinarias	100%

Fuente: Deceval

3.3 Mercado: Precio de oro y tasas de cambio

Los principales factores macroeconómicos que afectan a los resultados de las operaciones de la empresa son los precios del oro y los tipos de cambio de las divisas.

Precio de Oro

El precio del oro es una de las principales variables que incide en la rentabilidad de la empresa. El precio del oro puede fluctuar ampliamente y se ve afectado por factores macroeconómicos, como la venta o la compra de oro por parte de los bancos centrales y las instituciones financieras, las tasas de interés, las tasas de cambio, la inflación o la deflación, la oferta y la demanda mundial y regional y las condiciones políticas y económicas de los países productores y consumidores de oro en el mundo.

(Expresados en miles de pesos colombianos)



Fuente: Bloomberg

El año 2025 marcó un periodo histórico para el mercado del oro, caracterizado por una apreciación anual de aproximadamente el 65%. El comportamiento alcista se definió por un ascenso constante desde un precio de apertura de aproximadamente \$2,624/oz en enero hasta un cierre de año récord, resultando en un precio promedio anual de \$3,431.50/oz, lo que supone un incremento del 44% respecto al promedio de 2024.

Esta trayectoria ascendente alcanzó su punto máximo durante el cuarto trimestre de 2025, periodo en el que los precios del oro mantuvieron un sólido impulso positivo para finalizar con un precio de cierre de \$4,319.37/oz. Esto representa un incremento del 11.9% frente al cierre del tercer trimestre de \$3,858.96/oz. Durante el último trimestre, el metal cotizó a un precio promedio de \$4,152.13/oz, oscilando dentro de un rango trimestral entre un mínimo de \$3,856.58/oz y un máximo de \$4,533.21/oz.

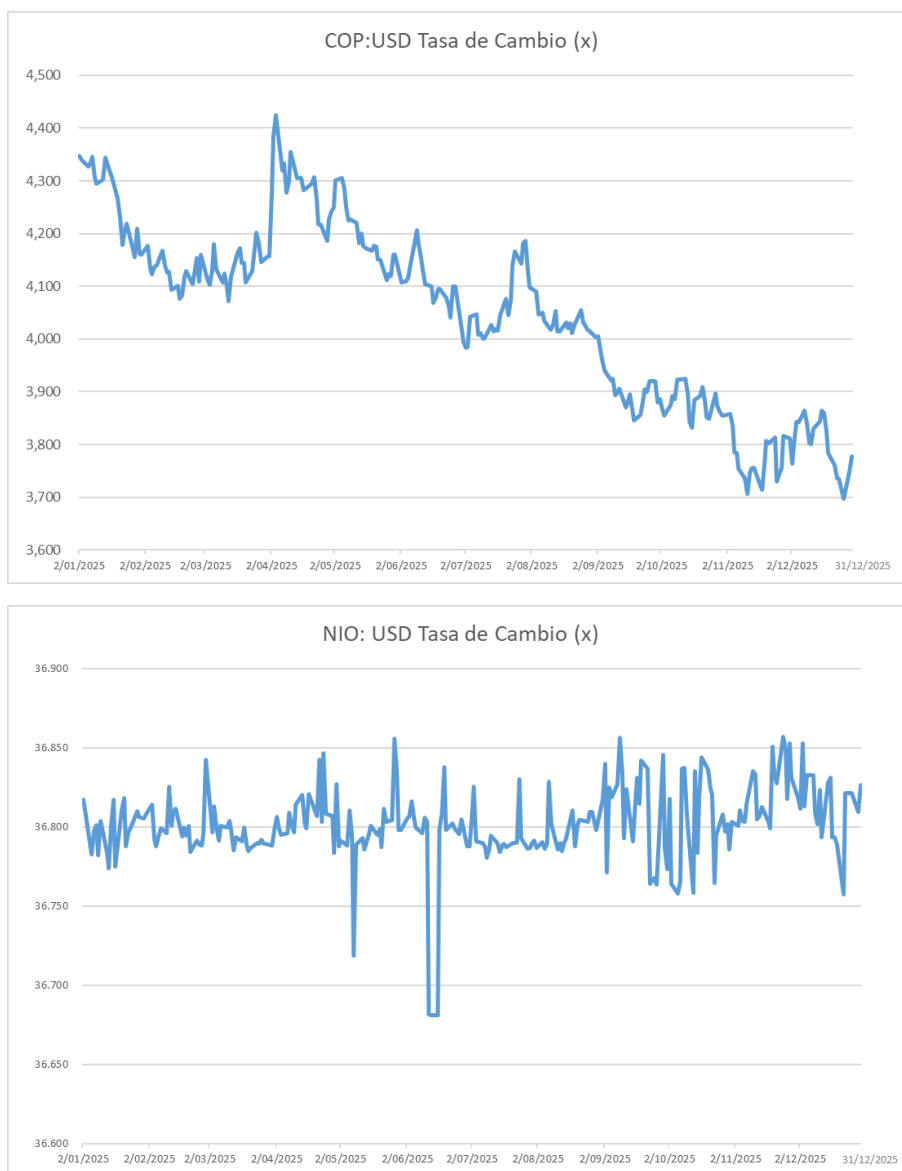
El desempeño excepcional de 2025 estuvo sustentado principalmente por la convergencia de políticas monetarias expansivas y presiones inflacionarias persistentes en los mercados globales. Asimismo, la escalada de los riesgos geopolíticos actuó como un catalizador significativo, impulsando una demanda sostenida de "búsqueda de calidad" (flight-to-quality) hacia el oro como principal activo de refugio. El mercado también se benefició de un robusto respaldo institucional, gracias a las compras netas de los bancos centrales y las entradas récord en los ETFs respaldados por oro proporcionaron una base estructural sólida para los precios.

La Compañía monitorea de cerca estas tendencias del mercado, ya que impactan directamente en los ingresos realizados y en los supuestos económicos utilizados en nuestras estimaciones de reservas y recursos minerales. Si bien estos precios elevados mejoraron significativamente los márgenes y el flujo de caja de la Compañía durante el periodo, se advierte a los accionistas que la volatilidad del precio del oro sigue siendo un factor de riesgo material. Los precios spot actuales pueden no ser indicativos de los supuestos de precios a largo plazo utilizados para la planeación de la vida de la mina (LOM) y las valoraciones de proyectos, por lo cual la Compañía continúa manteniendo un enfoque disciplinado en su modelación financiera a largo plazo.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Tasas de Cambio

El efectivo generado por las ventas de oro están denominadas en dólares americanos, sin embargo, algunos de los costos de la empresa están denominados en pesos colombianos y córdobas nicaragüenses. En consecuencia, el tipo de cambio COP\$/US\$ es un factor importante en el rendimiento financiero de la Compañía. La siguiente tabla muestra el tipo de cambio de cierre y promedio del dólar estadounidense, el peso colombiano (COP\$/US\$) y el córdoba nicaragüense (NIO\$/US\$) enero y diciembre de 2025. Véase la "Sección 10: Factores de riesgo - Instrumentos financieros y riesgos - (iii) Riesgos de mercado" para obtener información sobre las operaciones de cobertura.



Fuente: Bloomberg

(Expresados en miles de pesos colombianos)

3.4 Información financiera y operativa de 2025 y 2024

A continuación presentamos un resumen del desempeño financiero y operativo de Mineros S.A. para los años 2025 y 2024. La información financiera completa y detallada se encuentra en los estados financieros separados y consolidados de la Compañía y las notas correspondientes para el periodo que finaliza el 31 de diciembre de 2025.

De los Estados Financieros Consolidados

(cifras en miles de pesos colombianos)

Cifras en miles de pesos	2025	2024	Variación	
			\$	%
Indicadores Financieros				
Ingresos	\$3.214.069.826	\$2.200.796.472	1.013.273.354	46 %
Ganancia Bruta	1.310.517.247	754.488.539	556.028.708	74 %
Resultado Neto del Año de Operaciones Continuas	594.512.382	354.104.440	240.407.942	68 %
Resultado neto del período	594.512.382	354.104.440	240.407.942	68 %
Efectivo y equivalentes de efectivo	405.781.800	425.086.239	(19.304.439)	(5)%
Créditos y Préstamos	57.853.052	114.316.717	(56.463.665)	(49)%
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación	804.277.468	587.053.899	217.223.569	37 %
Indicadores Operativos				
Producción Oro (oz)	221.608	213.244	8.364	4 %
Precio Promedio de Venta (US\$/oz) ¹	3.474	2.387	1.087	46 %
Cash Cost (US\$/oz) ¹	1.746	1.282	464	36 %
AISC (US\$/oz) ¹	2.032	1.551	481	31 %

1. Los indicadores Precio promedio de venta, Cash Cost y AISC no son razones estándar de las NIIF. Estos dos indicadores son específicos de la industria minera y están expresados en dólares americanos por onza, ya que estos generalmente son comparados con el precio spot de oro, que está determinado en esa misma moneda. Las medidas no NIIF buscan proporcionar información adicional y no deben considerarse de forma aislada o como un sustituto de las medidas de desempeño preparadas de acuerdo con las NIIF. Estas medidas no tienen ningún significado estandarizado prescrito por las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con otros emisores. El detalle del cálculo de estos indicadores y algunas revelaciones adicionales se incluye más adelante en este Informe..

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2025 los ingresos incrementaron \$1.013.273.354 asociado a diferentes factores principalmente por un mejor precio promedio del oro el cual para 2025 el cual para fue de \$3.474 USD por onza, mientras que en 2024 el precio promedio del oro fue de \$2.387 USD por onza, adicionalmente al incremento en la producción del 4%, contrarrestado por una disminución del 25% en la venta de energía y del 6% en las ventas de plata.

La ganancia bruta se incrementó en 74%, explicado en gran medida por el incremento en ingresos, que logró compensar el incremento del 32% en costos, explicado por mayores compras de material a BMP (Bonanza Mining Partners) , mayores costos por materiales y repuestos, y personal.

La utilidad neta de las operaciones continuas creció un 68%, alcanzando los \$594.512.382, frente a los \$354.104.440 reportados en 2024. Este desempeño positivo fue impulsado por un aumento de \$556.028.708 en la ganancia bruta y un incremento de \$13.881.273 en ingresos financieros. No obstante, estos resultados fueron parcialmente compensados por un alza de \$202.417.258 en otros gastos, asociados principalmente a la resolución de la disputa tributaria de la filial Hemco en Nicaragua (impuestos ad-valorem e intereses del periodo 2019-2024), y por un incremento de \$140.296.327 en el impuesto de renta corriente, derivado de la mayor base gravable del ejercicio.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Al cierre de 2025, el efectivo de la compañía se situó en \$405.781.800, lo que representa una disminución del 5%. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento en los pagos a proveedores por \$425.801.514 y las obligaciones tributarias, que incluyeron el impuesto de renta y la liquidación de la contingencia con la DGI en Nicaragua por \$270.362.861. Asimismo, influyeron la adquisición de activos intangibles y proyectos de exploración por \$176.679.543 derivados principalmente de la compra del 100% del Proyecto La Pepa, mayores inversiones en propiedad, planta y equipo por \$99.576.540, el incremento en gastos de personal y seguridad social por \$57.956.494, y la ejecución del programa de recompra de acciones por \$48.775.447. Estos egresos fueron compensados parcialmente por un sólido crecimiento en los recaudos por ventas, que ascendieron a \$961.703.636.

El flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación aumentó en \$217.223.569 con respecto al cierre de 2024. Este incremento se debe principalmente al incremento de los ingresos por venta de bienes, el cual fue parcialmente compensado por mayores pagos a proveedores por bienes y servicios, así como mayores gastos por impuestos sobre la renta pagados.

El Cash Cost por onza de oro vendida y el AISC por onza de oro vendida, tuvieron un incremento del 36% respectivamente, atribuido a los mayores precios del oro y al incremento de onzas que elevaron los pagos a BMP, al impacto del cambio en el reconocimiento contable de los impuestos Ad-valorem en Nicaragua y a una devaluación del dólar estadounidense del 14% en Colombia. El aumento en el AISC por onza de oro vendida se explica por el incremento en el Cash Cost por onza de oro vendida.

De los Estados Financieros Separados (cifras en miles de pesos colombianos)

Cifras en miles de pesos	2025	2024	Variación	
			\$	%
Indicadores Financieros				
Ingresos	\$101.489.637	\$58.612.895	\$42.876.742	73%
Ingresos utilidad en subsidiarias	\$556.917.032	\$371.656.569	\$185.260.463	50%
Ganancia Bruta	\$658.406.669	\$430.269.464	\$228.137.205	53%
Resultado Neto del Año	\$594.512.382	\$354.104.440	\$240.407.942	68%
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$28.613.769	\$108.400.468	(\$79.786.699)	(74)%
Créditos y Préstamos	\$820.847	\$25.661.949	(\$24.841.102)	(97)%

A 31 de diciembre de 2025 las regalías tuvieron un crecimiento del 51%, impulsado principalmente por el incremento en los ingresos que Mineros S.A. percibe sobre el 8% de las ventas de Mineros Aluvial, derivado de la propiedad RPP en Antioquia. Asimismo, el resultado se vio favorecido por un mayor ingreso derivado de la actualización del valor presente de las regalías en la Mina Ye.

La ganancia bruta del año tuvo un incremento de \$228.137.205 con respecto a 2024, explicado por mayores ingresos por regalías y un mayor ingreso en la utilidad de subsidiarias.

El resultado neto anual ascendió a \$594.512.382, lo que representa un incremento de \$240.407.942. Este desempeño fue impulsado principalmente por el crecimiento de \$228.137.205 en la ganancia bruta y un aumento de \$31.034.077 en otros ingresos, derivados principalmente de servicios vinculados y la valorización de la propiedad de inversión Milla de Oro. Estos resultados compensaron el alza en el gasto por impuestos corrientes en \$4.927.094 y diferidos en \$16.870.533.

Al cierre de 2025, el efectivo y equivalentes de efectivo finalizaron en \$28.613.769, lo que representa una disminución del 74%. Este resultado se explica principalmente por el pago asociado a la adquisición de la Pepa por \$165.014.247, efecto que fue parcialmente compensado por la recepción de dividendos por \$71.962.332 y mayores importes procedentes de préstamos por \$40.594.966.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Los créditos y préstamos mostraron una reducción de \$24.841.102, explicado principalmente por el pago de la obligación que tenía la compañía por un monto de \$14.022.574 el 28 de julio de 2025, compensado por mayores pasivos por arrendamiento financiero entre corto y largo plazo por un monto de \$459.386.

Indicadores financieros No-NIIF para operaciones continuas

La empresa ha incluido en este informe algunos indicadores no basados en las NIIF. La administración considera que indicadores financieros no basados en las NIIF, complementan las medidas determinadas de acuerdo con las NIIF y proporcionan a los inversionistas mejor capacidad para evaluar la rentabilidad de la Sociedad. Los indicadores financieros no-NIIF no tienen un significado estandarizado prescrito por las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con medidas similares empleadas por otras empresas. Estos datos pretenden proporcionar información adicional y no deben considerarse de forma aislada o como un sustituto de las medidas de rendimiento preparadas de acuerdo con las NIIF. A continuación, se analiza el uso de medidas financieras no basadas en las NIIF y su conciliación con las medidas más directamente comparables según las NIIF, con base en los estados financieros consolidados en dólares americanos.

Precio promedio de venta

La empresa utiliza el "precio promedio por onza de oro vendida" y el "precio promedio por onza de plata vendida", que son medidas financieras no incluidas en las NIIF. El precio promedio de venta representa los ingresos por la venta del metal subyacente según el Estado de Operaciones, ajustado para reflejar el efecto de la negociación a nivel de holding (empresa matriz) en las ventas de oro comprado a las filiales. Los precios medios realizados se calculan como los ingresos relacionados con las ventas de oro y plata divididos por el número de onzas de metal vendidas. Las siguientes tablas muestran la conciliación de los precios medios realizados del metal con las ventas de oro y plata para los tres y doce meses terminados en diciembre 31 de 2025 y 2024 (cifras en dólares americanos):

	Tres meses terminados en 31 de diciembre de 2025		Doce meses terminados en 31 de diciembre de 2025	
	2025	2024	2025	2024
Ventas de oro MUSD	244.889	144.239	769.785	508.965
Onzas de oro vendidas (oz)	58.596	54.189	221.608	213.245
Precio promedio por onza de oro vendida (\$/oz)	4.179	2.662	3.474	2.387
Ventas de plata MUSD	11.222.000	3.520	20.399	21.239
Onzas de plata vendidas (oz)	177.508	112.142	425.659	765.611
Precio promedio por onza de plata vendida (\$/oz)	63	31	48	28

Cash Cost

El objetivo de Cash Cost por onza de oro vendida es proporcionar un indicador clave que refleje lo más cerca posible el costo directo de producir y vender una onza de oro.

La Compañía informa que el Cash Cost por onza de oro vendida, se calcula restando los ingresos por ventas de plata y la depreciación y amortización de los costos de ventas, provisiones de rehabilitación ambiental y sumando las obligaciones de retiro de activos y los pasivos ambientales y de rehabilitación usados, dividiendo la diferencia por la cantidad de onzas de oro vendidas. El Cash Cost incluye costos de la minería, la trituración, la seguridad, las regalías y los gastos administrativos, y excluye los gastos operativos que no son en efectivo. El Cash Cost por onza de oro vendida es una medida financiera no NIIF que se utiliza para monitorear el desempeño de nuestras operaciones y su capacidad para generar ganancias, y es consistente con la metodología establecida por el Consejo Mundial del Oro.

La siguiente tabla muestra una conciliación del Cash Cost por onza de oro vendida para los tres y doce meses terminados en diciembre 31 de 2025 y 2024, cifras expresadas en MUSD:

MINEROS S.A.
INFORME DE FIN DEL EJERCICIO E
INFORME PERIÓDICO ANUAL
31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Tres meses terminados en 31 de diciembre de 2025		Doce meses terminados en 31 de diciembre de 2025	
	2025	2024	2025	2024
Costos de venta	\$155.256	\$95.664	\$473.420	\$354.567
Menos: Costo de operaciones no mineras	(275)	—	(1.154)	(827)
Menos: Depreciaciones y amortizaciones	(15.703)	(11.469)	(54.945)	(47.430)
Menos: Ventas de plata	(11.222)	(3.520)	(20.399)	(21.239)
Menos: Ventas de energía eléctrica	(1.199)	(2.270)	(5.750)	(7.581)
Menos: Provisiones de recuperación ambiental	(2.400)	(3.296)	(6.512)	(7.360)
Más: Utilización del pasivo de recuperación y rehabilitación ambiental	758	728	1.977	1.539
Más: Uso de ARO	168	469	275	1.672
Cash Cost	125.383	76.306	386.912	273.341
Oro vendido (oz)	58.596	54.189	221.608	213.245
Cash Cost por onza de oro vendida (\$/oz)	\$2.140	\$1.450	\$1.772	\$1.317

All-in Sustaining Costs

El objetivo de AISC es proporcionar un indicador que refleje lo más cerca posible el costo total de producir y vender una onza de oro.

La metodología para calcular AISC por onza de oro vendida se establece a continuación y es consistente con la metodología establecida por el Consejo Mundial del Oro. La definición del Consejo Mundial del Oro de AISC busca extender la definición del Cash Cost, teniendo en cuenta el gasto administrativo, el costo de operaciones no mineras, exploración de sostenimiento, arriendos de vehículos e inversiones en sostenimiento. Los costos que no son de mantenimiento son principalmente aquellos relacionados con nuevas operaciones y proyectos importantes en operaciones existentes que se espera que beneficien materialmente a la operación actual. La determinación de la clasificación de sostenimiento versus no sostenimiento es decidida por parte de la administración. El AISC excluye pagos de impuesto corriente y diferido, gastos financieros y otros gastos. En consecuencia, estas medidas no son representativas de todos los gastos de efectivo de la Compañía. Además, el cálculo de AISC no incluye el costo o gasto de depreciación y amortización ya que no refleja el impacto de los gastos incurridos en periodos anteriores, por lo tanto, no es indicativo de la rentabilidad general de la Compañía. Otras empresas pueden estimar estas medidas de manera diferente debido a los principios y políticas aplicados. Las diferencias también pueden ocurrir debido a las diferentes definiciones de sostenimiento versus no sostenimiento.

La siguiente tabla muestra una conciliación del AISC por onza de oro vendida para los tres y doce meses terminados en diciembre 31 de 2025 y 2024, cifras expresadas en MUSD:

	Tres meses terminados en 31 de diciembre de 2025		Doce meses terminados en 31 de diciembre de 2025	
	2025	2024	2025	2024
Costos de venta	\$ 155.256	\$ 95.664	\$ 473.420	\$ 354.567
Menos: Costo de operaciones no mineras	(275)	—	(1.154)	(827)
Menos: Depreciaciones y amortizaciones	(15.703)	(11.469)	(54.945)	(47.430)
Menos: Ventas de plata	(11.222)	(3.520)	(20.399)	(21.239)
Menos: Ingresos por venta de energía	(1.199)	(2.270)	(5.750)	(7.581)
Menos: Provisiones de recuperación ambiental	(2.400)	(3.296)	(6.512)	(7.360)
Más: Utilización del pasivo de recuperación y rehabilitación ambiental	758	728	1.977	1.539
Más: Uso de ARO	168	469	275	1.672

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Más: Gastos de administración	6.945	9.231	23.946	22.448
Menos: Depreciaciones y amortizaciones del gasto adm.	(315)	(163)	(1.151)	(1.118)
Más: Leasings de sostenimiento y leaseback	3.024	2.455	11.571	9.838
Más: Exploración de sostenimiento	939	31	1.366	191
Más: Inversiones de capital de sostenimiento	9.694	8.313	27.749	26.125
AISC	145.670	96.173	450.393	330.825
Oro vendido (oz)	58.596	54,189	221.608	213,245
AISC por onza de oro vendida (\$/oz)	2.486	1.775	2.032	1.551

3.5 Inversiones

Las inversiones en Propiedad, planta y equipo, activos intangibles y exploración de las dos Propiedades Materiales sumaron \$387.820.031 millones, lo cual es un aumento del 25%, frente al año inmediatamente anterior.

El detalle de las inversiones de 2025 y 2024, de cada Propiedad Material se presenta a continuación:

Cifras en miles de pesos	2025	2024	Variación	
			\$	%
Propiedad Nechí Aluvial	97.285.304	72.991.163	24.294.141	33%
Propiedad Hemco	290.534.727	236.101.658	54.433.069	23%
Total inversiones de capital	387.820.031	309.092.821	78.727.210	25%

Las principales inversiones en el Segmento Nechí Aluvial (Colombia, por \$97.285.304, se destinaron a proyectos de expansión, arrendamiento de vehículos mineros, sostenimiento y exploración.

En el Segmento Hemco (Nicaragua), las inversiones de capital por \$290.534.727 se destinaron principalmente al recrecimiento de la presa de colas San Jose por \$83,746.656 seguido de las reformas realizadas a la Mina Pioneer por \$32.322.468, adicionalmente contratos de arrendamiento por \$16.703.153, obligación de retiro de activos, arrendamiento de vehículos y sostenimiento.

3.6 Exploración y crecimiento

La exploración y el crecimiento de la compañía se centran en el reemplazo y la expansión de los Recursos Minerales y las Reservas Minerales, en o cerca de nuestras minas operativas, en nuestros proyectos de crecimiento y en frentes de exploración en zonas de nuestros títulos mineros que han sido poco exploradas. Los programas de exploración incluyen mapeo y muestreo de superficie, levantamientos de recopilación de datos geoquímicos, levantamientos geofísicos y perforación.

Un componente clave de la estrategia de la compañía es explorar nuevos frentes y desarrollar los depósitos existentes en o cerca de las minas en operación o en propiedades de terceros que han sido objeto de opción de compra por parte de Mineros, con el objetivo de aumentar los Recursos Minerales y las Reservas Minerales y avanzar en proyectos con resultados positivos.

Los dos proyectos clave de crecimiento y exploración de la compañía son el Proyecto Porvenir y el Depósito Luna Roja, situados en el Segmento Hemco en Nicaragua.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Segmento Nechí Aluvial, Colombia

Exploración en Frentes Cercanos, Expansión Propiedad Nechí Aluvial

En la propiedad aluvial Nechí, Mineros adelanta exploraciones de oro aluvial predominantemente al este del río Nechí, donde la compañía realiza actualmente actividades de minería dentro de sedimentos aluviales cuaternarios.

En 2025 se completó un total de 15,133 metros en 581 barrenos, cifra aproximadamente un 50% superior al plan de perforación original de la empresa. Durante el cuarto trimestre de 2025 se perforaron 4,757 metros en 201 barrenos, distribuidos de la siguiente manera: 1,978 metros de perforación de relleno (infill) en el área de producción actual, 2,025 metros destinados a expandir los Recursos Minerales vigentes y 754 metros de perforación de reconocimiento en el objetivo Río Cauca. Del total ejecutado, se completaron 154 metros en 8 barrenos mediante perforación Ward y 4,603 metros en 193 barrenos mediante perforación sónica.

Para 2026 se planea una campaña de perforación de 10,000 metros, de los cuales aproximadamente 3,200 metros están destinados a expandir los Recursos Minerales actuales, 6,300 metros corresponden a perforación de relleno en las áreas de producción y 500 metros a la continuación de la perforación de reconocimiento en el objetivo Río Cauca. Del total previsto, se planean 2,000 metros de perforación Ward y 8,000 metros de perforación sónica.

Propiedad Hemco, Nicaragua

Exploración en Frentes Cercanos, Expansión Propiedad Hemco

La exploración cercana a la mina se centra en las operaciones actuales: la Mina Panamá y la Mina Pioneer. La mineralización está vinculada a un sistema de oro epitermal asociado con múltiples vetas de cuarzo.

En 2025 se completó un programa de perforación diamantina que totalizó 170 barrenos y 33,396 metros, alcanzando aproximadamente el 110% del plan original de perforación para dicho año. El objetivo de esta campaña fue incrementar los Recursos Minerales y las Reservas Minerales en las minas Panamá y Pioneer. Durante el cuarto trimestre de 2025, el programa de perforación avanzó en ambas minas, con 6,288 metros perforados en 26 barrenos. Se perforó un total de 5,262 metros en la Mina Panamá y 1,026 metros en la Mina Pioneer.

Para 2026, la Compañía ha planificado una campaña de perforación diamantina de aproximadamente 25,000 metros para expandir los Recursos Minerales y Reservas Minerales actuales. Se prevé un total de 16,000 metros para la Mina Panamá y 9,000 metros para la Mina Pioneer.

Mineros avanza en la actualización de los Recursos Minerales y Reservas Minerales para las minas Panamá y Pioneer, cuya publicación se espera para principios de 2026 a través de la actualización del informe técnico NI 43-101 de la Propiedad Hemco.

Exploración Brownfield, Expansión de la Propiedad Hemco

La exploración brownfield se centra en el bloque Bonanza, que abarca las áreas de concesión ubicadas entre la Mina Panamá y la Mina Pioneer. La mineralización pertenece a la misma tendencia de oro epitermal que comprende las minas Panamá y Pioneer, caracterizada por múltiples vetas de cuarzo.

En 2025 se completó un total de 25 barrenos con 6,342 metros de perforación diamantina, lo que representa aproximadamente el 75% de la campaña de perforación planeada originalmente. En el cuarto trimestre de 2025, el programa de perforación se enfocó en dos objetivos brownfield, Cleopatra y Orpheus, con 4,196 metros perforados en 14 barrenos.

La Compañía experimentó retrasos en el inicio del programa; la perforación brownfield comenzó en julio de 2025 tras la puesta en marcha total de dos plataformas de perforación adicionales.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Para 2026, Mineros ha planificado una campaña de perforación diamantina de 15,200 metros, dando continuidad a la perforación inicial de 2025 en Cleopatra y Orpheus, como parte del programa establecido de la Compañía para la reposición de recursos en las minas Panamá y Pioneer.

Proyecto Porvenir

El Proyecto Porvenir es un proyecto en etapa de pre-desarrollo ubicado a 10.5 km al suroeste de las instalaciones existentes de la Propiedad Hemco. La mineralización consiste en un depósito de oro-zinc-plata alojado en rocas volcánicas, con vetas de cuarzo epitermales de sulfuración intermedia.

La Compañía continúa avanzando en la actualización de los Recursos Minerales y Reservas Minerales para el Proyecto Porvenir, y se espera que los resultados de la optimización del estudio de prefactibilidad se informen a través de una actualización del reporte técnico NI 43-101 para la Propiedad Hemco a principios de 2026.

Para 2026, Mineros ha planificado una campaña de perforación diamantina de 10,000 metros enfocada en perforación de relleno (infill) dentro de las áreas programadas para las etapas iniciales de minado. El objetivo es reducir la incertidumbre geológica y mitigar los riesgos (de-risking) de los primeros tres años del plan de minado actualizado. El programa está diseñado para mejorar la confianza en la continuidad de las leyes y en la interpretación geológica, respaldando la planificación minera y la toma de decisiones operativas en los años iniciales de producción.

Depósito Guillermina

El Depósito Guillermina es un yacimiento epitermal de zinc-oro-plata, ubicado a cuatro kilómetros al oeste del depósito Pioneer.

En 2025 se completó un total de 17 barrenos que sumaron 3,362 metros de perforación diamantina, lo que representa el 168% del programa originalmente planeado. Los alentadores resultados preliminares obtenidos durante el tercer trimestre de 2025 identificaron oportunidades que permitieron adelantar a 2025 una parte del programa de perforación previsto para 2026. Esta perforación adicional se realizó con el fin de sustentar la categorización de Recursos Minerales Inferidos a la categoría de Indicados. En el cuarto trimestre de 2025, se perforó un total de 1,330 metros distribuidos en 5 barrenos.

Para 2026, Mineros ha planificado una campaña de perforación diamantina de 3,200 metros, diseñada para recolectar material para pruebas metalúrgicas y extender el inventario actual de recursos inferidos, con el objetivo de ampliar la base de Recursos Minerales y probar la continuidad de la mineralización.

Mineros planea actualizar la estimación de Recursos Minerales para el depósito Guillermina, cuya publicación se espera para principios de 2026 a través de la actualización del informe técnico NI 43-101 de la Propiedad Hemco.

Depósito Leticia

El Depósito Leticia es un yacimiento epitermal de oro-plata-zinc, ubicado a 500 metros al noroeste del Proyecto Porvenir.

En 2025 se completó un total de 9 barrenos que sumaron 2,574 metros de perforación diamantina, lo que representa el 183% del programa originalmente planeado. Los resultados preliminares positivos obtenidos durante el tercer trimestre de 2025 destacaron oportunidades adicionales, lo que llevó a adelantar a 2025 parte del programa de perforación previsto para 2026. Esta perforación adicional se realizó para sustentar la recategorización de Recursos Minerales Inferidos a la categoría de Indicados y para obtener material representativo para trabajos de pruebas metalúrgicas. En el cuarto trimestre de 2025, se perforó un total de 1,178 metros distribuidos en 4 barrenos.

Para 2026, Mineros ha planificado una campaña de perforación diamantina de 3,200 metros enfocada en perforación de relleno (infill) de los Recursos Minerales Inferidos actuales, con el objetivo de elevarlos a la categoría de Recursos Minerales Indicados.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Mineros planea actualizar la estimación de Recursos Minerales para el depósito Leticia, cuya publicación se espera para principios de 2026 a través de la actualización del informe técnico NI 43-101 de la Propiedad Hemco.

Depósito San Antonio

El Depósito San Antonio es un yacimiento epitermal de oro-plata-zinc, ubicado a 700 metros al suroeste del Proyecto Porvenir.

Para 2026, Mineros ha planificado una campaña de perforación diamantina de 3,600 metros, diseñada para recolectar material para pruebas metalúrgicas y realizar perforación de relleno (infill) de los Recursos Minerales Inferidos actuales, con el objetivo de elevarlos a la categoría de Recursos Minerales Indicados.

Depósito Luna Roja

El yacimiento Luna Roja es un sistema de oro skarn, ubicado a 24 km al sureste de las instalaciones existentes de Hemco. La Compañía se centra en la expansión de los recursos minerales actuales y en la identificación de nuevos objetivos en torno al yacimiento principal.

En los últimos años, la Compañía ha priorizado la evaluación e interpretación de los datos de exploración existentes y ha apoyado las actividades de explotación a través de Bonanza Mining Partners (BMP) en el área. En consecuencia, la perforación exploratoria directa por parte de la Compañía ha sido limitada durante este período. Este cambio en la actividad ha dado lugar a una revisión administrativa sobre el estado actual de las concesiones del proyecto, considerando también los requerimientos de las entidades regulatorias. Si bien la Compañía está involucrada activamente en los procesos administrativos necesarios para resolver los asuntos que conlleven a la viabilidad de la concesión, estos procedimientos introducen incertidumbre con respecto al cronograma y la capacidad de obtener futuros permisos operativos necesarios para el desarrollo del activo.

Para el año 2026 no se han programado actividades de perforación para el yacimiento Luna Roja y Mineros continúa avanzando en la actualización de los recursos minerales del yacimiento, cuya publicación se prevé para principios de 2026 mediante la actualización del informe técnico NI 43-101 de la propiedad Hemco.

Tras el análisis de cierre del ejercicio realizado en diciembre de 2025, la gerencia concluye que no existe deterioro de activos

Exploración Regional Propiedad Hemco

La exploración greenfield regional de Mineros se centra en tres áreas con objetivos en etapa inicial: los distritos de Bonanza, Rosita y Siuna. El distrito de Bonanza excluye el área designada de exploración brownfield conocida como el bloque Bonanza (ver Exploración Brownfield, Expansión de la Propiedad Hemco).

En 2025, se completó un total de 6,541 metros de perforación diamantina en 35 barrenos, lo que representa aproximadamente el 131% del programa revisado para 2025. El objetivo de esta campaña fue la perforación de reconocimiento orientada a evaluar la potencial continuidad de la mineralización. Las actividades de perforación comprendieron 2,576 metros en el objetivo Constancia-Cottam, 965 metros en el objetivo PisPis, 1,278 metros en el objetivo Experiencia y 1,722 metros en el objetivo Caballo Loco. En el cuarto trimestre de 2025, se completó un total de 3,302 metros de perforación en 16 barrenos.

El programa superó el plan original principalmente debido a la ejecución de barrenos más cortos de lo previsto, lo que mejoró la productividad y resultó en un mayor número de metros perforados dentro del alcance del programa revisado.

En 2026, las actividades de exploración greenfield se centrarán en los tres distritos prioritarios:

(Expresados en miles de pesos colombianos)

- **Distrito Bonanza:** Este distrito alberga objetivos caracterizados por mineralización de oro-plata-zinc, evidenciada por minería histórica, labores artesanales y muestreo de superficie. Los esfuerzos actuales de reconocimiento se centran en los objetivos Experiencia, Pis Pis, Constancia, San Ramón, La Colonia, Cerro 403 y Española.
- **Distrito Rosita:** Este distrito comprende objetivos con mineralización predominantemente de oro-plata, identificados a partir de registros mineros históricos, labores artesanales, muestreo de superficie y perforación exploratoria inicial limitada. Las actividades actuales se concentran en los objetivos Okonwas, Buenos Aires y Nueva América.
- **Distrito Siuna:** Este distrito incluye objetivos con mineralización demostrada de oro-plata, identificada mediante minería histórica, actividades artesanales y muestreo de superficie. Los esfuerzos de reconocimiento actuales se concentran en los objetivos El Turco y Silvi.

Para 2026, se planea una campaña de perforación de 24,000 metros, con aproximadamente 18,000 metros en el Distrito Bonanza, 3,600 metros asignados para exploración en el Distrito Rosita y 2,400 metros destinados a perforación de reconocimiento en el Distrito Siuna.

Propiedad La Pepa, Chile

El Proyecto La Pepa es un proyecto de exploración de oro avanzada ubicado en el Cinturón de Oro de Maricunga, en la Región de Atacama, Chile, aproximadamente a 800 km al norte de Santiago y 110 km al este de Copiapó, a 4,200 metros sobre el nivel del mar en la Cordillera de los Andes. Es propiedad al 100% de Minera Cavancha SpA. La Compañía reevaluó el potencial del Proyecto La Pepa para respaldar los objetivos más amplios de crecimiento y diversificación de Mineros y, el 22 de septiembre de 2025, adquirió el 80% de Minera Cavancha SpA (propiedad de Pan American) por \$40,362 en efectivo, resultando en que la Compañía ahora posee el 100% del Proyecto La Pepa.

El 22 de septiembre de 2025, Mineros anunció la Estimación de Recursos Minerales en el Proyecto La Pepa, con fecha efectiva al 31 de octubre de 2021:

Estimación de Recursos Minerales en el Proyecto La Pepa (31 de octubre de 2021):

- **Recursos Minerales Medidos:** 58,816 mil toneladas (kt) con un promedio de 0.61 g/t Au, que contienen 1,150 koz Au (miles de onzas de oro).
- **Recursos Minerales Indicados:** 65,405 kt con un promedio de 0.49 g/t, que contienen 1,039 koz Au.
- **Recursos Minerales Inferidos:** 25,024 kt con un promedio de 0.46 g/t, que contienen 366 koz Au.

La Compañía está avanzando en los planes para un programa de exploración programado para comenzar en 2026, con más de 5,000 metros previstos. Este incluirá actividades de caracterización ambiental para respaldar los requisitos de la futura solicitud de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), con el objetivo de evaluar y expandir aún más el inventario de Recursos Minerales en La Pepa. Esta iniciativa forma parte de la estrategia de crecimiento a largo plazo de Mineros para potenciar la expansión de recursos, respaldar la futura conversión de reservas y liberar valor adicional de su cartera de activos existentes.

3.7 Estimado de producción y costos para 2026

Nota Cautelar: La información aquí presentada contiene proyecciones; dicha información se relaciona con eventos en el futuro, incluyendo el desempeño de la Compañía, prospectos y oportunidades de negocio. Las proyecciones pueden incluir, entre otros, estimación de recursos y reservas, niveles de producción futuros, niveles de inversión futuros y su asignación, niveles de inversión en exploración y desarrollo de minas. Los recursos y reservas estimados se basan en proyecciones de resultados futuros y supuestos internos. Cualquier información presentada que no sea histórica puede ser considerada proyección futura y refleja las conclusiones sacadas con base en los supuestos de recursos y reservas que puedan ser económicamente viables.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Estimado de producción y costos

La siguiente tabla muestra las estimaciones de producción de oro la Compañía para 2026. El estimado de producción incluye producción de las dos propiedades materiales y de minería artesanal.

Proyecciones de producción y costos ¹	Unidad	2026
Propiedad Nechí (Colombia)	oz	83,000 – 93,000
AISC por onza de oro vendida (Dragas propias de la compañía)	USD/oz	\$1,820 - \$1,920
Margen AISC (Socios mineros contratistas)	%	11 - 14
Propiedad Hemco (Nicaragua)	oz	130,000 - 140,000
AISC por onza de oro vendida (Panamá y Pioneer)	USD/oz	\$2,000 - \$2,100
Margen AISC (Socios mineros de Bonanza)	%	39 - 41
Consolidado		
Producción de oro	oz	213,000 – 233,000
Cash Cost por onza de oro vendida ¹	USD/oz	\$2,070 - \$2,170
AISC por onza de oro vendida ¹	USD/oz	\$2,370 - \$2,470

⁽¹⁾ El precio del oro asumido fue de USD \$4,405. Si bien nuestras previsiones para 2026 están ancladas en nuestras reservas primarias de oro, la Compañía continúa optimizando la recuperación de plata en la planta de procesamiento de Hemco. Aunque la plata no está clasificada actualmente ni como Reserva Mineral ni como Recurso Mineral, esperamos que las mejoras en nuestra capacidad para recuperar plata generen un impacto positivo en nuestros ingresos y en el AISC (costo sostenido todo incluido) consolidado. Para fines de reporte, cualquier cantidad de plata recuperada se divulgará como producción equivalente de oro (AuEq), utilizando el precio promedio por onza vendida de cada metal en ese momento.

En 2026, se espera que la Propiedad Hemco (Nicaragua) entregue un sólido desempeño con una proyección de producción de oro de entre 130,000 y 140,000 onzas. Se prevé que las operaciones de Panamá & Pioneer tengan un rango de AISC de \$2,000 a \$2,100 por onza, lo que refleja un esquema de costos disciplinado. Además, se espera que el acuerdo con los Socios Mineros de Bonanza genere un margen AISC del 39% al 41%, respaldando un perfil de contribución resiliente.

Para la Propiedad Nechí (Colombia), Mineros tiene como objetivo una producción constante de oro de entre 83,000 y 93,000 onzas en 2026. Se espera que las dragas propias de la compañía operen dentro de un rango de AISC de \$1,820 a \$1,920 por onza, sustentado por un enfoque operativo continuo y el control de costos. Se prevé que los socios mineros contratistas entreguen un margen AISC del 11% al 14%, reforzando un perfil de generación de caja consistente y confiable.

Gastos de Capital (CAPEX): Financiando el Horizonte de Crecimiento

El presupuesto de CAPEX para 2026 está estructurado para equilibrar los requerimientos de sostenimiento con iniciativas de crecimiento de alto impacto.

Categoría	Inversión (USD\$)	Objetivo estratégico
CAPEX de crecimiento	\$51.7 Millones	Expansión de la planta Hemco, estudios técnicos de Porvenir (Nicaragua) y La Pepa (Chile)
CAPEX de sostenimiento	\$44.7 Millones	Continuidad operacional y renovación de infraestructura
Exploración	\$17.3 Millones	Conversión de Recursos a Reservas y exploración en áreas nuevas (Greenfield)
Total CAPEX	\$113.7 Millones	

Expansión en Nicaragua y Escalabilidad a Largo Plazo

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Aproximadamente el 78% del capital de crecimiento de la Compañía se destina a Nicaragua, sustentado por un proyecto de USD \$23 millones para escalar la capacidad de procesamiento de Hemco de 1,800 a 2,500 tpd (toneladas por día). Esta iniciativa representa la primera etapa de un enfoque disciplinado para incrementar la producción mediante la expansión de capacidad orgánica.

Más allá de estas ganancias inmediatas, Mineros está evaluando la instalación estratégica de un molino de 1,000 tpd que ya forma parte del inventario de activos de la Compañía. Este proyecto se considera un ejercicio crítico de eliminación de cuellos de botella destinado a aumentar la producción en Nicaragua. Al abordar estos límites de procesamiento, la Compañía sienta las bases para una transición hacia una capacidad de producción significativamente mayor a largo plazo.

Asimismo, la Compañía se enfoca en avanzar el Proyecto Porvenir a través de las etapas finales de permisos y optimización técnica. La finalización de la actualización del informe NI 43-101 de Hemco, programada para finales del primer trimestre de 2026, incluye una actualización del Estudio de Prefactibilidad (PFS) de Porvenir, destacando una planta de proceso optimizada con una capacidad de procesamiento de 2,000 tpd. El proyecto Porvenir ya cuenta con la licencia ambiental para la operación minera, lo que reduce significativamente el riesgo en el camino hacia la producción.

Exploración

El programa de exploración de Mineros (presupuestado en USD \$17.3 millones) está diseñado para respaldar el crecimiento de la producción a corto plazo, mientras avanza en una cartera de oportunidades en todo su portafolio. La Compañía planea realizar 95,000 metros de perforación en 2026. El enfoque principal será un programa de 75,400 metros en Hemco con un costo de USD \$11.0 millones, centrado predominantemente en objetivos brownfield (áreas ya exploradas) cerca de las operaciones existentes y proyectos de crecimiento (incluyendo trabajos en y cerca de Porvenir).

Simultáneamente, se incrementará de forma selectiva la exploración greenfield (nuevas áreas) en el distrito subexplorado del "Triángulo de Oro", zona definida por los históricos pueblos mineros de Bonanza, Rosita y Siuna, donde opera la Compañía. El Triángulo de Oro es una de las regiones mineras más prolíficas de Centroamérica, con una producción reportada de nueve millones de onzas de oro, cinco millones de onzas de plata y 305 millones de libras de cobre.

- **Colombia:** Mineros espera completar 13,000 metros de perforación en la propiedad Nechí con un costo de USD \$4.1 millones.
- **Chile:** La Compañía invertirá USD \$2.2 millones para 7,000 metros de perforación en La Pepa, continuando con la mitigación de riesgos del proyecto y manteniendo la exposición estratégica en un distrito de exploración de alto potencial.

3.8 Acuerdos Extracontables (Compromisos)

Para mayor detalle ver [nota 37](#) del Estado financiero Consolidado

Otros compromisos asociados con la adquisición de la Propiedad Gualcamayo

Compromisos asociados con la adquisición de la Propiedad Gualcamayo

El precio de compra por la adquisición de la Propiedad Gualcamayo en 2018 consistió en una contraprestación en efectivo de \$31.1 millones, una contraprestación contingente de \$30 millones a ser pagada por Mineros a Nomad Royalty Company Ltd. (una subsidiaria de Sandstorm Gold Ltd.) ("Nomad") en la fecha de operación comercial del Proyecto Deep Carbonates (Carbonatos Profundos), y la concesión de una regalía NSR del 2% en la Propiedad Gualcamayo sobre el metal producido después de las primeras 396,000 onzas (limitada a un total de \$50 millones en pagos, excluyendo el Proyecto Deep Carbonates) y la concesión de una regalía NSR del 1.5% sin límite sobre el Proyecto Deep Carbonates a Minas Argentinas S.A. (MASA).

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Nomad aún no ha liberado a Mineros de dichas obligaciones de pago contingente. Como resultado de la venta de la Propiedad Gualcamayo, Eris es responsable ante Mineros por el pago contingente, y esta obligación está garantizada con una prenda sobre el 100% de las acciones de MASA.

La Gerencia no ha reconocido ningún activo o pasivo contingente al determinar la contraprestación total de la transacción de compra y posterior venta, debido a que se evaluó que la producción comercial en el Proyecto Deep Carbonates era remota al 31 de diciembre de 2025

3.9 Transacciones y saldos entre partes relacionadas

La información detallada de transacciones y saldos con partes relacionadas se encuentra en la [nota 32](#) de los estados financieros separados de 2025 y 2024, y en la Nota 38 de los estados financieros consolidados de 2025 y 2024.

4. POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE

4.1 Análisis de Gobierno Corporativo

En Mineros S.A. reconocemos la importancia del gobierno corporativo para la gestión eficaz de la empresa y para la protección de sus empleados y accionistas. El gobierno corporativo se ha convertido en los últimos años en uno de los temas más importantes en materia de rendimiento financiero y sostenibilidad para Mineros S.A. y se destaca cada vez más como una herramienta fundamental para abordar desde nuestra actividad, temas como el desarrollo económico, el respeto de los derechos humanos, el cambio climático y la protección del medio ambiente, que en última instancia convergen en el desarrollo de nuestra visión empresarial y de nuestro propósito: por el bienestar de todos.

El enfoque de la empresa sobre cuestiones significativas de gobierno corporativo está diseñado con miras a garantizar que el negocio y los asuntos de la empresa se gestionen de forma eficaz con el fin de aumentar el valor para nuestros accionistas y grupos de interés.

4.1.1 Estructura de administración de Mineros S.A.

El modelo de gobierno de la Compañía, de conformidad con los Estatutos Sociales y los demás Documentos de Buen Gobierno, establece una separación efectiva entre la administración o gobierno de la Compañía, representada por la Junta Directiva, y el giro ordinario de los negocios a cargo de la Alta Gerencia con el liderazgo del CEO de la Compañía. Para garantizar lo anterior, la Compañía ha creado un Comité de Compensación Ejecutiva encargado de participar en los procesos de designación, contratación, remuneración, evaluación de desempeño, planificación de sucesiones y otros asuntos de recursos humanos que conciernen a la Alta Gerencia de la Compañía, con sujeción a las reglas previstas en su Reglamento Interno.

El Reglamento Interno de la Junta Directiva y sus Comités, así como su respectiva composición, se encuentra en la página web de Mineros, en: <https://mineros.com.co/es/Nosotros/Junta-Directiva>.

Junta Directiva

a. Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo

La Junta Directiva cumple su mandato directamente y a través de sus comités en reuniones programadas regularmente o en reuniones celebradas cuando es necesario. La frecuencia de las reuniones podrá aumentarse y la naturaleza de los puntos del orden del día podrá modificarse en función del estado de los asuntos de la Sociedad y a la luz de las oportunidades o riesgos a los que se enfrente la misma. Los miembros de la Junta se mantienen informados de los negocios y asuntos de la empresa en estas reuniones así como a través de informes y discusiones con la administración sobre asuntos dentro de sus áreas particulares de experiencia.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

A continuación, se presenta la composición de la Junta Directiva e identificación bajo la ley colombiana del origen o procedencia de cada uno de los miembros:

	Nombre	Periodo	Calidad
1	Sofía Bianchi	26 03 2024-actual	Independiente
2	Marco Antonio Izquierdo Llanos	26 03 2024 - 18 11 2025	Independiente
	Vacante	19 11 2025- actual	N.A.
3	Alberto Mejía	16 03 1995 -31 03 2025	Independiente
	Andrés Restrepo	31 03 2025-18 11 2025	[Independiente]
	Vacante	19 11 2025- actual	N.A.
4	Michael Gregory Doyle	26 03 2024-actual	Patrimonial
5	Daniel Fernando Henao Villamil	26 03 2024 -18 11 2025	Patrimonial
	Vacante	19 11 2025- actual	N.A.
6	Eduardo Pacheco	18 03 2005- 31 03 2025	Patrimonial
	Augusto López Valencia	31 03 2025- Actual	Independiente
7	Lucía Taborda	31 03 2022-31 03 2025	Independiente
	Hernán Rodríguez Dominguez	31 03 2025 -Actual	Independiente
8	Mauricio Toro Zuluaga	26 03 2024- 31 03 2025	Patrimonial
	Natalia Correa Martínez	31 03 2025- actual	Patrimonial
9	Juan Esteban Mejía	26 03 2024- 31 03 2025	Independiente
	Filipe Martins	31 03 2025- actual	Independiente

b. Principales funciones de los miembros de la Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de administrar la Compañía, lo que abarca funciones generales de planificación estratégica, supervisión de asuntos claves para la gestión de la Compañía y control del giro ordinario de sus negocios y gobierno, teniendo como mandato legal y estatutario procurar el máximo beneficio de la Compañía, con apego a lo previsto en los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno de la Junta Directiva y los reglamentos internos de cada uno de sus comités.

El detalle de las funciones de los miembros de la Junta Directiva de Mineros S.A, puede ser consultado en el siguiente link: <https://mineros.com.co/es/Nosotros/Junta-Directiva>

c. Comités de Junta Directiva

La Junta Directiva se nutre del trabajo adelantado por los siguientes comités permanentes: (i) Comité de Auditoría y Riesgos, (ii) Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad (iii) Comité de Compensación Ejecutiva, y (iv) Comité de Negocios y Optimización. El funcionamiento de cada uno de los referidos comités, al igual que su conformación y atribución de funciones son materias objeto de regulación de los reglamentos internos aprobados para cada comité, los cuales están publicados en la Página Web.

Comité de auditoría y riesgos (el “Comité de Auditoría y Riesgos”)

Las principales funciones de este comité consisten en velar por el cumplimiento de los requisitos de presentación y divulgación de información financiera, la evaluación de los procedimientos contables, la interacción con el auditor para la preparación de estados financieros y los demás asuntos relacionados con este tema. De manera general, este Comité está llamado a garantizar que la gerencia de la Compañía implemente y evalúe un marco eficaz de control financiero y de gestión de riesgos..

Integrantes:

Hasta 31 de marzo de 2025

(Expresados en miles de pesos colombianos)

- Lucía Taborda

Hasta 18 de noviembre de 2025

- Marco Izquierdo
- Daniel Henao

Desde 17 de diciembre de 2025

- Augusto López
- Filipe Martins
- Natalia Correa

Comité de remuneración ejecutiva (el "Comité de Compensación Ejecutiva")

El objetivo principal de este Comité es apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades relacionadas con la designación, contratación, remuneración, planificación de sucesiones y otros asuntos de recursos humanos que conciernen a la alta gerencia de la Compañía.

Integrantes:

Hasta 31 de marzo de 2025

- Alberto Mejía
- Eduardo Pacheco

Hasta 18 de noviembre de 2025

- Daniel Henao

Desde 17 de diciembre de 2025

- Natalia Correa
- Augusto López
- Hernán Rodríguez

Comité de gobierno corporativo y sostenibilidad (el "Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad")

Este Comité está encargado de analizar, evaluar, supervisar y observar, todos los asuntos de gobierno corporativo, tanto a nivel de la matriz como de sus subsidiarias y comités, en relación con los estatutos, los reglamentos y las leyes aplicables. Igualmente, se encarga de definir y supervisar la implementación de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía y sus subsidiarias.

Integrantes:

Hasta 31 de marzo de 2025

- Mauricio Toro

Hasta 18 de noviembre de 2025

- Marco Izquierdo

Desde 17 de diciembre de 2025

- Sofía Bianchi
- Hernán Rodríguez

(Expresados en miles de pesos colombianos)

- Augusto López

Comité de optimización y oportunidades comerciales (el “Comité de Negocios y Optimización”)

La principal y más importante función de este Comité es apoyar a la Junta Directiva, en el desarrollo e implementación de una estrategia de crecimiento y optimización tecnológica de la Compañía (y todas sus subsidiarias).

Integrantes:

Hasta 31 de marzo de 2025

- Mauricio Toro
- Juan Esteban Mejía

Hasta 18 de noviembre de 2025

- Daniel Henao
- Marco Izquierdo

Desde 26 03 2024

- Michael Doyle

Desde 17 de diciembre de 2025

- Filipe Martins
- Hernán Rodríguez
- Sofía Bianchi

d. Cambios en la Junta Directiva durante el Ejercicio

Durante el año fiscal 2025, la Junta Directiva de Mineros S.A. experimentó cambios significativos vinculados a una transición de gobernanza liderada por el accionista mayoritario, Sun Valley, tras la liquidación de una oferta pública de adquisición en marzo de ese año. En noviembre de 2025, se produjo la renuncia de tres miembros de la Junta: Andrés Restrepo Isaza, Marco Izquierdo Llanos y Daniel Henao. La salida del Sr. Henao de su cargo como director respondió a su nombramiento por parte de la propia Junta como el nuevo Presidente y CEO de la Compañía. Estos ajustes reflejaron el realineamiento estratégico de la dirección ejecutiva y los órganos de gobierno de la sociedad durante dicho periodo, y tales cargos permanecen vacantes a la fecha de este documento.

e. Perfiles profesionales de la Junta Directiva

A continuación, se presenta el perfil de cada uno de los miembros de la Junta Directiva:

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Sofia Bianchi (Independiente)
Zúrich, Suiza

Miembro desde 26 de marzo de 2024

Experiencia:

- Experiencia en el sector extractivo
- Estrategia corporativa (Fusiones y Adquisiciones - M&A)
- Gestión de riesgos
- Contabilidad y Finanzas
- Criterios ESG / ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza)
- Negocios internacionales
- Gestión de empresas listadas en bolsa

Economista por la Universidad George Washington, con un MBA por The Wharton School, con más de 35 años de experiencia en Consejos de Administración, estrategia, finanzas corporativas, gobierno corporativo y sostenibilidad, así como reestructuración de empresas y gestión de fondos de capital.

Es socia fundadora de Atlante Capital Partners. Hasta 2020 fue responsable de Situaciones Especiales y miembro del Comité de Inversiones en Deuda e Infraestructuras del instituto de desarrollo financiero del Reino Unido. Anteriormente, fue Directora de Situaciones Especiales en BlueCrest Capital Management, una empresa de inversión británico-estadounidense.

Ha formado parte de varios Consejos de Administración y de los Comités de Gobierno Corporativo, Remuneración y Auditoría.

2025 Miembro de Junta y Comité de Gobierno Corporativo y Comité de Negocios

Asistencia

Miembro de Junta	22 de 22 (100%)
Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad (Presidente)	2 de 3 (66,6%)
Comité de Negocios y Optimización	1 de 1 (100%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:

Canagold Resources Ltd. (Presidente)
 Ivanhoe Electric Inc.
 Yellow Cake PLC

Marco Antonio Izquierdo Llanos (Independiente)
Bogotá, Colombia

Miembro desde 26 de marzo de 2024 hasta 18 11 2025

Experiencia:

- Estrategia empresarial
- Contabilidad y Finanzas
- Fusiones y adquisiciones
- Negocios internacionales
- Gestión de riesgos

Ingeniero Industrial y Máster en Administración de Empresas, con casi 30 años de experiencia en planificación estratégica y financiera, elaboración de presupuestos, gestión de riesgos y análisis de viabilidad de proyectos.

Actualmente es Vicepresidente y Director de Inversiones de Corficolombiana, responsable de la cartera de inversiones en turismo, agroindustria, infraestructuras aeroportuarias, tratamiento de aguas, textiles e inmobiliarias.

Antes de Corficolombiana, trabajó como consultor estratégico y financiero para el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cali (MIO) y fue becario y consultor en estrategia y finanzas para el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos. El Sr. Izquierdo es Ingeniero Industrial por la Pontificia Universidad Javeriana, Máster en Administración de Empresas por la Bridgewater State University y Diplomado en Alta Dirección por la Universidad de Los Andes.

2025 Miembro de Junta, Comité de Auditoría y Riesgos , Comité de Negocios y Optimización y Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Asistencia

Junta Directiva	21 de 21 (100%)
Comité de Auditoría y Riesgos	5 de 5 (100%)
Comité de Negocios y Optimización	7 de 7 (100%)
Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	1 de 3 (33%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:

N/A

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Alberto Mejía Hernández (Independiente)
Florida, Estados Unidos

Miembro desde 16 de marzo, 1995 hasta 31 de marzo 2025

El señor Mejía es el Presidente GH Capital Inc.

Experiencia:

- Experiencia en industria minera
- Estrategia Corporativa
- M&A (Fusiones y Adquisiciones)
- Contabilidad y Finanzas
- Negocios Internacionales

Es ingeniero de la Universidad Princeton y tiene un MBA con énfasis en Finanzas y Operaciones.e investigación del Wharton Business School, de la Universidad de Pennsylvania. es un empresario fundador que ha servido de Presidente de GH Capital Inc., una compañía de inversión privada y servicios de inversión con sede en Nueva York desde 1992.

Con anterioridad, el señor Mejía obtuvo más de 18 años de experiencia en el sector bancario siendo Presidente del banco de Bogotá Trust Company en Nueva York y Vicepresidente en el Citibank N.A. en su sede principal en Nueva York así como 10 años de experiencia en el sector de extracción de petróleo en Colombia.

2025 Miembro de Junta y Comité de Compensación Ejecutiva	Asistencia
Junta Directiva	4 de 5 (80%)
Comité de Compensación Ejecutiva	1 de 1 (100%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:
Ninguna

Andrés Restrepo Isaza (Independiente)
Medellín, Colombia

Miembro de Junta desde 31 03 2025 hasta 18 de noviembre 2025

Ex Presidente de Mineros S.A.

Experiencia:

Andrés Restrepo Isaza es economista de la Universidad de los Andes con un MBA de la misma institución. Su trayectoria profesional suma más de 30 años de experiencia en sectores industriales, financieros y minero-energéticos, destacándose por la dirección de procesos de expansión y mercado de capitales. Tras desempeñarse como Gerente General de Unipalma S.A. (2005–2009) y de Construcciones El Cóndor S.A. (2010–2012), ingresó a Mineros S.A. como Vicepresidente Comercial y de Planeación, para luego ocupar la Presidencia Ejecutiva entre noviembre de 2014 y abril de 2025.

Durante su gestión en Mineros S.A., lideró la adquisición de activos en Nicaragua y Argentina, y gestionó el listado de la compañía en la Bolsa de Valores de Toronto (TSX) en 2021. En el periodo de marzo a noviembre de 2025, integró la Junta Directiva de la organización, aportando continuidad estratégica durante el proceso de sucesión presidencial. Simultáneamente, ha participado como miembro de junta en entidades como Compañía de Empaques S.A. y Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A., enfocándose en la supervisión de estándares de gobierno corporativo y eficiencia operativa.

2025 Miembro de Junta, del Comité de Gobierno Corporativo y del Comité de Compensación Ejecutiva	Asistencia*
Junta Directiva (Presidente)	15 de 15 (100%)
Comité de Gobierno	2 de 2 (100%)
Comité de Compensación Ejecutiva	5 de 7 (71,4%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:
Compañía de Empaques S.A.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Michael Doyle (patrimonial) Medellín, Colombia	
Miembro desde 26 de marzo 2024	
Experiencia:	Ingeniero y Geólogo, Máster en Ingeniería y Gestión Medioambiental, con más de 35 años de experiencia en minería y exploración. Ha aportado su experiencia a Rio Tinto, Inmet, Wardell-Armstrong y Sun Valley.
- Experiencia en industria minera - Gestión de empresas con cotización en bolsa - Gestión de riesgos	Tiene experiencia en exploración, estudios de viabilidad, permisos medioambientales, gestión de aguas subterráneas y construcción y explotación de minas de distintos tamaños.
Michael Doyle es vicepresidente de Servicios Técnicos de Sun Valley, donde supervisa las minas actuales y realiza rigurosos estudios técnicos de posibles inversiones	
2025 Miembro de Junta y Comité de Negocios y Optimización	Asistencia
Junta Directiva	20 de 22 (90%)
Comité de Negocios y Optimización (Presidente)	7 de 7 (100%)
Participación en Juntas Directivas de otros emisores:	
Ninguna	

Daniel Henao (Independiente) Medellín, Colombia	
Miembro desde 26 de marzo de 2024 hasta 18 de noviembre de 2025	
Experiencia:	Ingeniero con experiencia en estrategia en la industria minera y de metales preciosos.
- Experiencia en industria minera - Estrategia empresarial - Fusiones y adquisiciones - Comercio internacional	Se desempeñó como Vicepresidente de Desarrollo Empresarial de Sun Valley hasta el 18 de noviembre de 2025 fecha en la que asumió la Presidencia de Mineros S.A. ,
Tiene una amplia experiencia en fusiones y adquisiciones en distintas zonas geográficas y culturas, gestión de riesgos, gestión de proyectos y un historial de éxitos en complejos entornos normativos del sector minero.	
2025 Miembro de Junta y Comité de Negocios y Optimización, Comité de Auditoría y Riesgos	Asistencia
Junta Directiva	21 de 22 (95,4%)
Comité de Negocios y Optimización	7 de 7 (100%)
Comité Auditoría y Riesgos	5 de 6 (100%)
Participación en Juntas Directivas de otros emisores:	
Ninguna	

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Eduardo Pacheco Cortés (independiente)
Bogotá, Colombia.

Miembro desde 18 de marzo de 2005 hasta 31 de marzo de 2025

El señor Pacheco fue el Presidente del Grupo Colpatría hasta el año 2021.

Experiencia:

- Estrategia Corporativa
- M&A (Fusiones y Adquisiciones)
- Contabilidad y finanzas
- Negocios Internacionales
- Gestión de compañías emisoras de valores

Economista de la Universidad de los Andes, con más de 30 años de experiencia liderando compañías en el sector financiero. Adicionalmente, cuenta con un MBA de la Universidad de Nueva York. Antes de ingresar a Mercantil Colpatría S.A., lideraba la Corporación Popular de Ahorro y Vivienda (CORPAVI), institución financiera y predecesora de Scotiabank Colpatría S.A., del Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (INURBE), Antiguamente formó parte del Ministerio de Vivienda de Colombia, y fue Vice Presidente Ejecutivo de Capitalizadora Colpatría (ahora AXA Colpatría Capitalizadora S.A.), una compañía de seguros en Colombia.

2025 Miembro de Junta y Comité de
Compensación Ejecutiva

Asistencia

Junta Directiva (Vice-Presidente)
Comité de Compensación Ejecutiva

1 de 6 (16,6%)
0 de 1 (0%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:

Ninguna

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Augusto López Valencia (independiente)
Medellín, Colombia

Miembro desde 31 de marzo de 2025 a la fecha

Experiencia:	Con más de cinco décadas de experiencia en liderazgo en Sudamérica y Europa, Augusto López Valencia es un distinguido ejecutivo empresarial que ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo económico e industrial de Colombia. Es ampliamente reconocido por su trayectoria de 14 años como Presidente de Bavaria, S.A. (1985 a 1999), la compañía de bebidas más grande de Colombia, donde lideró la organización a través de un periodo de crecimiento y transformación significativos. Durante los últimos cinco años, el Sr. López Valencia ha ocupado posiciones de liderazgo clave en el sector corporativo colombiano. Desde 2025, se desempeña como Presidente de la Junta Directiva de la Compañía y de Grupo Ethuss. Asimismo, mantiene una participación activa como miembro de junta en Bancóldex, Win Sports S.A.S. y la Fundación Universitaria Uniempresarial, aportando supervisión estratégica en las industrias de minería, infraestructura y finanzas. Las contribuciones del Sr. López le han hecho acreedor de múltiples honores prestigiosos, entre ellos la Orden del Congreso de la República (Gran Cruz de Caballero) y el Escudo de Antioquia en Categoría Oro, otorgados por el Congreso de Colombia y la Gobernación de Antioquia, respectivamente. Su impacto trasciende las fronteras nacionales, habiendo recibido distinciones internacionales como la Ordre National du Mérite del Presidente de Francia y un Doctorado Honoris Causa en Ingeniería (o Grado Honorífico) de la École Nationale d'Ingénieurs de Metz. El Sr. López es Ingeniero Electricista de la Universidad Pontificia Bolivariana.
2025 Miembro de Junta y Comité de Auditoría y Riesgos y Compensación Ejecutiva	Asistencia
Junta Directiva (Presidente)	16 de 16 (100%)
Comité de Auditoría y Riesgos (Presidente)	6 de 6(100%)
Comité de Compensación Ejecutiva	8 de 8 (100%)
Participación en Juntas Directivas de otros emisores:	
Ninguna	

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Lucía Taborda (Independiente)
Santa Marta, Colombia

Miembro desde 31 de marzo, 2022 hasta 31 de marzo 2025

La señora Taborda tiene más de 30 años de experiencia en el manejo ejecutivo de unidades de negocio relacionadas con la industria exportadora agroindustrial y tiene un título en Alta Gerencia del INCAE (Costa Rica) y en Finanzas y Administración de Negocios de EAFIT (Colombia). Ha sido responsable de la formulación, administración, manejo y optimización de proyectos y planes de nuevos negocios y tiene conocimiento en desarrollo de presupuestos, evaluación financiera, y negociación en la administración de proveedores y manejo de socios estratégicos.

Experiencia:

- Estrategia Corporativa
- Contabilidad y Finanzas
- Negocios Internacionales

La señora Taborda ha ocupado posición de Gerente General, Controller, Analista Financiera y Tesorera de CI Técnicas Baltime de Colombia S.A. y Gerente Administrativa y Financiera de America Flor Ltda. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Portuaria de Santa Marta desde 2016 y previamente ha sido miembro de varias juntas directivas tales como Mineros del 2014 al 2018.

2025 Miembro de Junta y Comité de Auditoría y Riesgos

Asistencia

Junta Directiva
Comité Auditoría y Riesgos

6 de 6 (100%)
1 de 1 (100%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:

Ninguna

Hernán Rodríguez Domínguez (Independiente)
Bogotá, Colombia

Miembro desde 31 de marzo 2025

El Sr. Rodríguez es socio y codirector de la práctica de Recursos Naturales en su firma, a la cual se incorporó en 2017. Se especializa en hidrocarburos, minería y proyectos de infraestructura, incluyendo puertos, ferrocarriles, petróleo y refinerías. Ha asesorado a la mayoría de las empresas mineras que operan en Colombia y es el vicepresidente de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Minería (ACM). Esta vinculación lo ha situado a la vanguardia de las discusiones sobre la regulación de la industria minera, particularmente en temas sociales y ambientales. Ha participado activamente en la redacción de legislación clave, incluyendo enmiendas al Código de Minas de Colombia y leyes que regulan los mecanismos de participación para actividades mineras e hidrocarburíferas. Asimismo, ha asesorado al Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD) en materia de legislación minera.

Experiencia:

- Experiencia en sector extractivo
- Estrategia corporativa (M&A)
- Legal
- Negocios Internacionales

Durante los últimos cinco años, el Sr. Rodríguez ha brindado asesoría legal en una amplia gama de asuntos relacionados con la minería. Su labor incluye asesorar a la Asociación Colombiana de Minería sobre propuestas legislativas y respuestas a cambios regulatorios; asistir a importantes empresas mineras como Anglo American, B2Gold, Freeport y Barrick Gold en el cumplimiento normativo; y asesorar en transacciones significativas, tales como la fusión de Aris Mining Corporation con GCM Mining Corp. También ha asesorado en transacciones de petróleo y gas, incluyendo las adquisiciones de diversos activos y compañías por parte de Gran Tierra Energy. Su experiencia le ha valido el reconocimiento en prestigiosos directorios legales como Chambers and Partners, Acritas e IFLR, y fue nombrado "Abogado del Año" en Derecho Minero por The Best Lawyers in Colombia 2025.

2025 Miembro de Junta y Comité de Gobierno Corporativo y Comité de Negocios y Optimización

Asistencia

Junta Directiva
Comité de Gobierno Corporativo
Comité de Negocios y Optimización

16 de 16 (100%)
2 de 2 (100%)
4 de 4 (100%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:

Ninguna

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Mauricio Toro Zuluaga (Independiente) Medellín, Colombia									
Miembro desde: 26 de marzo de 2024 hasta 31 de marzo 2025	El señor Toro es abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia. Graduado en 1977.								
Experiencia: - Legal - Gestion de empresas cotizadas en Bolsa - Contabilidad y Finanzas - Fusiones y adquisiciones - Negocios internacionales	Juez durante 3 años, y durante 28 años trabajó en el bufete de abogados Moreno & Cía., a través del cual asesoró a múltiples empresas como Dole, Embraer, Consorcio Hispano-Alemán Constructor Del Metro De Medellín, Enka, Andina De Construcciones, Cúpula (Constructora), Estruco (Constructora), Clínica Las Américas, Flor América, Satexco y Caribe Motor entre otras. Tiene amplia experiencia en temas comerciales, contractuales, laborales, recursos humanos y administrativos, y ha sido miembro de Junta en empresas que cotizan en Bolsa. También ha ejercido como abogado independiente en los campos de derecho comercial, contractual, laboral y administrativo.								
<table><tr><th>2025 Miembro de Junta y Comités de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y Comité de Negocios y Optimización</th><th>Asistencia</th></tr><tr><td>Junta Directiva</td><td>6 de 6 (100%)</td></tr><tr><td>Comité Gobierno Corporativo y Sostenibilidad</td><td>1 de 1(100%)</td></tr><tr><td>Comité de Negocios y Optimización</td><td>3 de 3 (100%)</td></tr></table>		2025 Miembro de Junta y Comités de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y Comité de Negocios y Optimización	Asistencia	Junta Directiva	6 de 6 (100%)	Comité Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	1 de 1(100%)	Comité de Negocios y Optimización	3 de 3 (100%)
2025 Miembro de Junta y Comités de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y Comité de Negocios y Optimización	Asistencia								
Junta Directiva	6 de 6 (100%)								
Comité Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	1 de 1(100%)								
Comité de Negocios y Optimización	3 de 3 (100%)								
Participación en Juntas Directivas de otros emisores: N/A									

Natalia Correa Martínez (patrimonial) Medellín, Colombia									
Miembro desde 31 de marzo de 2025	Natalia Correa es una profesional en finanzas con amplia experiencia en diversas áreas de las finanzas corporativas, incluyendo fusiones y adquisiciones (M&A), estructuración de capital, valoración de proyectos, planeación tributaria y gestión de riesgos. Actualmente se desempeña como Vicepresidenta de Finanzas en Sun Valley (2021 al presente; anteriormente Directora Financiera, 2018 a 2021), donde lidera procesos estratégicos que impulsan el crecimiento y la consolidación empresarial. A lo largo de su carrera, ha estructurado y ejecutado con éxito múltiples transacciones de M&A, evaluando riesgos financieros y entregando valor sostenible. Su experiencia abarca la integración financiera post-adquisición y la optimización de la estructura de capital en operaciones mineras. La Sra. Correa combina una visión estratégica con un profundo conocimiento del mercado y sólidas habilidades analíticas.								
Experiencia: - Finanzas Corporativas - Fusiones y Adquisiciones - Estructuración de Capital - Valoración de Proyectos - Planeación Tributaria - Gestión de Riesgos	Natalia cuenta con una sólida formación académica en finanzas corporativas y administración de empresas, que incluye una Maestría (MSc) en Gestión de Inversiones, Inversiones y Valores de la Bayes Business School en el Reino Unido, y el título de Ingeniera de Procesos (Management Engineer) y Administración de Empresas de la Universidad EIA en Colombia. Conocida por su liderazgo, enfoque colaborativo y capacidad para generar un impacto tangible en entornos complejos, la Sra. Correa desempeña un papel fundamental en las decisiones de inversión y crecimiento corporativo en el sector minero.								
<table><tr><th>2025 Miembro de Junta y Comités de Auditoría y de Compensación Ejecutiva</th><th>Asistencia</th></tr><tr><td>Junta Directiva</td><td>16 de 16 (100%)</td></tr><tr><td>Comité de Auditoría</td><td>6 de 6(100%)</td></tr><tr><td>Comité de Compensación Ejecutiva (Presidente)</td><td>8 de 8 (100%)</td></tr></table>		2025 Miembro de Junta y Comités de Auditoría y de Compensación Ejecutiva	Asistencia	Junta Directiva	16 de 16 (100%)	Comité de Auditoría	6 de 6(100%)	Comité de Compensación Ejecutiva (Presidente)	8 de 8 (100%)
2025 Miembro de Junta y Comités de Auditoría y de Compensación Ejecutiva	Asistencia								
Junta Directiva	16 de 16 (100%)								
Comité de Auditoría	6 de 6(100%)								
Comité de Compensación Ejecutiva (Presidente)	8 de 8 (100%)								
Participación en Juntas Directivas de otros emisores: N/A									

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Juan Esteban Mejía Arango (Independiente) Medellín, Colombia	
Miembro desde: 26 de marzo, 2024 hasta 31 de marzo de 2025	
Experiencia:	Ingeniero administrador de la Escuela de Ingeniería de Antioquia y certificación en Análisis Financiero por el CFA Institute.
- Estrategia empresarial - Contabilidad y Finanzas - Fusiones y adquisiciones - Negocio internacional - Gestión de riesgos - Experiencia en la industria minera - Gobierno corporativo	Desde mayo de 2022, Juan Esteban se desempeña como Gerente de Asuntos Corporativos y Presidenciales de Grupo Argos, liderando los equipos de Relación con Inversionistas, Sostenibilidad y Comunicaciones. Ha acompañado la estrategia de Grupo Argos en el proceso de combinación de Argos USA con Summit Materials y acompaña al Presidente de la Junta Directiva de Grupo Argos y sus filiales.
Antes de su cargo actual, Juan Esteban trabajó, también en Argos, como Director de Relaciones con Inversores y Asuntos Presidenciales y fue Líder de Estrategia y Fusiones y Adquisiciones.	
2024 Miembro de Junta y Comité de Negocios y Optimización	Asistencia
Junta Directiva	6 de 6 (100%)
Comité de Negocios y Optimización	3 de 3 (100%)
Participación en Juntas Directivas de otros emisores:	
Ninguna	

Filipe Martins (Independiente) Medellín, Colombia	
Miembro desde 31 de marzo de 2025	
- Sector minero - Estrategia Corporativa (M&A) - Contabilidad y finanzas - negocios internacionales	Filipe J. Martins es socio director (Managing Partner) de Banca de Inversión y jefe de Fusiones y Adquisiciones (M&A) para el lado vendedor (sell-side) en SCP Resource Finance (anteriormente Sprott Capital Partners) en Londres, Reino Unido, cargo que ocupa desde marzo de 2019 hasta la fecha.
El Sr. Martins es un profesional de gran trayectoria con amplia experiencia en los sectores financiero y minero. Cuenta con un historial probado de éxito en banca de inversión, análisis de inversiones e ingeniería, especializándose en asesoría de M&A, transacciones de capital (equity deals) y gestión de carteras dentro de los sectores de minería, infraestructura y energía. El profundo conocimiento del Sr. Martins sobre la industria minera es evidente en su trabajo en proyectos de alto perfil y transacciones valoradas en miles de millones de dólares. Ha entregado consistentemente resultados de alto nivel (primer cuartil), demostrando una sólida perspicacia financiera y pericia en inversiones. A lo largo de su carrera, el Sr. Martins ha transitado desde roles de ingeniería en África hasta posiciones senior en firmas de inversión líderes, donde ha aprovechado sus habilidades técnicas y financieras para alcanzar un éxito significativo.	
2024 Miembro de Junta y Comité de Negocios y Optimización y Comité de Auditoría y Riesgos	Asistencia
Junta Directiva	16 de 16 (100%)
Comité de Negocios y Optimización	4 de 4 (100%)
Comité de Auditoría y Riesgos	6 de 6 (100%)
Participación en Juntas Directivas de otros emisores:	
Ninguna	

f. Participación de miembros de la Junta Directiva en las juntas de subordinadas de Mineros

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva de Mineros es miembro de las juntas directivas de las subordinadas.

g. Definición y criterios de independencia para el nombramiento de miembros de junta y sus comités de apoyo

Para garantizar la idoneidad de los miembros, la Compañía cuenta con procedimientos internos, especialmente regulados en la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva, orientados a evaluar las

(Expresados en miles de pesos colombianos)

incompatibilidades e inhabilidades de carácter legal de los candidatos, estudiar su idoneidad, competencias y factores de diversidad, así como para garantizar la adecuada inducción, capacitación y formación permanente de los miembros de la Junta Directiva. Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales, la mayoría de los miembros de Junta Directiva deben ser «miembros independientes» de acuerdo con lo establecido en el Apéndice “B” de dicha Política.

h. Quórum y asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus comités de apoyo durante el 2025

Miembro	Asistencia a Reuniones				
	Junta Directiva	Comité Auditoría y Riesgos	Comité Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	Comité Compensación Ejecutiva	Comité Negocios y Optimización
Sofía Bianchi	22 de 22	N.A.	3 de 3	N.A.	N.A.
Marco Antonio Izquierdo Llano	6 de 6	6 de 7	1 de 1	N.A.	7 de 7
Alberto Mejía	5 de 6	1 de 1	N.A.	N.A.	N.A.
Andrés Restrepo	15 de 15	N.A.	2 de 2	5 de 7	N.A.
Michael Gregory Doyle	20 de 22	N.A.	N.A.	N.A.	7 de 7
Daniel Fernando Henao Villamil	21 de 21	5 de 5	N.A.	N.A.	7 de 7
Eduardo Pacheco	1 de 6	N.A.	N.A.	0 de 1	N.A.
Augusto López Valencia	16 de 16	6 de 6	N.A.	8 de 8	N.A.
Lucía Taborda	6 de 6	1 de 1	N.A.	N.A.	N.A.
Hernán Rodríguez Domínguez	16 de 16	N.A.	2 de 2	N.A.	4 de 4
Mauricio Toro Zuluaga	6 de 6	N.A.	1 de 1	N.A.	3 de 3
Natalia Correa Martínez	16 de 16	6 de 6	N.A.	8 de 8	N.A.
Juan Esteban Mejía	6 de 6	3 de 3	N.A.	N.A.	N.A.
Filipe Martins	16 de 16	6	N.A.	N.A.	4 de 4

i. Remuneración de la Junta

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas de la Compañía aprueba los honorarios de los miembros de la Junta Directiva, con apoyo en un informe que prepara la misma Junta Directiva, con el aporte del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

Remuneración actual

Cifras en dólares americanos.

Tipo de Remuneración	2025
Presidente de la Junta	\$30.000
Miembro de Junta	\$55.000
Presidente del Comité de Auditoría	\$25.000
Miembro de Comité	\$5.000
Remuneración por reunión	\$0

j. Procesos de evaluación de la junta directiva

Cada año, la Junta Directiva, con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo, completa (i) una autoevaluación, (ii) una evaluación de sus comités y (iii) una evaluación de sus miembros individuales. De acuerdo con lo establecido en la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta, está podrá alternar la autoevaluación interna con una evaluación externa realizada por asesores independientes. Al completar su evaluación, la Junta toma en consideración, entre otras cosas, los resultados del Voto Consultivo.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Alta Dirección

a. Perfiles profesionales y experiencia de la Alta Dirección

Presidencia

En la Compañía, el Presidente es el encargado de dirigir la estrategia corporativa de Mineros, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de negocio establecidos por la Junta Directiva y los Accionistas, así como oficiar como su representante ante entes externos, con el objetivo de facilitar la gestión de Mineros y materializar las decisiones que orientan la sostenibilidad y el crecimiento rentable de la Compañía.

- **Andrés Restrepo Isaza - Presidente** (2015 - 7 de abril de 2025)

Con 14 años de experiencia en la industria minera, el Sr. Restrepo es un ejecutivo orientado a resultados y un líder estratégico que sobresale en la formación de equipos de alto desempeño. Ha sido consejero de empresas públicas y privadas y actualmente es miembro de la Junta Directiva de Compañía de Empaques S.A. y de Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.

El Sr. Restrepo es Ingeniero de Producción de la Universidad EAFIT (Colombia) y tiene una Maestría en Administración Pública del Programa Edward S. Mason de la Universidad de Harvard.

- **David Londoño- Presidente** (8 de abril 2025-17 de noviembre de 2025)

David Londoño tiene más de 35 años de experiencia en el sector minero. David ha ocupado puestos técnicos, operativos y de gestión en empresas internacionales como OceanaGold, Kirkland Lake Gold, AngloGold Ashanti y Barrick Gold. Es Licenciado en Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, tiene una Maestría en Ciencias en Ingeniería de la Tierra y de Sistemas de la Escuela de Minas de Colorado y un MBA de la Universidad Regis.

- **Daniel Henao Villamil** (18 de noviembre- actual)

Ingeniero con amplia experiencia en liderazgo dentro de la industria minera y en la definición de estrategias en el sector de metales preciosos. Cuenta con una sólida trayectoria en fusiones y adquisiciones, en diferentes geografías y culturas, manejo de riesgos, gerencia de proyectos, y un historial exitoso en ambientes regulatorios mineros complejos.

Vicepresidencia Financiera y Administrativa

En la Compañía, el Vicepresidente Financiero y Administrativo, está encargado de orientar el manejo adecuado de los recursos financieros, la gestión de riesgos y la tecnología de información de Mineros, según las políticas internas y el direccionamiento estratégico definido, con el objetivo de soportar y apalancar los planes de negocio, las operaciones y la sostenibilidad necesaria para el cumplimiento efectivo de las metas económicas establecidas.

- **Alan Wancier - Vicepresidente Financiero y Administrativo** (4 de octubre de 2019- 21 de julio de 2025)

Alan es el Vicepresidente Financiero y Administrativo desde 2019. Ingresó al Grupo en 2014 como Vicepresidente de Finanzas de Hemco Nicaragua S.A., una subsidiaria directa de Mineros, y supervisó la recuperación de los activos nicaragüenses de la Compañía.

El Sr. Wancier es un ingeniero industrial con una amplia experiencia internacional en la gestión financiera de empresas de la industria minera y de bebidas alcohólicas a nivel mundial. El Sr. Wancier es Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes, Colombia y tiene un MBA (Finanzas y Contabilidad) de la Universidad de

- **David Splett - Vicepresidente Financiero y Administrativo** (21 de julio de 2025- 2 de enero de 2026)

David Splett es Contador Público Colegiado con casi 35 años de experiencia internacional de alto nivel en el sector de recursos, y una trayectoria demostrada en la creación de valor y éxito en funciones financieras y operativas que abarcan minería de metales básicos y preciosos, minerales industriales, y petróleo y gas. Antes de unirse a Mineros, el Sr. Splett ocupó el cargo de Vicepresidente Senior y Director Financiero en Calibre Mining Corp. Su experiencia previa incluye haberse desempeñado como Vicepresidente Financiero de Elevation Gold Mining Corporation desde 2020. Asimismo, fue Vicepresidente Financiero para América Latina en Goldcorp Inc. de 2016 a 2019, período en el cual lideró la estrategia, implementación de políticas y optimización en dicha región. Su trayectoria también abarca roles

(Expresados en miles de pesos colombianos)

como Vicepresidente de Finanzas en Mosaic Corporation, Vicepresidente Financiero en Minera Panamá S.A. y en Minera Antamina, además de diversas responsabilidades en Teck Resources. El Sr. Splett es licenciado en Economía y Administración por la Universidad de Regina, posee una Maestría en Artes, Sistemas de Gestión, por la Universidad de Hull en el Reino Unido, así como un MBA por la Universidad de Queens en Ontario.

Sergio Chavarría- Vicepresidente Financiero y Administrativo (e) (3 de enero de 2026-actual)

- Ha ocupado cargos de responsabilidad en Mineros desde 2018 y anteriormente se desempeñó como Oficial Senior de Auditoría en Deloitte. Tiene un MBA de la Universidad EAFIT en Colombia y una licenciatura en Economía de la Universidad Nacional de Colombia.

Vicepresidencia Legal

La Vicepresidencia legal y Sostenibilidad, es quien dirige e implementa la gestión legal, de secretaría general, cumplimiento y sostenibilidad y riesgos, alineadas con la estrategia corporativa del negocio, con el objetivo de apalancar el logro de las metas de la Compañía.

- **Ana Isabel Gaviria Arteaga - Vicepresidenta Legal y Sostenibilidad** (Noviembre 2020- 30 de noviembre de 2025)

Ana Isabel Gaviria es Vicepresidente Legal y de Sostenibilidad y desde este rol lidera las funciones de Secretaría General, Legal, Sostenibilidad y Cumplimiento y Riesgos para la Compañía. Ingresó a Mineros S.A. en el 2010 y anteriormente se desempeñó como Secretaria General, Directora Jurídica y Jefe Jurídica. Cuenta con casi 20 años de experiencia internacional en diferentes áreas del derecho con énfasis en el sector minero.

Ana Isabel es abogada de la Universidad Pontificia Bolivariana, con especialización en Contratos Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, una Maestría en Derecho Corporativo y Financiero de la London School of Economics and Political Science y una maestría en Sostenibilidad de la Universidad de Cambridge.

- **Manuela Botero Ghisays - Vicepresidenta Legal (e) (30 de noviembre de 2025 - actual)**

Se vinculó a Mineros S.A. en octubre de 2020, donde actualmente ocupa el cargo de Directora Legal Corporativa, en el cual lidera la estrategia legal y de gobierno corporativo. Cuenta con experiencia en secretaría general, estructuración de transacciones de M&A y financiamiento internacional, así como en el cumplimiento regulatorio y gestión de asuntos corporativos en múltiples jurisdicciones.

Abogada de la Universidad EAFIT, especialista en Derecho de los Negocios y con estudios en Fusiones y Adquisiciones en Columbia University.

- **Marcela Castillo - Vicepresidente Sostenibilidad (18 de noviembre de 2025- actual)**

La Sra. Castillo es una destacada líder latinoamericana reconocida por su visión estratégica y su habilidad para conectar el desarrollo empresarial con la sostenibilidad, la reputación corporativa y la creación de valor para diversos grupos de interés. Su liderazgo e impacto le han valido distinciones como ser incluida en la lista mundial de las "100 Mujeres Inspiradoras en la Minería 2022" por Women in Mining UK.

*Desde el nombramiento de Marcela Castillo, las áreas legal y de sostenibilidad se separaron en dos vicepresidencias.

Vicepresidencia de Crecimiento y Desarrollo de Negocios

- **María Natalia Vallejo- Vicepresidenta de Crecimiento y Desarrollo de Negocios** (18 de noviembre de 2025-actual)

Ingeniera de minas con una sólida experiencia en economía de minerales, estimación de recursos, planificación minera y tecnologías de optimización. Es ingeniera profesional en Ontario, miembro del Instituto Australiano de Minería y Metalurgia (FAusIMM), y tiene títulos de la Universidad McGill y de la Universidad Nacional de Colombia.

Ha ocupado puestos directivos en Vista Gold, Mining Plus, Barrick Gold, Waterton Global y AngloGold Ashanti, y ha contribuido al avance o la evaluación de más de 100 activos mineros.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Vicepresidencia de Talento

- **Luis Felipe Ramírez - Vicepresidente Talento y Comunicaciones** (agosto 2024-julio 2025)

Luis Felipe Ramírez fue nombrado en 2024 y es el responsable de diseñar e implementar la estrategia de gestión de talento para todos los colaboradores de Mineros. Es ingeniero mecánico, con una experiencia de 22 años en la Organización, donde ha ocupado posiciones como Gerente Administrativo en Minas Argentinas, Gerente de Proyecto de Implementación SAP en Mineros S.A., y Director de Logística en Mineros Colombia entre otros cargos.

Esta Vicepresidencia, es la responsable de Diseñar e implementar la visión estratégica de la gestión de la cultura y el talento y comunicaciones en Mineros, alineadas con la estrategia corporativa del negocio, con el objetivo de apalancar el logro de las metas de la Compañía.

- **Edilia Diossa- Vicepresidenta de Talento** (julio 2025- actual)

Ingeniera Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, con MBA de la Universidad EAFIT. Cuenta con más de 18 años de experiencia en liderazgo estratégico en Gestión Humana, con enfoque en compañías de los sectores minero, agroindustrial y de servicios.

Ha liderado procesos de transformación organizacional, negociación colectiva, alineación de talento con objetivos estratégicos, fortalecimiento cultural y desarrollo de modelos organizacionales de alto impacto. Ha ocupado posiciones clave en Comfenalco Antioquia, Grupo BIOS, Sanimax y Sun Valley Investments, donde se desempeñó como Gerente de Gestión Humana.

Vicepresidencia de Operaciones Colombia

El Vicepresidente Colombia, es responsable de dirigir la estrategia y gestión de la operación minera en Mineros Colombia, alineada con el direccionamiento estratégico corporativo, con el objetivo de lograr las metas financieras, de producción y crecimiento del negocio, bajo estrictos parámetros de sostenibilidad.

- **Santiago Cardona Múnera - Vicepresidente Colombia** (2018-actual)

Santiago Cardona es el Vicepresidente de Colombia y es responsable por las operaciones mineras de la Compañía en Colombia desde 2018. Ingresó a Mineros en el 2004 y anteriormente se desempeñó como Vicepresidente de Cadena de Suministro y Proyectos y como Director de Proyectos.

El Sr. Cardona es ingeniero y especialista en gestión de proyectos. Es Ingeniero Mecánico de la Universidad Nacional de Colombia y tiene una especialización en Gerencia de Proyectos de la Escuela de Ingeniería de Antioquia.

Vicepresidencia de Operaciones Nicaragua

El Vice Presidente de Nicaragua, es quien Dirige la estrategia y gestión de la operación minera en Mineros Nicaragua, alineada con el direccionamiento estratégico corporativo, con el objetivo de lograr las metas financieras, de producción y crecimiento del negocio, bajo estrictos parámetros de sostenibilidad.

- **Luis Fernando Villa Tabares - Vicepresidente Nicaragua** (3 de junio de 2022-20 de septiembre de 2025)

Luis Fernando Villa Tabares es Ingeniero Mecánico de la Universidad Nacional de Colombia, cuenta con una especialización en Logística de la Universidad de Medellín y una maestría en Administración de la Universidad EAFIT. Con amplia experiencia en administración de procesos de mantenimiento planeado, generación de energía, suministros y transportes; elaboración, seguimiento y control de presupuestos, así como en creación, análisis y control de indicadores de gestión.

Luis Fernando cuenta con una carrera profesional avalada por 19 años en el sector de la minería, desempeñándose en Mineros S.A. donde también ha ocupado cargos como Vicepresidente de Cadena de Abastecimiento, Gerente de Cadena de Abastecimiento y Proyectos, entre otros.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

- **Inivaldo Díaz - Vicepresidente Nicaragua (e)** (21 de septiembre de 2025- actual)

Inivaldo es Ingeniero Civil de Minas, con más de 30 años de experiencia en operaciones mineras a cielo abierto y subterráneos en Suramérica. Ha liderado equipos técnicos y operativos en planificación minera, servicios técnicos y gestión de operaciones. Se ha desempeñado como Vicepresidente de Minería Artesanal y de Pequeña Escala, y Vicepresidente de Servicios Técnicos en Aris Mining Colombia. Complementa su experiencia con estudios en Evaluación de Proyectos, Desarrollo de Talento y Negocios Mineros.

Vicepresidencia Exploración

- **Carlos David Ríos-** (1 de diciembre de 2025-actual)

Es ingeniero geólogo con amplia experiencia en exploración, expansión de recursos y análisis técnico. Es miembro de la Sociedad de Geólogos Económicos (SEG), miembro del Instituto Australiano de Minería y Metalurgia (MAusIMM) y ha desempeñado un papel clave en descubrimientos significativos y en el crecimiento de recursos en múltiples proyectos.

Vicepresidencia de atención al Inversionista

- **Ann Wilkinson (marzo 2024-actual)**

Ejecutiva con amplia trayectoria en relaciones con inversionistas, con experiencia en empresas productoras y desarrolladoras de metales básicos y preciosos, incluyendo Gold Resource Corporation, TMAC Resources, GoldQuest Mining, Orvana Minerals y Breakwater Resources, entre otras.

A lo largo de su carrera, ha liderado el desarrollo y ejecución de estrategias de relaciones con inversionistas, representando a empresas públicas en sus interacciones con la comunidad inversionista y actuando como vocera. Asimismo, ha gestionado la comunicación en situaciones de crisis relacionadas con incendios en sistemas de izaje de producción, inundaciones, fallas en molinos semiautógenos, huelgas, despidos y desafíos en nuevas instalaciones de contención de relaves.

Ann es licenciada en Economía por la Western University en London, Ontario, Canadá, y cuenta con una especialización en Fundamentos de Negocios de The Wharton School.

b. Remuneración de la Alta Dirección

Nuestro programa de remuneración de ejecutivos está diseñado para alcanzar los siguientes objetivos:

- Atraer y retener a ejecutivos con talento, alto rendimiento y experiencia, cuyos conocimientos, habilidades y rendimiento son fundamentales para el éxito de la empresa;
- Garantizar que la remuneración sea justa, razonable para los accionistas y tenga en cuenta lo que pagan organizaciones comparables por puestos similares;
- Motivar a los ejecutivos para que alcancen los objetivos empresariales y financieros de la empresa haciendo que una parte significativa de la remuneración total sea variable y esté vinculada a los objetivos y resultados individuales y corporativos;
- Establecer una sólida relación retribución-rendimiento con el fin de obtener resultados a largo plazo para nuestros accionistas y compensar a nuestros ejecutivos de forma competitiva; y
- Asegurarse de que la remuneración sea transparente para los ejecutivos y nuestros accionistas

Nuestro programa de remuneración de ejecutivos incluye una remuneración en forma de salario base, incentivos anuales de rendimiento a corto plazo e incentivos a mediano y largo plazo a través del Plan de Derechos de Revalorización de Acciones ("SAR") y el Plan Especial de Bonificaciones No Recurrentes. La Junta Directiva, con el apoyo del Comité de Compensación Ejecutiva está a cargo del gobierno y supervisión en lo relativo a la remuneración de los altos directivos, incluidas las políticas y prácticas de remuneración de la empresa.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

c. Procesos de evaluación de la Alta Dirección

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Comité de Compensación Ejecutiva, corresponde a este Comité: (i) evaluar el desempeño del CEO a la luz de sus metas y objetivos, y recomendar a la Junta la sobre su remuneración a partir de este desempeño (ii) por intermedio del CEO, revisar el desempeño de los demás ejecutivos a la luz de sus metas y objetivos, y recomendar a la Junta sobre su remuneración.

Manejo de conflictos de interés y de operaciones con partes relacionadas

En el Reglamento de la Junta se regula el procedimiento que deben seguir los miembros de la Junta y los miembros de la Alta Gerencia para el conocimiento, administración y resolución de las situaciones de conflicto de interés que pueden afectarlos. La Compañía atiende estrictamente las Leyes Aplicables en materia de operaciones entre Partes Vinculadas, y adicionalmente cuenta con procedimientos internos para garantizar una adecuada valoración, aprobación y revelación de este tipo de operaciones

Todas las transacciones económicas entre la Compañía y sus administradores y principales ejecutivos, además de las relacionadas con su empleo en general, deben contar con la aprobación previa de la Junta Directiva, en el caso de los administradores de la Compañía, o de los representantes legales de la Compañía (el Presidente y Director Ejecutivo y el Vicepresidente de Finanzas), en caso de los demás funcionarios ejecutivos.

La Política de Operaciones con Partes Relacionadas se encuentra publicada en la página web, en la sección de Gobierno Corporativo, en Políticas y Reglamentos de Gobierno Corporativo: <https://mineros.com.co/es/Nosotros/Gobierno-Corporativo>.

La información detallada de transacciones y saldos con partes relacionadas se encuentra en la [Nota 32](#) de los estados financieros separados de 2025 y 2024, y en la [Nota 36](#) de los estados financieros consolidados de 2025 y 2024

Durante el periodo 2025 y 2024, no se identificaron conflictos de interés a nivel de la Alta Dirección y la Junta Directiva.

Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo, por los servicios de auditoría y demás servicios que hayan sido contratados

Los honorarios de revisoría fiscal y auditoría fueron pagados en dólares americanos y convertidos a una tasa de cambio de \$4.052.71. (2024: \$4.071,35) COP\$ por USD\$.

Cifras en millones de pesos.

	Honorarios Auditoría	Otros honorarios relacionados con auditoría ¹	Total
2025	1.068	69	1.137
2024	1.099	65	1.164

1. Honorarios asociados a auditoría de memoria de sostenibilidad

Arquitectura de control de Mineros S.A. y procesos de auditoría interna.

La Compañía tiene establecido un procedimiento control que delega en cabeza de la Junta Directiva, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, la función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la arquitectura de control de la Compañía, en los términos previstos en el Reglamento Interno del Comité de Auditoría y Riesgos.

La Compañía cuenta con mecanismos de comunicación, definidos en el Código de Ética, mediante los cuales los funcionarios pueden denunciar anónimamente comportamientos ilegales, antitéticos o que puedan ir en contravía de la

(Expresados en miles de pesos colombianos)

cultura de gestión de riesgos. Así mismo, la Compañía cuenta con un auditor externo independiente, designado de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos.

Trato equitativo y promoción de la participación de los inversionistas

El reconocimiento de los derechos de los accionistas y la garantía de mecanismos efectivos para su ejercicio son uno de los temas más relevantes para la Compañía. Además de las disposiciones legales que consagran los derechos de inversionistas, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas (en adelante, el “Reglamento de la Asamblea”) se han previsto prerrogativas adicionales en favor de los accionistas de la Compañía. Cabe resaltar, en tal sentido, las siguientes medidas que aplican en Mineros S.A.

a. Medidas que garantizan la participación en la Asamblea de Accionistas

- La Compañía garantiza la participación efectiva e informada de los accionistas en las reuniones asamblearias. En tal sentido, además de hacer pública cualquier información relacionada con el orden del día de las sesiones asamblearias, así como cualquier propuesta hecha por accionistas que haya sido aceptada, la Compañía garantiza el derecho de sus accionistas a proponer puntos de discusión en el orden del día de las reuniones, a intervenir activamente durante las sesiones, a solicitar aclaraciones sobre los puntos incluidos en la convocatoria y a unirse con otros accionistas para solicitar que la Compañía convoque reuniones de la asamblea.
- La convocatoria a asamblea de accionistas, se hace con una anticipación de 30 días comunes. Se incluye la posibilidad de que un número de accionistas que represente como mínimo el 5% del capital suscrito convoque a asamblea.
- La convocatoria a la asamblea, además de publicarse por los medios establecidos en la ley, se comunica en la página web de la Compañía.
- Los accionistas tienen derecho a proporcionar recomendaciones sobre gobierno corporativo a la Compañía, a través de solicitudes escritas presentadas a la Oficina de Relaciones con los Inversionistas o cualquier otro departamento que ejerza las funciones del mismo.
- Se incluye la votación separada de los artículos objeto de reformas estatutarias, a menos que se trate de una reforma integral.
- Por lo menos quince (15) días comunes antes de la celebración de cada reunión, la Compañía hará públicas mediante la página web de la Compañía o demás medios idóneos que la Compañía considere, cualquier información relacionada con el orden del día y las propuestas de acuerdo que serán sometidas a consideración de la Asamblea de Accionistas por parte de la Junta Directiva o Alta Gerencia.

b. Medidas que garantizan el acceso a la información

La Compañía ha creado procedimientos, reglas y canales presenciales y virtuales a efectos de que los accionistas puedan solicitar y acceder de manera efectiva a la información relevante de Mineros S.A., dentro de los límites y bajo los estándares establecidos en la Política de Revelación de Información Corporativa (la “Política de Revelación”) y la Política de Uso de Información Privilegiada. En tal sentido, la Compañía ha creado la Oficina de Relaciones con los Inversionistas, para servir como intermediario entre los accionistas y la administración, así como para encargarse de la atención de las consultas y los diferentes requerimientos de inversionistas.

c. Medidas que garantizan el derecho de inspección y participación en la administración

Además del derecho legal de inspección que se encuentra reconocido en los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Asamblea, los accionistas tienen la oportunidad de participar activamente en el proceso de elección de miembros de Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido en la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva.

En 2025, la Compañía recibió 37 solicitudes de accionistas, principalmente con relación a certificados tributarios y de dividendos, fecha y tasa de cambio de pago de dividendos, aclaración de cifras en los estados financieros, solicitud para ser agregados a la lista de distribución de comunicados por email y acerca del comportamiento del precio de la acción. Otras

(Expresados en miles de pesos colombianos)

solicitudes fueron acerca de dudas con respecto al cálculo de algunos indicadores financieros, solicitud de estados financieros de ejercicios anteriores e información de la llamada trimestral de resultados.

Durante 2025 se llevó a cabo una asamblea ordinaria de accionistas el 31 de marzo de manera presencial, la cual contó con una participación del 80.9% de las acciones suscritas y en circulación de la Compañía. La asamblea fue convocada con más de 30 días comunes de anticipación, a través de la página web de la Compañía y dos diarios de amplia circulación nacional. La información relacionada con los temas a tratar en la asamblea fue puesta a disposición de los accionistas físicamente en las oficinas de Mineros S.A. en Medellín y a través de su página web con 15 días hábiles de anticipación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno de la Asamblea de Accionistas, en el artículo 3 del Código de Gobierno de Mineros S.A. y en la regulación aplicable.

4.2 Análisis de Sostenibilidad: Criterios ambientales y sociales

La estrategia de sostenibilidad corporativa de Mineros se centra en fomentar la transformación positiva de las comunidades de una manera incluyente, sostenible y con visión de futuro. Esta misión se realiza a través de seis líneas de acción: gestión social, gestión ambiental, gestión climática, desarrollo económico, derechos humanos y salud y seguridad en el trabajo.

La Política de Sostenibilidad de la Compañía se encuentra publicada en la página web, en la sección de Gobierno Corporativo, en Políticas y Reglamentos de Gobierno Corporativo: <https://mineros.com.co/es/Nosotros/Gobierno-Corporativo>.

Adicionalmente, en la página web, sección Sostenibilidad/ASG se encuentra publicada nuestra Memoria de Sostenibilidad, que profundiza en el enfoque corporativo en sostenibilidad y resalta los principales resultados en los asuntos materiales ASG de la empresa.

Resumen de los resultados ambientales, sociales y de gobernanza ("ASG")

La Junta Directiva de la empresa, a través del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, supervisa la estrategia corporativa de sostenibilidad. Durante el 2025 la Compañía hizo un seguimiento activo al cambiante panorama regulatorio que le aplica en materia de sostenibilidad y en materia de revelaciones al mercado sobre asuntos ASG y, en consecuencia, realizó la adaptación necesaria para dar cabal cumplimiento a estas normas. En este orden de ideas, la memoria de sostenibilidad 2025 revela información siguiendo los estándares GRI y SASB (estándar para el sector de metales y minería) y las recomendaciones de la Compañía de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el clima (TCFD). Adicionalmente, en 2025 se profundizó en la alineación de la estrategia de sostenibilidad de Mineros con el cumplimiento de las metas establecidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Gestión social

La Compañía considera que mantener una licencia social para operar (LSO) saludable y un fuerte apoyo de las partes interesadas a sus operaciones es fundamental para el éxito y, en consecuencia, pretende mantener dicho apoyo para crear valor a largo plazo para las comunidades y la sociedad. Para supervisar su licencia social, Mineros lleva a cabo consultas con sus grupos de interés al menos cada 24 meses, utilizando el modelo propuesto por Thomson y Boutilier, según el cual la LSO se define como la percepción que tiene una comunidad de la aceptabilidad de una empresa y de sus operaciones locales. En 2024 se realizó la revisión de la SLO de la empresa, mostrando resultados superiores al nivel de aceptación en todas las operaciones: 74/100 en Colombia y 80,9/100 en Nicaragua.

En 2025 la Compañía continuó adelantando sus planes de gestión para las comunidades de las áreas de influencia, los cuales se orientan al desarrollo de programas comunitarios, planes de participación, mecanismos de consulta, evaluaciones de impacto, y en la atención de sus solicitudes y reclamaciones a través de procesos formales.

A través de líneas transversales de inversión focalizadas en educación, salud, cultura, infraestructura y economía inclusiva, Mineros ejecutó en 2025 60 programas sociales orientados al cierre de brechas y el desarrollo de capacidades locales. En Nicaragua, esta gestión se articuló mediante el Plan de Ordenamiento (PODU), priorizando su gestión en la Biblioteca Municipal de Bonanza, programas de becas técnicas y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria con el proyecto "Minero a Minero". Por su parte, en Colombia, la compañía impulsó infraestructura vial y educativa mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, mientras que la Fundación Mineros consolidó 21 iniciativas productivas y fortaleció la red de viveros comunitarios "Siembra Vida", integrando la reactivación económica con la restauración ambiental.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Gestión ambiental y climática

En los últimos años, Mineros S.A. ha transformado su enfoque de sostenibilidad ambiental, transitando hacia la consolidación de una estrategia corporativa unificada. Este proceso comenzó con la identificación de líneas base para la huella de carbono y la gestión hídrica bajo estándares internacionales reconociendo, como resultado, la interdependencia entre los ecosistemas y nuestras operaciones.

Por ello, la Compañía ha integrado estos frentes bajo un mismo esquema de gobernanza, fortaleciendo la supervisión desde la Junta Directiva y el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, alineando la gestión de riesgos climáticos e hídricos con el Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) y asegurando que las decisiones de inversión (CAPEX/OPEX) respondan a una visión de resiliencia operativa y financiera.

Como resultado, en 2025 se formalizó esta integración mediante la estrategia corporativa de agua y cambio climático, A partir de las líneas base y objetivos definidos, se han diseñado e implementado hojas de ruta integradas que llevarán a la Compañía a metas de reducción factibles en el corto y mediano plazo, así como al fortalecimiento de los mecanismos de gestión de riesgos.

Las hojas de ruta despliegan las acciones y proyectos en tres pilares transversales: Transformación Tecnológica, enfocada en la descarbonización mediante energías renovables y movilidad sostenible; Circularidad y Eficiencia, orientada al cierre de ciclos de agua y cero vertimientos; y Soluciones Basadas en la Naturaleza (NbS), que actúan simultáneamente como sumideros de carbono y mecanismos de regulación hídrica.

En el frente de Transformación Tecnológica, durante 2025 Mineros impulsó su estrategia de eficiencia energética para reducir su dependencia de combustibles fósiles y mitigar su huella de carbono. En la operación de Nicaragua, se destacó la optimización de la Unidad 3 de la central hidroeléctrica Salto Grande, la cual contribuye al desplazamiento de la generación térmica, además de alcanzar un 55% de ejecución en el proyecto de techos solares. Simultáneamente, en Colombia, la compañía implementó iniciativas de eficiencia en el transporte fluvial, incluyendo la puesta en marcha de un bote de alta capacidad (38 pasajeros) para optimizar los viajes y reducir el consumo de combustible, así como la ejecución de un piloto de canoas con motores a Gas Licuado de Petróleo (GLP).

Así mismo, durante 2025 Mineros avanzó en su plan de reducción de la huella de agua priorizando la eficiencia operativa y la circularidad del recurso en todas sus sedes. En la operación de Colombia, se destacó la recirculación del 23 % del agua extraída en la Planta de Beneficio de la Zona Industrial gracias a tratamientos físico-químicos, sumado al aprovechamiento de aguas lluvias en el acueducto y talleres. Paralelamente, en Nicaragua, la gestión se enfocó en la optimización del tratamiento de aguas de infiltración en la mina Pioneer mediante un nuevo sistema de dobles filtros, así como en el fortalecimiento del control y monitoreo a través de la instalación de micromedidores.

Mineros S.A. ha consolidado su enfoque de economía circular al lograr el aprovechamiento del 76,43% de los residuos peligrosos y no peligrosos generados a nivel global. La compañía reportó una reducción significativa en la generación total de residuos, gracias a la optimización de procesos y la clasificación en la fuente. Entre los hitos principales, se destaca la gestión del Centro de Economía Circular, recuperando cerca del 80 % de los residuos sólidos. Todo ello cerrando el año sin registros de eventos ambientales significativos.

Finalmente, durante 2025 Mineros avanzó en la gestión de la biodiversidad enfocándose en la restauración ecológica y el uso de tecnología para la conservación, trascendiendo el cumplimiento normativo. En Colombia, la compañía avanzó con su plan forestal, plantando 218.198 árboles nativos, además de implementar la herramienta de inteligencia artificial CRAIX para optimizar el monitoreo de especies en cámaras trampa. Simultáneamente, en Nicaragua, se destacó el programa "Alianza Verde" con la siembra de 57.604 árboles y la actualización del plan de manejo de la Reserva Silvestre Privada Wastuna, donde se logró el primer registro nacional del anfibio *Tripion spinosus*, fortaleciendo así la protección de los ecosistemas locales.

Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE)

Mineros participa de manera conjunta con los actores locales en las acciones que contribuyen a extender el alcance de la minería responsable, a través de modelos de formalización en Colombia y Nicaragua que se basan en el entendimiento de las dinámicas territoriales.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

En Nicaragua, el Modelo Bonanza para la Minería Artesanal abarca la compra y procesamiento industrial de mineral. A través de este modelo se promueve la generación de valor compartido y el mejoramiento de las condiciones de vida de los mineros artesanales y las comunidades, a través de programas y acuerdos para de respetar estrictamente las leyes aplicables. La empresa también apoya a los mineros artesanales en el cierre y la recuperación de las zonas minadas, y proporciona orientación para ayudar a los mineros artesanales a cumplir las directivas medioambientales, sanitarias y de seguridad basándose en las inspecciones periódicas realizadas por la empresa. El avance más significativo en términos de bienestar social durante 2025 fue la cobertura de aseguramiento. Se logró que 5.710 mineros asociados contaran con un seguro privado de vida y accidentes

En Colombia, como contribución a la formalización de la minería local, Mineros ha desarrollado un modelo colaborativo que permite el trabajo conjunto de la minería industrial y formalizada a través de contratos con terceros. Los mineros que operan bajo el modelo, anteriormente informales, ahora pagan impuestos y regalías y operan de conformidad con las normas ambientales y laborales de la empresa. Durante 2025, el modelo de formalización en Colombia se consolidó generando 266 empleos directos e integrando dos nuevas dragas al proceso. Este progreso se complementó con mejoras técnicas, como la implementación de profundímetros e inclinómetros para optimizar la recuperación mineral.

Salud y seguridad

Mineros reafirma su compromiso de proporcionar y mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable en el que todos los empleados y contratistas se comporten de manera responsable y segura. Así, la empresa se compromete a aplicar las políticas, procedimientos y normas y a la mejora continua de los sistemas de gestión, estableciendo objetivos y supervisando el rendimiento. Las operaciones en las dos propiedades materiales de la empresa cuentan con la certificación ISO 45001 (Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo). La siguiente tabla presenta las estadísticas de seguridad para el año finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el periodo comparativo de 2024:

Indicadores de Seguridad y Salud		2025	2024
Segmento Nechí Aluvial (Colombia)	LTIFR ⁽¹⁾	0,90	0,45
	TRIFR ⁽²⁾	2,15	1,59
Segmento Hemco (Nicaragua)	LTIFR	0,16	0,03
	TRIFR	0,84	0,79
Mineros (Promedio ponderado)	LTIFR	0,45	0,21
	TRIFR	1,35	1,12

1. Índice de frecuencia de lesiones con pérdida de tiempo ("LTIFR"), que se refiere al número de lesiones con pérdida de tiempo que se produjeron durante el período de referencia
2. El índice total de frecuencia de incidentes registrables ("TRIFR") combina todas las víctimas mortales registradas, las lesiones con pérdida de tiempo, los casos o trabajos alternativos y otras lesiones que requieren tratamiento médico por parte de un profesional médico

5. VARIOS

a. Los administradores y la Junta Directiva certifican que:

- De conformidad con el artículo 47 de la ley 222 de 1995, la empresa cumple a cabalidad con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- De conformidad con el párrafo 2º del art. 87 de la ley 1676 de 2013, la empresa manifiesta que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- De conformidad con la Circular Básica Jurídica de Supersociedades, la Compañía manifiesta que ha cumplido con los pagos y obligaciones respecto de la seguridad social de sus empleados.

- b. Dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, el Representante Legal informa que los Estados Financieros para 2025 no contienen imprecisiones o errores significativos, bien sea por fraude o error, que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de Mineros S.A. y de sus empresas.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

De la evaluación al sistema de revelación y control interno se concluye que la Administración ha desarrollado los procedimientos que permiten asegurar razonablemente que no existen deficiencias significativas en el diseño y ejecución de los controles que impidan registrar, procesar y presentar de forma adecuada la información financiera.

Asimismo, las políticas y procedimientos de la Administración contribuyen con el cumplimiento de los objetivos de la organización, el fortalecimiento del control y brindan relevancia al principio de autocontrol, mediante el cual se monitorea periódicamente los cambios regulatorios y de proceso, que permiten minimizar su exposición ante la posible materialización de los riesgos.

De acuerdo con los informes trimestrales que se presentan al Comité de Auditoría, se concluye que Mineros S.A. y sus empresas poseen un sistema de control interno confiable, donde la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna desarrollan sus funciones con autonomía e independencia, y sus recomendaciones respecto al control interno de la organización fueron conocidas y atendidas satisfactoriamente por la Administración.

- c. De acuerdo con la verificación realizada por nuestros asesores legales, la empresa no enfrenta procesos judiciales que puedan impactar su estabilidad económica.
- d. En cumplimiento del numeral 4 de la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, la administración informa que en enero de 2026 actualizó el reporte de implementación de las recomendaciones contenidas en el Código País de esta Superintendencia y que se encuentra disponible en la página web de Mineros S.A:

Reporte de Mejores Prácticas Corporativas 2025	Respuestas Afirmativas	Respuestas Negativas	No Aplica	Porcentaje de cumplimiento
Derechos y Trato Equitativo de los Accionistas	9	5	0	64,29%
Asamblea General de Accionistas	13	6	0	68,42%
Junta Directiva	68	5	0	93,15%
Arquitectura de Control	26	3	0	89,66%
Transparencia	12	1	0	92,31%
Total	128	20	0	

e. Acontecimientos importantes después del ejercicio:

- El 26 de enero de 2026, se anunció en el TSX30® 2025®, una clasificación anual de los 30 emisores de mejor rendimiento en la Bolsa de Toronto ("TSX"). El ranking se basa en la apreciación del precio de las acciones ajustada por dividendos durante un período de tres años. Así mismo se anunció, que Mineros fue la acción de mejor desempeño en la Bolsa de Valores de Colombia ("BVC") por segundo año consecutivo.
- El 2 de febrero de 2026, Mineros anunció se encuentra evaluando las implicaciones legales, fiscales, regulatorias y operativas de una posible reorganización de su estructura corporativa. Dicha reorganización podría contemplar, entre otros pasos, una fusión estatutaria entre Mineros y una nueva entidad sucesora constituida conforme al marco corporativo que finalmente sea seleccionado por la Junta Directiva.

El objetivo de esta evaluación es determinar si un marco corporativo alternativo permitiría una mejor alineación con la evolución de la base de activos de la Compañía, su perfil accionario y sus objetivos estratégicos de largo plazo, al tiempo que se respalda una asignación disciplinada de capital y la creación sostenible de valor para los accionistas.

Para efectos de la fusión, la Junta ha autorizado la convocatoria de una asamblea extraordinaria de accionistas

(Expresados en miles de pesos colombianos)

(la "Asamblea") el 30 de abril de 2026. Se aclara que, la convocatoria de la Asamblea se realiza de manera preventiva y no refleja una decisión definitiva por parte de la Junta de proceder con una re-domiciliación o reorganización.

Son anexos de este informe y por lo tanto hacen parte integral del mismo, los siguientes documentos:

- a. El informe del numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio.
- b. El informe especial del grupo empresarial al que se refiere el artículo 29 de la Ley 22 de 1995

Los libros y demás informes ordenados por la Ley se encuentran a disposición de los señores accionistas desde el día de citación a esta asamblea.

La Junta Directiva y la Administración, agradecen el esfuerzo y dedicación de nuestros trabajadores y su compromiso para el logro de las metas que nos hemos trazado.

Augusto López Valencia
Sofía Bianchi
Michael Doyle
Hernán Rodríguez
Natalia Correa
Filipe J Martins

Daniel Henao
Presidente
14 de febrero de 2026

(Expresados en miles de pesos colombianos)

6. INFORMES DE CONTROL REPORTE FINANCIERO

Certificación Controles

Yo Daniel Henao presidente de Mineros S.A Certifico que:

1. He revisado el informe anual junto con los sus estados financieros separados y consolidados (en conjunto "información financiera") para el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2025
2. Basado en mi conocimiento y habiendo ejercido una revisión razonable este informe no contiene ninguna declaración falsa de un hecho material u omite declarar un hecho material que sea necesario declarar o que requiera una declaración para no inducir a error a la luz de las circunstancias bajo las cuales se hicieron tales declaraciones, con respecto al periodo cubierto por este informe
3. Basado en mi conocimiento y habiendo ejercido una revisión razonable de la información financiera, presenta fielmente en todos los aspectos materiales respecto a las condiciones financieras, resultantes de las operaciones y flujos de caja de la compañía para el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2025, así como otra información no financiera incluida en este informe.
4. El(los) otro(s) funcionario(s) certificador (es) de la compañía y yo somos responsables por establecer y mantener los controles y procedimientos de divulgación y control interno sobre el reporte financiero según se define en el "National Instrument 52-109 Certification of Disclosure in Issuers' Annual and Interim Filings" y frente a lo definido por la circular externa 012 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para los emisores:
 - a. Se diseñó controles y procedimientos de divulgación, o hizo que dichos controles y procedimientos de divulgación se diseñaran bajo nuestra supervisión, para garantizar que la información importante relacionada con la empresa, incluidas sus subsidiarias consolidadas, nos sea dada a conocer por otros dentro de esas entidades, particularmente durante el período en el que este informe está en preparación.
 - b. Se diseñó el control interno sobre la información financiera, o hizo que dicho control interno sobre la información financiera se diseñara bajo nuestra supervisión, para brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y la preparación de estados financieros para fines externos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados
 - c. Evaluamos la efectividad de los controles y procedimientos de divulgación de la compañía y presentamos en este informe nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles y procedimientos de divulgación, al final del período cubierto por este informe con base en dicha evaluación y
 - d. Se revela en este informe cualquier cambio en el control interno de la empresa sobre los informes financieros que haya ocurrido durante el período cubierto por el informe anual que haya afectado significativamente, o que sea razonablemente probable que afecte sustancialmente, el control interno de la empresa sobre los informes financieros
5. El (los) otro(s) funcionario(s) certificador(es) de la compañía y yo hemos revelado, con base en nuestra evaluación más reciente del control interno sobre los informes financieros, a los auditores de la empresa, al comité de auditoría y a la junta directiva de la empresa (o personas que desempeñan funciones equivalentes).
 - a. Todas las deficiencias significativas o debilidades materiales en el diseño o operación del control interno sobre el reporte financiero que probablemente afecte adversamente la capacidad de la compañía registrar, procesar, resumir y reportar información financiera y
 - b. Cualquier fraude sea o no material que involucre a la gerencia u otros empleados que posean un rol significativo en el control interno sobre el reporte financiero

(Expresados en miles de pesos colombianos)

6. El marco de control que usamos los otros oficiales certificadores del emisor y yo para diseñar el Control Interno Sobre el Reporte Financiero (ICFR por sus siglas en inglés) del emisor es Marco Integrado de control Interno (COSO Framework 2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadora de la Comisión Treadway (COSO).



DANIEL HENAO
REPRESENTANTE LEGAL

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Informe del Sistema de Control Interno

Dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, el Representante Legal informa que los Estados Financieros para 2025 no contienen imprecisiones o errores significativos, bien sea por fraude o error, que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de Mineros S.A. y de sus empresas.

De acuerdo con las actividades, evaluaciones y planes de acción realizados al Sistema de Control Interno (en adelante “SCI”) se concluye que la administración ha desarrollado los procedimientos que permiten asegurar razonablemente que no existen debilidades materiales o deficiencias significativas en el SCI que impidan registrar, procesar y presentar de forma adecuada la información financiera.

Asimismo, las políticas y procedimientos de la Administración contribuyen con el cumplimiento de los objetivos de la organización, el fortalecimiento del control y brindan relevancia al principio de autocontrol, mediante el cual se monitorea periódicamente los cambios regulatorios y de proceso, que permiten minimizar su exposición ante la posible materialización de los riesgos.

De acuerdo con los informes trimestrales que se presentan al Comité de Auditoría, se concluye que Mineros S.A. y sus empresas poseen un sistema de control interno confiable, donde la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna desarrollan sus funciones con autonomía e independencia, y sus recomendaciones respecto al control interno de la organización fueron conocidas y atendidas satisfactoriamente por la Administración.

En línea con la estrategia de la compañía y sus actividades comerciales, así como el continuo mejoramiento y adopción de buenas prácticas, el SCI constantemente presenta cambios en pro de la mejora del diseño de los controles, su ejecución, así como la implementación de políticas y procedimientos que permitan robustecerlo, a fin de garantizar el correcto registro, procesamiento, análisis y revelación de nuestras transacciones.

Los empleados de Mineros S.A en todos sus niveles, conocen nuestro SCI y los diferentes programas que desarrollan y complementan el mismo, este hace parte de nuestro ADN y por ende constantemente es objeto de revisión y mejora.

Para fines de dar cumplimiento frente a lo establecido en la *circular externa 012 de 2022* expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante SFC) y frente a lo establecido en el “*National Instrument 52-109 Certification of Disclosure in Issuers’ Annual and Interim Filings*” emitido por “*The Ontario Securities Commissions*” (OSC) y por “*The Canadian Securities Administrator*” (CSA), la administración evalúa aquellos asuntos de control que se evidencian a fin de determinar su materialidad y definir planes de acción en caso que dichos asuntos resulten relevantes de cara al SCI. Con respecto a las debilidades materiales o deficiencias significativas, éstas son priorizadas para su remediación y mitigación y las mismas son objeto de monitoreo y supervisión por parte de la administración y del Comité de Auditoría.

Nuestro SCI cuenta con políticas y procedimientos los cuales son acordes al tamaño de la compañía y a su objeto social. El marco empleado para la implementación de este ha sido el establecido por el Comité de Organizaciones Patrocinadora de la Comisión Treadway (COSO).

Ambiente de Control.

En el marco de nuestro compromiso con el fortalecimiento del control interno y un entorno organizacional ético y transparente, durante el año 2025 el Grupo Mineros implementó diversas iniciativas orientadas al cumplimiento de los estándares legales y de las mejores prácticas del sector. Estas acciones se enfocaron en la actualización de políticas internas, el desarrollo del talento humano, el fortalecimiento de la cultura corporativa y la gestión del Comité de Ética, contribuyendo a la sostenibilidad y al logro de los objetivos estratégicos de la organización, las cuales se describen a continuación:

- Actualización del código de ética, incorporando los nuevos valores corporativos y reforzando lineamientos sobre conflictos de interés, cabildeo y lobby.
- Se impulsaron campañas de concientización y se promovió el diligenciamiento de formularios de conflictos de interés, fomentando la transparencia y el reporte oportuno de situaciones que puedan afectar la integridad corporativa.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

- Implementación del plan anual de capacitación a través de la plataforma UBITS, dirigido tanto a nuevos ingresos como a empleados antiguos, garantizando actualización permanente en temas críticos.
- Aplicación del curso obligatorio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), fortaleciendo la cultura de prevención y autocuidado.
- Organización de un evento corporativo con el 100% de los colaboradores, en el cual se dio a conocer la nueva Misión, Visión, valores y principios establecidos en la nueva estrategia corporativa que busca la alineación y compromiso colectivo para el cumplimiento de las metas de la organización.
- Actualización de la Política de Gestión Integral de Riesgos (SGR-POL-001): Esta actualización incorporó metodologías consistentes que aseguran el cumplimiento de la normatividad vigente, la adopción de las mejores prácticas del sector y la atención a las expectativas de nuestros grupos de interés.
- Actualización del Manual del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR): La actualización del manual fortalece la capacidad de la Compañía para anticipar y responder oportunamente a eventos que puedan afectar el cumplimiento de la estrategia corporativa. Asimismo, fomenta la toma de decisiones informadas y facilita la identificación de oportunidades que promuevan un crecimiento responsable y sostenible.
- Actualización de los procesos de selección y contratación para garantizar coherencia con los nuevos objetivos estratégicos y la cultura organizacional.
- Elaboración de manuales de procesos en áreas clave, como ventas, con el fin de estandarizar procedimientos, prevenir la fuga de conocimiento y asegurar la continuidad operativa.
- El Comité de Ética gestionó los reportes recibidos a través de la línea ética, administrada por un tercero independiente, garantizando imparcialidad y transparencia. Durante 2025 se recibieron 43 casos, todos fueron investigados y analizados, con un 98% de cierre efectivo, para el 2% restante se estableció fecha de cierre durante el 2026. De la misma manera se presentaron informes trimestrales al Comité de Auditoría, fortaleciendo la rendición de cuentas.
- La línea ética se mantuvo activa en Colombia (018000117722), Nicaragua (0018002202474) y a través del correo electrónico grupomineros@lineatransparencia.com.co, asegurando múltiples canales de denuncia de fraude o corrupción.

Evaluación de Riesgo

Mineros S.A. reafirma su compromiso con la gestión de los riesgos de manera integral y proactiva, alineando sus prácticas con estándares internacionales y fortaleciendo su capacidad para enfrentar los retos futuros.

El grupo posee un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) que establece el marco bajo el cual la organización identifica, evalúa, califica, trata, monitorea y comunica los riesgos, alineando esta gestión con los objetivos estratégicos corporativos.

A través de la política corporativa de riesgos, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) y bajo el modelo de las tres líneas de defensa, la organización garantiza la continuidad y rentabilidad de sus operaciones, asegurando que todas las áreas y procesos estén integrados en un marco homogéneo de gestión de riesgos. Durante 2025 se implementaron diversas acciones y actualizaciones que fortalecieron estos mecanismos, consolidando la cultura de gestión de riesgos en toda la empresa.

En lo corrido del año el área de riesgos en conjunto con un asesor externo especializado realizó una actualización integral del SGIR con el propósito de reforzar los mecanismos de gestión y monitoreo.

El proceso de actualización incluyó:

- Actualización de riesgos corporativos asociados a los objetivos estratégicos; cambio en la metodología de evaluación de riesgos a nivel de grupo, con el fin de mejorar la precisión y comparabilidad de los resultados; cambios en la calificación de riesgos (leves, moderados, altos y severos); revisión de riesgos estratégicos,

(Expresados en miles de pesos colombianos)

considerando amenazas jurídicas, sociales, económicas y políticas, tanto internas como externas, en los países donde operamos y a nivel internacional; entendimiento de los procesos y sus riesgos inherentes.

- Talleres con áreas clave, orientados a comprender los cambios en procesos y actualizar los riesgos correspondientes. Asimismo, se impartió capacitación específica a los responsables de los riesgos estratégicos, fortaleciendo sus competencias para la gestión efectiva.
- Socialización del nuevo modelo de gestión de riesgos y la política general, con todas las áreas de procesos en cada locación, asegurando comprensión y alineación.
- Reuniones con las tres líneas de defensa, para fortalecer el trabajo conjunto y clarificar los roles de cada área en la mitigación de riesgos. Las áreas que participaron activamente en este proceso fueron cumplimiento, auditoría interna, control interno y riesgos, asegurando un enfoque integral y coordinado.

Monitoreo de Riesgos

- El monitoreo de riesgos fue realizado de manera estructurada y constante, mediante revisiones trimestrales en los Comités de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva. En estas sesiones se presentaron los avances en el seguimiento de riesgos estratégicos, se hizo un análisis de la posible materialización de estos y se asignaron responsables para la ejecución de planes de acción. Este proceso garantiza una gestión proactiva para mitigar eventos que podrían afectar la continuidad y rentabilidad de las operaciones.
- Seguimiento en el Comité Estratégico, garantizando monitoreo permanente y retroalimentación sobre los riesgos identificados.
- Adicionalmente, la organización cuenta con: Una matriz de riesgos C-SOX, que complementa el aseguramiento financiero mediante la identificación y clasificación de riesgos en los estados financieros.
- Durante el año 2025 iniciamos con la implementación de una nueva plataforma, que entrará en operación en el año 2026; por medio de la cual se busca centralizar la gestión de los riesgos de la organización, así como el monitoreo al riesgo residual y sus respectivos planes de acción.

Las acciones anteriores fortalecen la capacidad de la organización para gestionar riesgos específicos de manera más precisa y efectiva, asegurando que los controles operativos estén alineados con los objetivos estratégicos y con el marco COSO.

Actividades de Control

Con el propósito de fortalecer la gestión de riesgos y garantizar la integridad operativa, Mineros S.A. ha implementado una serie de actividades de control orientadas a consolidar evidencias, actualizar, revisar controles, y asegurar la resiliencia de la organización frente a nuevos desafíos.

- Mineros posee una política general de control interno, que define el marco sobre el cual se construyen los procedimientos y prácticas de control interno, destacando la importancia de una cultura organizacional que promueve la mejora continua y la gestión proactiva de riesgos.
- Mineros cuenta con un manual del sistema de control interno que establece estándares, evaluaciones periódicas de los controles existentes, así como su implementación para responder a los cambios en el entorno operativo y normativo que buscan garantizar la transparencia en la presentación de informes y la confiabilidad en la información financiera, lo cual es esencial para la toma de decisiones informadas tanto internamente como por parte de inversores, reguladores y otras partes interesadas.
- Durante el año adoptamos la plataforma Workiva SOX para centralizar las evidencias de la ejecución de los controles C-SOX, lo que permite un monitoreo más exhaustivo, eficiente y trazable. Con la nueva herramienta de controles, los ejecutores pueden visualizar de manera recurrente los controles a su cargo y gestionar de forma centralizada sus ejecuciones, hallazgos y planes de acción.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

- Se realizaron revisiones periódicas de los controles C-SOX en coordinación con los dueños de procesos, para actualizar las matrices de control y ajustar o crear nuevos controles según las necesidades emergentes.
- Los aplicativos corporativos fueron evaluados regularmente para verificar la existencia y correcto funcionamiento de sus controles, garantizando la integridad de la información y mitigando riesgos tecnológicos.
- Los procesos, políticas y manuales de las áreas clave están debidamente documentados y se actualizaron conforme a cambios organizacionales y normativos.
- Las oportunidades de mejora y hallazgos identificadas por parte del equipo de Auditoría interna o externa se atendieron oportunamente mediante planes de acción y medidas de mitigación, implementados dentro de plazos razonables.
- La estructuración basada en las tres líneas de defensa ha resultado fundamental para evitar vacíos y duplicidad de esfuerzos, promoviendo una gestión de riesgos eficiente a través de la colaboración entre las unidades de negocio, soporte y control. Estas prácticas no solo facilitaron el cumplimiento de los objetivos organizacionales, sino que también brindaron una seguridad razonable a los diferentes grupos de interés.
- el área de riesgo cibernético implementó medidas de seguridad que incluyeron: Bloqueo de aplicaciones con mayor nivel de riesgo, restricciones de envío y cargue de documentos en sitios o correos personales no autorizados, aún cuando no se cuente con adjuntos para prevenir fugas de información, entre otras.

Todas las actividades de control anteriormente detalladas contribuyeron a robustecer el sistema de control interno y a la prevención de falencias en el mismo.

Información y Comunicación

Información

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Mineros S.A. cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en el estándar internacional ISO 27001, conformado por políticas, procedimientos, prácticas y controles diseñados para proteger la información de la organización. Su objetivo principal es garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, minimizando riesgos y vulnerabilidades asociados al acceso, uso, divulgación, modificación o destrucción no autorizada de la información.

El Chief Information Security Officer (CISO) lidera el SGSI y es responsable de asegurar que todos los colaboradores conozcan y cumplan las políticas establecidas.

Las acciones realizadas en 2025 para fortalecer el SGSI fueron las siguientes:

- Análisis automáticos periódicos para identificar desviaciones y debilidades frente a posibles riesgos.
- Simulaciones semestrales de ciberataques, orientadas a detectar vulnerabilidades y establecer medidas preventivas y correctivas, considerando también aprendizajes derivados de casos públicos de ciberseguridad.
- Pruebas de concientización mediante el envío de correos electrónicos sospechosos al personal, evaluando la respuesta y reforzando la cultura de seguridad.
- Comunicados periódicos sobre buenas prácticas y alertas de seguridad.
- Medidas técnicas de protección que incluyen: Restricciones en la entrega de equipos, uso de antivirus de nueva generación, actualizaciones obligatorias de sistemas, restricciones y controles de navegación, restricciones en el uso de correos electrónicos personales y cargue de documentos en sitios no autorizados, con el fin de prevenir fugas de información y fortalecer la seguridad corporativa.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

- Controles sobre roles y funciones, garantizando la adecuada segregación y preservación de la información sensible.

Política de Tratamiento de Datos Personales

El Grupo Mineros se encuentra comprometido con proteger los datos personales mediante la implementación de estándares adecuados en cada jurisdicción donde opera. La política de tratamiento de datos personales está alineada con el Código de Ética y es de obligatorio cumplimiento en todas las entidades del grupo.

Existen designados que son responsables por asegurar su aplicación, y las actividades relacionadas con la captura, recolección, uso, tratamiento y almacenamiento de datos personales se realizan conforme a las directrices de cada jurisdicción y las buenas prácticas corporativas. Además, se garantiza la obtención de autorizaciones según lo establecido en la legislación local.

Comunicación

Mineros S.A. reconoce que la comunicación es el principal motor y facilitador de la estrategia corporativa. Por ello, cuenta con políticas y procedimientos de comunicación que establecen pautas para la gestión interna y externa de la información. Estas pautas se alinean con la estrategia empresarial y se fundamentan en principios de transparencia, participación, efectividad, asertividad e innovación.

A través de los medios de comunicación organizacionales se difundieron los códigos de conducta, procesos, manuales, políticas, noticias de interés y demás información necesaria para asegurar la comprensión y el cumplimiento de los objetivos corporativos. Estos canales también promovieron el uso de la Línea Ética, incentivando el comportamiento íntegro y la prevención de malas prácticas y fraudes.

Medios de Comunicación

Internos:

- Intranet corporativa
- Revista institucional
- Mensajería instantánea
- Eventos corporativos

Externos:

- Página web oficial
- Redes sociales (Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter, según país)
- Redes sociales de colaboradores como embajadores de marca
- Comunicados de prensa

Comité de Revelación de Información

Mineros cuenta con un Comité de Revelación de Información, encargado de garantizar que los accionistas y demás usuarios reciban actualizaciones oportunas sobre información relevante de la organización, para tal fin se cuenta con una Política de Revelación de Información que dicta las pautas sobre las cuáles se identifican los hechos relevantes, la materialidad y la forma como los eventos deben ser comunicados.

Acciones de Comunicación en 2025

- La Vicepresidencia de Talento lideró el rediseño de la nueva estrategia corporativa, la cual por medio de un evento fue socializada con todos los colaboradores en las diferentes localidades donde operamos.
- El equipo de comunicaciones de cada operación informó de manera periódica sobre las novedades al interior y exterior de la organización; además elaboró reportes dirigidos a los entes de vigilancia y control, garantizando la entrega oportuna y transparente de la información operativa y financiera
- Se llevaron a cabo espacios trimestrales llamados “Café con el presidente”, encuentros que buscan socializar los resultados de la compañía a ese corte, proyectos, cambios en la estructura, nuevas políticas y atender inquietudes, dudas y requerimientos de los empleados.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

La gestión de la información y la comunicación en Mineros S.A. constituye un pilar estratégico para el fortalecimiento del sistema de control interno, ya que, a través de políticas claras, medios internos y externos efectivos, y espacios de diálogo directo con la alta dirección se garantiza que los mensajes corporativos lleguen de manera oportuna, transparente y confiable a todos los grupos de interés.

Monitoreo

Mineros S.A. ha implementado un robusto sistema de monitoreo de controles internos, basado en el marco COSO, que permite evaluar de manera continua la efectividad y el rendimiento del sistema de control. Durante 2025, la Auditoría Interna, actuando como tercera línea de defensa, preservó el valor de la organización mediante la ejecución de actividades de aseguramiento y el análisis de la materialización de los riesgos.

- El plan anual de auditoría alcanzó un cumplimiento del 97%, incluyó la revisión del diseño y efectividad operativa de los controles C-SOX, auditorías de ciberseguridad, inteligencia artificial, gestión de compras y contratación, tesorería, cumplimiento regulatorio, sistemas de gestión, inventarios y procesos financieros. El porcentaje restante tendrá un cubrimiento en lo corrido del año 2026.
- Los hallazgos identificados contaron con planes de acción definidos; al cierre de 2025, el 80% de estos planes habían sido culminados, reflejando el compromiso de la administración con el cierre de brechas en los procesos y el cumplimiento normativo. El 20% restante de los planes de acción serán llevados a cabo en el primer trimestre del año 2026.
- No fueron identificados ineffectividades o debilidades materiales en la revisión de los controles C-SOX auditados.
- El Comité de Auditoría y Riesgos supervisó trimestralmente la ejecución del plan anual de auditoría, externa y el avance de los planes de acción, de la misma manera realizó el seguimiento a las denuncias recibidas por parte la línea de Ética, como los informes del PTEE y el sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo. El monitoreo realizado por parte del comité de auditoría busca que se hayan llevado a cabo actividades continuas para mitigar los riesgos y que no existen deficiencias materiales en el sistema de control interno que comprometan la efectividad de los controles existentes.

El equipo de control interno de forma frecuente realizó un monitoreo a la ejecución de los controles C-SOX de los diferentes procesos, los cuales se encuentran centralizados en la plataforma de controles Workiva. Este seguimiento asegura que la totalidad de los controles sobre la información financiera definidos en la matriz son ejecutados de forma oportuna.

La revisoría fiscal en su calidad de auditor externo realizó una evaluación del sistema de control de interno de las empresas del grupo, de cara al reporte financiero, los hallazgos identificados fueron socializados con los diferentes procesos y monitoreados por parte del comité de auditoría quien vela por el cumplimiento de los planes de acción, mitigación y remediación establecidos.

Un monitoreo constante basado en revisiones periódicas, auditorías, indicadores y herramientas tecnológicas, permite a la empresa detectar deficiencias, implementar planes de acción y garantizar la mejora continua, asegurando la efectividad del control interno, la sostenibilidad de las operaciones y la confianza de los grupos de interés. Como resultado al cierre del periodo los diferentes entes de monitoreo otorgaron una opinión favorable sobre el sistema de control interno del grupo.

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CONTROL INTERNO DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

A los accionistas de Mineros S.A.

He auditado, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Mineros S.A. (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas relacionadas a los estados financieros, sobre el cual emití un informe el 17 de febrero de 2026.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Como parte de mi auditoría de acuerdo con dichas normas, obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. No obstante, de acuerdo con lo requerido por la Circular Básica Jurídica Parte III Título V Capítulo I Anexo I numeral 7.4.1.2.7. *aplicable a emisores Grupo A*, realicé procedimientos específicos adicionales para obtener seguridad razonable sobre si el control interno del reporte de información financiera de la Entidad fue efectivo en todos sus aspectos materiales al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional para que sean apropiados a las circunstancias. Conduje mi trabajo con base en las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos vigentes en Colombia.

La administración de la Entidad es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular Básica Jurídica Parte III Título I Capítulo I sección 2 para entidades bajo control concurrente de la SFC. Asimismo, la administración es responsable por la razonabilidad de las declaraciones que se acompañan en el informe suscrito por el representante legal de acuerdo con lo requerido por el art. 47 de la Ley 964 de 2005 respecto a registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de los emisores de valores, así como reportar casos de fraude que hayan podido afectar la calidad de la información financiera. Estas responsabilidades incluyen el diseño, operación efectiva y evaluación del control interno relacionado con la preparación de información financiera.

El control interno de una entidad sobre la presentación de informes financieros es un proceso realizado por miembros del órgano de administración o equivalente, la administración y otro personal, diseñado para proporcionar seguridad razonable con respecto a la preparación de estados financieros confiables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia. El control interno de una entidad sobre la presentación de informes financieros incluye las políticas y procedimientos que (1)

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.



se refieren al mantenimiento de registros que, en detalle razonable, reflejan precisa y equitativamente las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad; (2) proporcionar garantías razonables de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, y de que los ingresos y gastos de la entidad se realizan sólo de conformidad con dichas Normas y de conformidad con las autorizaciones de gestión y miembros del órgano de administración o equivalente; y (3) proporcionar seguridad razonable con respecto a la prevención, o la detección y corrección oportunas de la adquisición, uso o disposición no autorizados de los activos de la entidad que podrían tener un efecto importante en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes, control interno sobre informes financieros no puede prevenir, o detectar y corregir, declaraciones erróneas ya sea por fraude o error. Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de la eficacia para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o de que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, en mi opinión el control interno sobre el reporte de información financiera identificado por la administración de la Entidad de acuerdo con lo requerido por la Circular Básica Jurídica Parte III Título V Capítulo I Anexo I numeral 7.4.1.2.7. *aplicable a emisores Grupo A* opera razonablemente en todos sus aspectos significativos al 31 de diciembre de 2025.

ALEXANDER ROJAS SALGADO

Revisor Fiscal

T.P. 56980-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

18 de febrero de 2026.





MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en miles de pesos colombianos)



Mineros

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
Mineros S.A.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Mineros S.A. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de Contabilidad junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos vigentes en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos. He determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría a comunicar en mi informe.

Valoración de inversiones en compañías subsidiarias

Como se describe en la nota 23 a los estados financieros separados, la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias por \$1,881 billones al 31 de diciembre de 2025. La valoración de las inversiones en compañías subsidiarias se realiza por el Método de Participación Patrimonial, el cual consiste en el reconocimiento de la



inversión conforme los cambios de los activos netos, del efecto por la distribución de dividendos, del resultado del periodo y del otro resultado integral dispuesto por la participada, conforme el porcentaje de participación que tiene la matriz.

Identifiqué la contabilidad de las inversiones por el método de participación como un asunto clave de auditoría debido a la importancia de las inversiones por el método de participación para los estados financieros de la Entidad.

Procedimientos desarrollados por el equipo de auditoría

Los procedimientos de auditoría relacionados con la valoración de inversiones en compañía subsidiarias, entre otros, los siguientes:

- Diseñé procedimientos enfocados en la revisión de la integridad de la información financiera empleada (activos netos, resultado del período y otro resultado integral) para evaluar la adecuada valoración de las inversiones en subsidiarias, garantizando que fuera la información definitiva auditada de cada una de ellas.
- Con relación a la valuación de las inversiones, empleé la información auditada anteriormente, verificando los cambios de los activos netos, del efecto por la distribución de dividendos, del resultado del periodo y del otro resultado integral dispuesto por la participada, conforme el porcentaje de participación que tiene la matriz.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:



- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporciono a los encargados de gobierno de la Entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino cuales de esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Párrafo de énfasis

Como se indica en Nota 1.2 los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales vigentes en Colombia. Estos estados financieros deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados que se emiten aparte.



Otros asuntos

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche S.A.S. quien expresó una opinión sin salvedades el 14 de febrero de 2025.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores y el informe periódico de fin de ejercicio guardan la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2025 las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.

Alexander Rojas Salgado

Revisor Fiscal

T.P. 56980 - T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

18 de febrero de 2026.



(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Certificación

Los suscritos representante legal y contador de Mineros S.A. certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esas fechas.
- Los hechos económicos ocurridos durante los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, así mismo con fundamento en las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC por sus siglas en inglés) y las interpretaciones hechas por la Superintendencia Financiera de Colombia a varias disposiciones, permitiendo reconocer, clasificar y medir la información contable y financiera de la Compañía.
- Todos los hechos económicos que afectan a Mineros S.A. han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 y demás normas complementarias de la Superintendencia Financiera de Colombia, certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de La Compañía.



DANIEL FERNANDO HENAO VILLAMIL

Presidente



HUMBERTO OMAR VALVERDE TABORGA

Contador

T.P.159461-T

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADOS	8
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS	9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS	10
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS	12
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS	13
NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA	14
NOTA 2. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA	16
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES	18
NOTA 4. ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS SIGNIFICATIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	34
NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	36
NOTA 6. INGRESOS	45
NOTA 7. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	46
NOTA 8. OTROS INGRESOS	46
NOTA 9. OTROS GASTOS	47
NOTA 10. GASTOS DE EXPLORACIÓN	47
NOTA 11. INGRESOS FINANCIEROS	47
NOTA 12. GASTOS FINANCIEROS	48
NOTA 13. GANANCIAS POR ACCIÓN	48
NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	50
NOTA 15. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	50
NOTA 16. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS	51
NOTA 17. IMPUESTOS	52
NOTA 18. OTROS ACTIVOS	55
NOTA 19. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	55
NOTA 20. PROYECTOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN MINERA	55
NOTA 21. ACTIVOS INTANGIBLES	55
NOTA 22. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	56
NOTA 23. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	58
NOTA 24. CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS	60
NOTA 25. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	61
NOTA 26. BENEFICIOS A EMPLEADOS	61
NOTA 27. PROVISIONES	63
NOTA 28. CAPITAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	64
NOTA 29. RESERVAS	64
NOTA 30. OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO	65
NOTA 31. GANANCIAS RETENIDAS	65
NOTA 32. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS	65
NOTA 33. FLUJOS DE EFECTIVO	67
NOTA 34. EVENTOS DESPUÉS DEL PERIODO DE REPORTE	67
NOTA 35. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	67

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADOS

	Notas	2025	2024
Ingresos	6	\$101.489.637	\$58.612.895
Ingresos utilidad en subsidiarias	23	\$556.917.032	\$371.656.569
Ganancia bruta		658.406.669	430.269.464
Gastos de administración	7	(\$74.430.738)	(\$73.235.408)
Otros ingresos	8	\$48.745.736	\$17.711.659
Otros gastos	9	(\$17.480.215)	(\$7.668.791)
Gastos de exploración	10	(\$3.337.979)	(\$5.815.847)
Ingresos financieros	11	\$9.326.934	\$1.069.885
Gastos financieros	12	(\$2.069.857)	(\$4.959.617)
Diferencia en cambio, neta		\$1.338.114	\$921.750
Ganancia del periodo antes de impuestos		620.498.664	358.293.095
Impuesto corriente	17	(\$4.927.094)	\$—
Impuesto diferido	17	(\$21.059.188)	(\$4.188.655)
Resultado neto del periodo		594.512.382	354.104.440
Ganancia básica y diluida por acción en pesos	13	1.990,01	1.181,38


DANIEL FERNANDO HENAO VILLAMIL
 Presidente


HUMBERTO OMAR VALVERDE TABORGA
 Contador
 T.P.159461-T

ALEXANDER ROJAS SALGADO
 Revisor Fiscal
 T.P. 56980- T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver mi informe adjunto)

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

	2025	2024
RESULTADO NETO DEL PERÍODO	\$594.512.382	\$354.104.440
<i>Otro resultado integral, neto de impuestos</i>		
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:		
Mediciones de planes de beneficios definidos	(1.638.065)	1.299.831
Revaluación de propiedad, planta y equipo	279.313	3.962.932
Mediciones de instrumentos financieros	3.751.732	2.510.709
Método de participación patrimonial	1.990.409	(11.527.690)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	\$4.383.389	(\$3.754.218)
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:		
Coberturas de flujos de efectivo	(8.833.197)	462.552
Método de participación patrimonial	10.182.793	(4.970.173)
Ajustes de conversión	(300.581.941)	253.242.730
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(\$299.232.345)	\$248.735.109
Otros resultados integrales, neto de impuestos	(\$294.848.956)	\$244.980.891
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	\$299.663.426	\$599.085.331



DANIEL FERNANDO HENAO VILLAMIL
 Presidente



HUMBERTO OMAR VALVERDE TABORGA
 Contador
 T.P.159461-T

ALEXANDER ROJAS SALGADO
 Revisor Fiscal
 T.P. 56980- T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver mi informe adjunto)

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

	Notas	2025	2024
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	\$28.613.769	\$108.400.468
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	15	\$1.593.635	\$944.917
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	32	\$16.878.980	\$8.349.032
Inversiones en activos financieros	16	\$9.701	\$19.225
Activo por impuesto de renta	17	\$43.328.377	\$40.692.762
Otros activos por impuestos	17	\$3.632.121	\$1.793.748
Otros activos	18	\$2.764.913	\$2.573.919
Total activos corrientes		\$96.821.496	\$162.774.071
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	126.767	148.034
Inversiones en activos financieros, neto	16	44.361.449	41.101.998
Propiedades de inversión	19	22.180.468	10.844.786
Proyectos de exploración y evaluación minera	20	471.089	552.850
Activos intangibles	21	414.826	443.255
Propiedad, planta y equipo, neta	22	10.397.065	13.400.331
Inversiones en subsidiarias	23	1.881.835.448	1.685.034.372
Total activos no corrientes		\$1.959.787.112	\$1.751.525.626
TOTAL ACTIVO		\$2.056.608.608	\$1.914.299.697


DANIEL FERNANDO HENAO VILLAMIL
 Presidente


HUMBERTO OMAR VALVERDE TABORGA
 Contador
 T.P.159461-T

ALEXANDER ROJAS SALGADO
 Revisor Fiscal
 T.P. 56980- T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver mi informe adjunto)

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

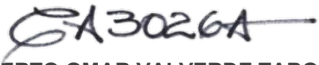
MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

	Notas	2025	2024
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Créditos y préstamos	24	350.774	19.709.476
Acreedores y otras cuentas por pagar	25	9.624.947	13.320.606
Cuentas por pagar compañías vinculadas	33	1.646.623	3.892.618
Beneficios a empleados	26	3.248.722	11.862.686
Otros pasivos financieros	13	30.725.155	35.056.580
Otros pasivos por impuestos	17	3.622.109	2.036.163
Total pasivos corrientes		\$49.218.330	\$85.878.129
Pasivos no corrientes			
Créditos y préstamos	24	470.073	5.952.473
Beneficios a empleados	26	1.212.908	2.182.764
Impuestos diferidos	17	28.511.578	9.492.212
Provisiones	27	8.952.167	9.427.788
Cuentas por pagar compañías vinculadas	32	37.609.300	—
Total pasivos no corrientes		\$76.756.026	\$27.055.237
TOTAL PASIVO		\$125.974.356	\$112.933.366
PATRIMONIO			
Capital	28	177.978	177.978
Prima en colocación de acciones	28	118.709.434	118.709.434
Reservas	29	1.046.525.681	862.816.746
Otro resultado integral acumulado	30	118.082.648	413.905.939
Ganancias retenidas	31	647.138.511	405.756.234
TOTAL PATRIMONIO		\$1.930.634.252	\$1.801.366.331
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$2.056.608.608	\$1.914.299.697


DANIEL FERNANDO HENAO VILLAMIL
 Presidente


HUMBERTO OMAR VALVERDE TABORGA
 Contador
 T.P.159461-T

ALEXANDER ROJAS SALGADO
 Revisor Fiscal
 T.P. 56980- T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver mi informe adjunto)

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Otro resultado integral acumulado	Ganancias retenidas	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024	\$177.978	\$118.709.434	\$920.244.888	\$169.223.764	\$112.377.028	\$1.320.733.092
Resultado neto del período	-	-	-	-	354.104.440	354.104.440
Otro resultado integral del período	-	-	-	244.980.891	-	244.980.891
Resultado integral del período	\$-	\$-	\$-	\$244.980.891	\$354.104.440	\$599.085.331
Apropiación de reservas	-	-	61.023.950	-	(61.023.950)	-
Dividendos declarados	-	-	(118.452.092)	-	-	(118.452.092)
Reclasificaciones	-	-	-	(298.716)	298.716	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$177.978	\$118.709.434	\$ 862.816.746	\$ 413.905.939	\$ 405.756.234	\$1.801.366.331
Saldo al 1 de enero de 2025	\$177.978	\$118.709.434	\$ 862.816.746	\$413.905.939	\$405.756.234	\$1.801.366.331
Resultado neto del período	-	-	-	-	594.512.382	594.512.382
Otro resultado integral del período	-	-	-	(294.848.956)	-	(294.848.956)
Resultado integral del período	\$-	\$-	\$-	(\$294.848.956)	\$594.512.382	\$299.663.426
Apropiación de reservas	-	-	354.104.440	-	(354.104.440)	-
Dividendos declarados	-	-	(122.629.569)	-	-	(122.629.569)
Acciones en tesorería	-	-	(47.765.936)	-	-	(47.765.936)
Reclasificaciones	-	-	-	(974.335)	974.335	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$177.978	\$118.709.434	\$1.046.525.681	\$118.082.648	\$647.138.511	\$1.930.634.252


DANIÉL FERNANDO HENAO VILLAMIL
Presidente


HUMBERTO OMAR VALVERDE TABORGA
Contador Público
T.P.159461-T

ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P. 56980- T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Ingresos por venta de bienes			—
Cobros de comisiones y otros ingresos		\$ 134.442.373	91.548.453
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por bienes y servicios		(73.908.985)	(50.123.383)
Pagos a empleados y agencias de seguridad social		(45.010.475)	(24.442.199)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de la póliza	33	(4.245.323)	(9.100.567)
Pago impuesto a las ganancias		(1.529.010)	(1.390.570)
Otras salidas de efectivo, clasificados como actividades de operación		(906.348)	(747.878)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		\$ 8.842.232	\$ 5.743.856
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de patrimonio		(167.184.277)	(2.170.030)
Ingresos por la venta de propiedad, planta y equipo		1.005	—
Compras de propiedades, planta y equipo		(12.243)	—
Compra de activos intangibles y proyectos de exploración		(265.910)	—
Dividendos recibidos		243.162.600	171.200.268
Intereses recibidos		2.513.977	958.856
Procedente de venta de instrumentos financieros		6.715	2.253.032
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) actividades de inversión		\$ 78.221.867	\$ 172.242.126
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos		42.463.716	1.868.750
Pago de préstamos	24	(26.440.918)	(21.366.445)
Pago de pasivos por arrendamiento	24	(461.502)	(428.672)
Recompra de acciones	13	(48.775.448)	—
Dividendos pagados	13	(120.658.514)	(112.625.792)
Intereses pagados		(1.032.104)	(4.984.920)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		\$ (154.904.770)	\$ (137.537.079)
Disminución de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		\$ (67.840.671)	\$ 40.448.903
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	33	(11.946.028)	11.033.256
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(79.786.699)	51.482.159
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		108.400.468	56.918.309
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	14	\$ 28.613.769	\$ 108.400.468


DANIEL FERNANDO HENAO VILLAMIL
Presidente


HUMBERTO OMAR VALVERDE TABORGA
Contador Público
T.P.159461-T

ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P. 56980- T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

1.1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Mineros S.A. (individualmente, “Mineros” o la “Compañía” o colectivamente con sus subsidiarias, según corresponda, Grupo Mineros), es una sociedad constituida bajo las leyes de Colombia el 14 de noviembre de 1974. La constitución fue por un periodo inicial de 99 años, prorrogable mediante modificación de los estatutos sociales. Su domicilio social y matriz se encuentra en Medellín, Colombia, en el Edificio Nova Tempo (6to piso), Carrera 43 A #14-109.

Las acciones ordinarias de la Compañía están listadas en la Bolsa de Valores de Colombia (“BVC”) y en la Bolsa de Valores de Toronto (“TSX”), y se negocian bajo los símbolos “MINEROS” y “MSA”. Las acciones de Mineros también se negocian en la plataforma OTCQX® Best Market, bajo el símbolo MNSAF.

Mineros S.A. es una empresa minera de oro con sede en Medellín, Colombia, dedicada a la exploración, desarrollo y producción de metales preciosos. La Compañía opera y posee propiedades en etapa de desarrollo en Colombia y Nicaragua, incluyendo la Propiedad Aluvial Nechí en Colombia y la Propiedad Hemco en Nicaragua, que en conjunto constituyen sus Propiedades Materiales.

Además de sus activos de producción y desarrollo, Mineros continúa impulsando diversas iniciativas de crecimiento y exploración, incluyendo el Proyecto Porvenir, ubicado dentro de la Propiedad Hemco, el Objetivo de Exploración Caribe — también dentro de la Propiedad Hemco— y el Proyecto La Pepa en Chile. Tanto el Objetivo de Exploración Caribe como el Proyecto La Pepa se clasifican como proyectos en etapa de exploración.

Regulación Minera en Colombia

El Código de Minería (Ley 685 de 2001) y el Decreto Regulator del Sector Administrativo de Minas y Energía (Decreto 1073) regulan las actividades mineras en Colombia. El Código de Minería establece un régimen jurídico general para las actividades mineras, independientemente del tipo de minería (superficial, subterránea o aluvial), con ciertas distinciones a nivel técnico relacionadas con cuestiones operativas.

La República de Colombia tiene derechos de propiedad sobre el subsuelo y los recursos minerales situados en el suelo y en el subsuelo, con excepción de los derechos privados adquiridos por particulares en virtud de regímenes legales anteriores. Estos derechos privados se conocen como Reconocimiento de Propiedad Privada, en lo sucesivo denominado RPP.

Operación con Subsidiaria Mineros Aluvial S.A.S BIC

Hasta el 7 de febrero de 2020, Mineros S.A. mantuvo la propiedad del RPP en Antioquia, fecha en que transfirió los derechos a Mineros Aluvial S.A.S. BIC.

Como resultado de este acuerdo, Mineros S.A. recibe una regalía neta, equivalente al 8% sobre el valor de las ventas por parte de Mineros Aluvial S.A.S. BIC del mineral proveniente del área contratada bajo el Título Minero.

1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Negocio en Marcha

Los estados financieros separados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento.

Los presentes estados financieros separados se han elaborado sobre la base del coste histórico, con excepción de determinados activos y pasivos financieros, propiedades de inversión y determinadas clases de inmovilizado material que se valoran a su valor razonable.

En general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida a cambio de los bienes o servicios implicados en la transacción, excepto en el caso de la revalorización de ciertas propiedades e instrumentos financieros que se miden según los importes revalorizados o los valores razonables al final de cada periodo de información, tal y como se explica en las políticas contables más adelante. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración, independientemente de que ese precio sea directamente observable o se estime utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa considera las características del activo o el pasivo si los participantes en el mercado tendrían en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o el pasivo en la fecha de valoración. El valor razonable a efectos de valoración y / o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre dicha base ; excepto para las valoraciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor de uso de la NIC 36 .

La preparación de estos estados financieros separados de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la dirección utilice su juicio en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones contables significativos se exponen en la Nota 4.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica el siguiente criterio contable que difiere al de las NIIF emitidas por el IASB:

Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual el Gobierno Nacional determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales en Colombia de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta La Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Grupo y sus subordinadas.

1.3 APLICACIÓN DE LAS NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2025

No hay normas o enmiendas emitidas por el IASB incorporadas por decreto en Colombia que sean obligatorias para su implementación a partir del 1 de enero de 2025.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

NOTA 2. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Detalle
Enmiendas a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios financieros	Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del período sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte)
NIIF 18	La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1, trasladando muchos de los requisitos de la NIC 1 sin cambios y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y la NIIF 7. Además, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y la NIC 33 Ganancias por acción. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para: • presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de resultados • proporcionar información sobre medidas de rendimiento definidas por la gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros • mejorar la agregación y desagregación. Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones a la NIC 7 y la NIC 33, así como la NIC 8 y la NIIF 7 revisadas, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones de transición específicas. Los directores de la empresa prevén que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en períodos futuros

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

NIIF 19	La NIIF 19 permite a las subsidiarias elegibles proporcionar revelaciones reducidas en sus estados financieros si carecen de rendición de cuentas pública y su empresa matriz produce estados financieros consolidados disponibles públicamente que cumplen con las NIIF. Los criterios de elegibilidad para aplicar la NIIF 19 incluyen: - Ser una subsidiaria (incluidas las matrices intermedias) - No rendir cuentas públicamente - Tener una empresa matriz con estados financieros consolidados que cumplan con las NIIF disponibles para uso público Una subsidiaria tiene rendición de cuentas pública si sus instrumentos de deuda o capital se negocian públicamente o si posee activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros, como bancos o fondos mutuos. Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Las matrices intermedias que no utilicen la NIIF 19 en los estados consolidados pueden utilizarla en estados separados. La norma entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada. Las entidades que apliquen la NIIF 19 antes de la NIIF 18 deben cumplir con los requisitos de divulgación modificados. Si se aplica antes de las modificaciones a la NIC 21, las entidades están exentas de ciertos requisitos de revelación relacionados con la falta de intercambiabilidad.
Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos financieros con proveedores	Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.
Enmienda de la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Las enmiendas a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio
Enmienda NIC 12 — Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo	Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas. Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Enmiendas a la NIC 21 - Los Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio referente a falta de Intercambiabilidad	Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es. Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda. Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes
Mejoras anuales a las NIIF – Volumen 11	El IASB emitió enmiendas a las siguientes Normas de Contabilidad NIIF como parte de su proceso anual de mejoras. • NIIF 1 (Adopción por primera vez): Clarificaciones en la adopción por primera vez de NIIF. • NIIF 7 (Instrumentos Financieros: Información a revelar): Cambios sobre la información de pérdidas o ganancias por baja en cuentas y riesgo crediticio. • NIIF 9 (Instrumentos Financieros): Ajustes en la contabilización de instrumentos financieros, incluyendo activos financieros y pasivos por arrendamiento. • NIIF 10 (Estados Financieros Consolidados): Armonización del texto para determinar si una parte actúa como agente en nombre de un inversor (agente de facto). • NIC 7 (Estado de Flujos de Efectivo): Simplificación en la información sobre flujos de efectivo entre empresas del grupo
Enmienda a la NIIF 9 y 7	Las enmiendas a la NIIF 9 sobre contratos de electricidad facilitan la contabilidad de los Contratos de Compra de Energía (PPA) renovables, permitiendo a las empresas aplicar la excepción de uso propio y la contabilidad de coberturas para electricidad variable (eólica/solar) al clarificar cómo se manejan los volúmenes y los excedentes, y añaden nuevas revelaciones en NIIF 7 para mejorar la transparencia sobre estos contratos en la transición energética

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables establecidas a continuación se han aplicado de manera consistente en la elaboración de los estados financieros separados, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 diciembre 2025 y 2024, y corresponde a las políticas contables materiales o con importancia relativa considerando que en conjunto con los estados financieros proporcionan información relevante para la toma de decisiones.

3.1 BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período anual. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados; la moneda de presentación del estado financiero corresponde al peso colombiano, la cual difiere de la moneda funcional de la Compañía (USD – dólares americanos), dado que estos Estados Financieros son presentados en Colombia y el peso colombiano es la unidad monetaria de este país.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas contables más adelante y propiedades de inversión. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos que han sido designados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable, que de otro modo se contabilizarán por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las relaciones de cobertura eficaces.

3.2 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o cuando Mineros S.A. no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

3.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo consiste en cantidades mantenidas en bancos y depósitos. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones realizadas como parte de la gestión habitual del superávit de caja, con un vencimiento inferior a 90 días y para las cuales el riesgo de cambios en su valor no es significativo.

3.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La moneda funcional de Mineros es el dólar estadounidense.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y dichas diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera, en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

3.5 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentra sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria.

El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- Quando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

- b. Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de los miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- c. Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de esta, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. De acuerdo con el método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos, se reconoce el valor en libros de la inversión.

Los dividendos recibidos de la subsidiaria se reconocen como el menor valor de la inversión.

Mineros S.A. analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconocer pérdidas por deterioro en la inversión. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable y su valor en libros.

3.6 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Mineros S.A., reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Regalías

Los ingresos ordinarios se reconocen con base en consideraciones contractuales específicas derivadas de contratos con clientes y excluye los importes recaudados por cuenta de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes vendidos a los clientes.

Mineros reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes vendidos a los clientes. El precio se establece considerando el precio del oro y la plata en los mercados internacionales donde se realizan las ventas al momento de la venta.

En la fecha de presentación de la información, la Sociedad no tenía ninguna obligación de ejecución pendiente relacionada con las ventas de oro y plata procedentes de contratos con clientes.

Regalías

Los ingresos se reconocen finalizado el mes calendario y corresponde a la regalía neta acordada como consecuencia de la transferencia de títulos mineros de Mineros S.A. a otras Compañías.

3.7 IMPUESTOS

Los impuestos consisten en impuestos generales obligatorios pagados al Estado, determinados sobre la base de las bases impositivas estipuladas en las regulaciones tributarias nacionales y regionales en vigor en Colombia.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

3.7.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE

El impuesto corriente sobre la renta se mide por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto corriente por el impuesto sobre la renta se reconoce sobre la base de renta imponible, que se concilia a partir de los ingresos contables antes de impuestos, multiplicados por el tipo impositivo legal del año, de conformidad con las Leyes tributarias del país. Las tasas y normativas fiscales utilizadas para calcular las cantidades son las que han sido aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto, o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los que la determinación del impuesto es incierta, pero se considera probable que haya una salida futura de fondos a una autoridad fiscal. Las provisiones se miden en la mejor estimación de la cantidad que se espera pagar. La evaluación se basa en la opinión de los profesionales fiscales de la Compañía, respaldada por la experiencia previa en relación con dichas actividades y, en algunos casos, en el asesoramiento fiscal independiente especializado.

3.7.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. Cuando el impuesto se derive de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluirá en la contabilidad de la combinación de negocios.

El impuesto diferido no es reconocido por las siguientes diferencias temporales:

- Crédito mercantil o reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que afecte sin pérdidas o ganancias contables ni imponibles, y
- Inversiones en filiales y entidades controladas conjuntamente en la medida en que puedan controlarse y que sea probable que no se invertirán en el futuro previsible.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

3.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.8.1 ACTIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se valorarán posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen las siguientes condiciones se valoran posteriormente al valor razonable con cambios en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recaudación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se valoran posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía podrá realizar la siguiente elección/designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede decidir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) abajo); y
- La Compañía podrá designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla el costo amortizado o los criterios de valor razonable a través de otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable (ver (iii) abajo).

i. Método del interés efectivo y el costo amortizado:

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación de los ingresos por intereses durante el período correspondiente.

En el caso de los activos financieros distintos de los activos financieros comprados u originados con deterioro del crédito (por ej., activos con deterioro de crédito en el momento del reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costes de transacción y otras primas o descuentos) excluidas las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, hasta el importe en libros bruto del instrumento de deuda en el momento del reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se valora el activo financiero en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe del vencimiento, ajustado para tener en cuenta cualquier corrección de valor por pérdidas. El importe en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de proceder al ajuste por pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y, a valor razonable con cambios en otro resultado integral. En el caso de los activos financieros distintos de los adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando el método de interés efectivo al importe bruto en libros de un activo financiero, excepto en el caso de los activos financieros que hayan sufrido posteriormente un deterioro del crédito (ver más abajo).

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro del crédito, la Compañía reconoce los ingresos por intereses aplicando el método de interés efectivo ajustado por crédito al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial.

El cálculo no volverá a la base bruta, aunque el riesgo de crédito del activo financiero mejore posteriormente, de modo que el activo financiero deje de tener un deterioro del valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en la cuenta de resultados y se incluyen en la partida de "ingresos financieros".

ii. Instrumentos de patrimonio designados a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

Sobre la base de instrumento por instrumento para designar inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable reconocido en otro resultado integral. La designación a valor razonable reconocido en otro resultado integral no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de venderla a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía gestiona conjuntamente y tiene pruebas de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto para un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción.

Posteriormente, se valoran al valor razonable con las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la reserva de revalorización de inversiones. La pérdida o ganancia acumulada no se reclasifica como ganancia o pérdida por enajenación o disposición por otra vía de las inversiones de capital, sino que se transfiere a las reservas por ganancias acumuladas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados del ejercicio acuerdo con NIIF 9, a menos que los dividendos representan claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida de ingresos financieros en el resultado del ejercicio.

La Compañía ha designado todas las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar como a valor razonable a través de otro resultado integral en la aplicación inicial de la NIIF 9 (ver [nota 5](#)).

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados, específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican al valor razonable con cambios en resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral pueden designarse al valor razonable con cambios en los resultados en el momento del reconocimiento inicial, si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias y pérdidas en ellos

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

en diferentes bases. La Compañía no ha designado ningún instrumento de deuda al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida, en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (ver política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero.

Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierten a la tasa el cierre al final de cada período de reporte, específicamente:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida "Ganancias y pérdidas cambiarias".
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "Ganancias y pérdidas cambiarias"; y
- Para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas con respecto al reconocimiento de las diferencias de cambio cuando el componente de riesgo de tipo de cambio de un activo financiero se designa como instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de tipo de cambio.

Baja en la cuenta de activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su participación retenida en el activo y un pasivo asociado por las cantidades que pueda tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo con garantía para el producto recibido.

3.8.2 PASIVOS FINANCIEROS Y PATRIMONIO

Clasificación como deuda y patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en el resultado de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de ganancia o pérdida. Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja en cuentas o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por Mineros, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros valorados posteriormente al costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) la consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados al valor razonable a través de ganancia o pérdida, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados en efectivo (incluidas todas las tarifas y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando corresponda) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período, las ganancias y pérdidas cambiarias se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en la partida "Ganancias y pérdidas cambiarias" en el resultado de pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa spot al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden al valor razonable a través de ganancia o pérdida, el componente cambiario forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Pasivo financiero dado de baja

Mineros da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda por otro con los términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Del mismo modo, Mineros contabiliza la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte del mismo como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se supone que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluidas las tarifas pagadas netas de las tarifas recibidas y descontadas utilizando la tasa efectiva original, es al menos un 10% diferente del presente, descontado el valor de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación, y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la modificación (ganancia o pérdida) dentro de otras ganancias y pérdidas.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

3.9 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, excepto los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiere. El costo incluye el (i) precio de adquisición, (ii) los costos directamente relacionados con la colocación del activo en la ubicación y en las condiciones necesarias para explotarlo de la forma prevista, (iii) los costos por intereses de los proyectos de construcción que tarden mucho tiempo en completarse si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y (iv) el valor actual de los costos previstos para el desmantelamiento del activo después de su utilización, si se cumplen los criterios para el reconocimiento de una provisión.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos se inicia cuando los activos están listos para su uso.

Los terrenos y edificios se contabilizan con base al método de revalorización permitido por las NIIF. Cualquier revalorización que aumente el valor de tales bienes inmuebles se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio neto, excepto en la medida en que revierta una disminución de revalorización para el mismo activo previamente reconocido en los resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a los resultados en la medida de la disminución previamente reconocida. Una disminución de la revalorización se reconoce en los resultados en la medida en que exceda el saldo, si lo hubiera, mantenido en la reserva de revalorización de propiedades en relación con un aumento anterior de la revalorización del activo.

La Compañía capitaliza las adiciones o mejoras que se realizan, siempre que cumplan una de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil; b) amplían su capacidad de producción y eficiencia operativa; y c) reducen los costos para la Compañía. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se contabilizan en el estado de ingresos a medida que se realizan.

La depreciación se calcula para cada clase de activo con base al método lineal durante las siguientes vidas útiles:

Tipo de Activo	Vida útil
Construcciones y edificaciones	1 a 18 años
Maquinaria, planta y equipo	1 a 18 años

La Compañía calcula la depreciación por componentes, que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes al activo. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos, el cual no hace parte del importe depreciable.

La depreciación comienza a partir del momento en que el activo está listo para su uso, ya sea un activo adquirido o un activo construido, la depreciación del equipo utilizado en el desarrollo de activos, incluida la explotación a cielo abierto y la explotación minera subterránea, se recapitaliza como costos de desarrollo atribuibles al activo correspondiente.

El método de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisan anualmente. Cualquier cambio en la estimación se contabiliza de forma prospectiva.

3.10 ARRENDAMIENTOS

a) *Mineros S.A. como arrendatario*

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, Mineros reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta en la línea de créditos y préstamos en el Estado de la Situación Financiera Separado.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionan a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurren para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se deprecia sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como elementos de propiedades planta y equipo en el estado de la situación financiera separado.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el ejercicio en el que se produce el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "gastos de administración" o "costo de las ventas" en el resultado.

Cómo expediente práctico, la NIIF 16 permite que un arrendatario no separe los componentes que no son arrendados, y en su lugar contabiliza cualquier arrendamiento y los componentes asociados que no son arrendados como un solo arreglo. La Compañía no ha utilizado este recurso práctico. Para los contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más componentes adicionales de arrendamiento o no arrendamiento, la empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base del precio independiente relativo del componente de arrendamiento y el total precio único de los componentes no arrendados.

b) Mineros S.A. como arrendador

Mineros clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Arrendamientos financieros

En la fecha de comienzo, Mineros S.A. reconocerá en su estado de situación financiera los activos que mantengan en arrendamientos financieros y los presentará como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

Mineros S.A., reconocerá los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que Mineros ha realizado en el arrendamiento.

Arrendamientos operativos

Mineros S.A., reconocerá los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática. La Compañía aplicará otra base sistemática si ésta es más representativa del patrón con la que se disminuye el beneficio del uso del activo subyacente.

La Compañía, reconocerá como un gasto los costos, incluyendo la depreciación, incurridos para obtener los ingresos del arrendamiento.

Mineros S.A. calcula la depreciación de acuerdo con la NIC 16 y la NIC 38.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

3.11 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener beneficios económicos y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los gastos de transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable. Todas las participaciones en propiedades de la Compañía mantenidas bajo arrendamientos operativos para obtener alquileres o con fines de revalorización de capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden utilizando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se esperan beneficios económicos futuros de la enajenación o disposición por otra vía. Cualquier ganancia o pérdida que surja al dar de baja el inmueble (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por enajenación o disposición por otra vía y el importe en libros del activo) se incluye en el resultado del ejercicio en el que se da de baja el inmueble.

3.12 ACTIVOS INTANGIBLES

- i. Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, el efecto de cualquier cambio en el estimado es registrado de forma prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos la pérdida por deterioro acumulada.
- ii. Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo - Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base de los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

- iii. Activos adquiridos en una combinación de negocios

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios y reconocidos separadamente del crédito mercantil se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición (que se considera como su costo).

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se presentan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumulado, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren por separado.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.13 DETERIORO DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES

En cada fecha de presentación de informes, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existe tal indicación, el importe recuperable del activo se estima para determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (si existe). Cuando el activo no genere flujos de efectivo independientes de otros activos, la Compañía estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando pueda determinarse una base razonable y coherente de asignación, los activos de la empresa también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales, o bien se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el que pueda identificarse una base de asignación razonable y coherente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida se comprobarán por deterioro del valor al menos una vez al año y siempre que haya indicios de que el activo puede deteriorarse.

El importe recuperable es el mayor del valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las actuales evaluaciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para los que no se hayan ajustado las estimaciones de los flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reducirá a su importe recuperable. Una pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio, a menos que el activo pertinente se contabilice por un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro del valor se tratará como una disminución por revalorización.

Cuando una pérdida por deterioro del valor se revierta posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio, a menos que el activo pertinente se contabilice por un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro del valor se tratará como un aumento de revalorización.

3.14 PROVISIONES

Las provisiones se registran cuando hay una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración sobre los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período del que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando la técnica de flujos de caja

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

descontados. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado del período neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que exista una salida de recursos que incluye beneficios económicos y sea requerida para liquidar la obligación, o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera; sin embargo se revelan como pasivos contingentes cuando es probable su ocurrencia.

Reestructuraciones

Se reconocerá una provisión de reestructuración cuando la Compañía haya desarrollado un plan formal detallado para la reestructuración y haya suscitado una expectativa válida en los afectados de que llevará a cabo la reestructuración empezando a aplicar el plan o anunciando sus principales características a los afectados. La valoración de una provisión para reestructuración incluye únicamente los gastos directos derivados de la reestructuración, que son los importes que están necesariamente asociados a la reestructuración y no a las actividades en curso de la Compañía.

Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valoran inicialmente al valor razonable en la fecha de adquisición. Al final de los períodos de referencia siguientes, dichos pasivos contingentes se valorarán al importe más elevado del que se reconocería de conformidad con la NIC 37 y el importe reconocido inicialmente menos el importe acumulado de los ingresos reconocidos de conformidad con los principios de la NIIF 15.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

3.15 PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS POST-EMPLEO

Planes de aportaciones definidas

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado del período al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones, que se incluyen como costo o gasto administrativo cuando procede y el importe a pagar se reconoce como prestaciones a corto plazo a los empleados (Ver [nota 26](#)).

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

Las revalorizaciones reconocidas en el estado del resultado integral no se reclasifican. El costo de los servicios pasados se reconocerá en el resultado del ejercicio cuando se produzca la modificación o reducción del plan, o cuando la Compañía reconozca los costes de reestructuración o las indemnizaciones por cese, si es anterior. Las pérdidas o ganancias derivadas de la liquidación de un plan de prestaciones definidas se reconocen cuando se produce la liquidación. El interés neto se calcula aplicando un tipo de descuento al pasivo o activo neto por prestaciones definidas. Los costos de las prestaciones definidas se dividen en dos categorías:

- Los costes de los servicios, que incluyen los costos de los servicios corrientes, los costos de los servicios pasados y las ganancias y pérdidas por reducciones y liquidaciones;
- Gastos o ingresos netos en concepto de intereses; y revalorizaciones.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto, comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado del período en el que surgen.

- La Compañía clasifica como beneficios a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados que espera liquidar en el plazo de doce meses a partir del final del ejercicio contable en el que se ha generado la obligación o se ha prestado el servicio. Algunos de estos beneficios son generados por la actual legislación laboral, convenios colectivos o prácticas que no están formalizados y generan obligaciones constructivas.
- La Compañía reconoce las prestaciones a corto plazo en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios como pasivos, al valor que se pagará al empleado, deduciendo las cantidades ya pagadas, con una entrada de compensación de gastos para el período, a menos que la NIIF exija o permita la inclusión de pagos en el costo de un activo o inventario. Por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con una construcción, esto se capitaliza a ese activo.
- La Compañía clasifica como prestaciones a largo plazo las obligaciones de los empleados que espera liquidar después de los doce meses siguientes al final del ejercicio contable o el período en el que los empleados prestan los servicios relacionados, es decir, a partir del mes trece en adelante. Son diferentes de las prestaciones a corto plazo, las prestaciones post-empleo y las prestaciones por rescisión del contrato.

3.16 VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es real o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía que reporta toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

El valor razonable es determinado:

- Basado en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de valoración (Nivel 1).
- Sobre la base de las técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes en el mercado que utilizan insumos distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente (nivel 2).
- Basado en técnicas de valoración interna de descontar flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando insumos no observables estimados por la Empresa para el activo o pasivo en ausencia de insumos observados en el mercado (Nivel 3).

Los juicios incluyen información como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis sobre estos factores podrían afectar al valor razonable de los instrumentos financieros.

En 2025 y 2024, no se realizaron transferencias entre los niveles jerárquicos de valor razonable tanto para las transferencias de entrada como de salida de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

- Pagos basados en acciones:** Los pagos basados en acciones son mecanismos de incentivos a la Alta dirección con el objetivo de bonificarles en función de la valorización de la Compañía conforme a estas opciones son pagadas en efectivo con base en el precio de mercado de la acción de acuerdo en un periodo de tiempo determinado. Las opciones son medidas a valor razonable de acuerdo con NIIF 2, se utiliza para la valoración el modelo de Black & Scholes.
- Inversión de cartera a valor razonable:** incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez. La Compañía utiliza los valores razonables declarados como una técnica de valoración para este artículo. Estos artículos se clasifican dentro del Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.
- Instrumentos derivados:** La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados, como opciones (Collares cero costos) y contratos a plazos (*Forward*), para cubrir los riesgos financieros de tasa de cambio y precio de productos básicos (*commodities*). Las metodologías usadas por la Compañía para la valoración de derivados financieros coinciden con las metodologías usadas comúnmente por los agentes participantes de mercados. La valoración de operaciones *forwards*, consiste básicamente en descontar los flujos futuros previstos en la operación, con tasas de descuento de mercado, contrastado con el valor del subyacente el día de la evaluación.

El modelo de Black & Scholes, es usado para la valoración de estas opciones. Este modelo está esencialmente basado en la aplicación de procesos estadísticos para el cálculo de primas para opciones de compra y/o venta. Estas partidas están clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

- Revaluación propiedad, planta y equipo:** El Grupo mide el valor razonable de sus terrenos y edificios, tanto para fines de reconocimiento como de revelación, de acuerdo con las normas contables pertinentes. La medición del valor razonable se clasifica dentro del Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable, ya que se basa en datos de mercado observables, ya sea directa o indirectamente.
- Propiedades de inversión:** Las propiedades de inversión consisten en propiedades (Terrenos y edificaciones o partes los mismos) que son propiedad (de la empresa en su propio nombre o a través de un arrendamiento financiero) para obtener alquileres o para la apreciación de capital, o ambos.

La Compañía utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

- g) **Instrumentos de patrimonio:** corresponde a acciones en compañías no cotizadas. Estas inversiones en instrumentos de capital no se mantienen para negociación, sino para propósitos estratégicos de mediano a largo plazo.

La Compañía ha optado por designar estas inversiones en instrumentos de capital como valor razonable a través de otro resultado integral, considerando que el reconocimiento de fluctuaciones a corto plazo en el valor razonable de estas inversiones en resultados no sería consistente con la estrategia de la Compañía de mantener estas inversiones a largo plazo y la realización de su potencial de rendimiento a largo plazo.

- h) **Activos financieros medidos a valor razonable:** Los activos financieros medidos a valor razonable representan las regalías a las que tiene derecho Mineros como parte de la transacción de venta de Operadora Minera S.A.S. (ver [nota 16](#)). Para esta valoración la Compañía utiliza flujos de caja proyectados como técnica de medición utilizando inputs tales como curvas de precio de mercado y datos internos asociados a las onzas estimadas.

3.17 COMPENSACIÓN BASADA EN ACCIONES

La Compañía registra la compensación basada en acciones al valor razonable en la fecha de la subvención utilizando el modelo de valoración de Black-Scholes. El valor razonable de los derechos de apreciación de acciones ("SAR") se basa en el precio de las acciones de Mineros en la fecha de concesión. Los gastos de compensación basados en las existencias relacionados con las SAR se reconocen en general sobre una base proporcional durante el período de servicio necesario de la indemnización (Ver [nota 13.1](#)).

Para la transacción con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo, se reconoce un pasivo para los bienes o servicios adquiridos, medido inicialmente al valor razonable del mismo. Hasta que el pasivo se liquide, la entidad volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en ganancias o pérdidas del periodo.

La Compañía no posee transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio con terceros u empleados a la fecha.

NOTA 4. ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS SIGNIFICATIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Las estimaciones y los criterios utilizados se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluida la expectativa de que se produzcan sucesos futuros que se consideran razonables.

La Compañía hace estimaciones y suposiciones con respecto al futuro. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el año siguiente, se examinan de forma continua. Las revisiones de las estimaciones contables se contabilizan en el ejercicio en que se revisa la estimación si la revisión afecta únicamente a ese ejercicio, o en el ejercicio de revisión y en ejercicios futuros si la revisión afecta tanto al ejercicio corriente como al futuro.

4.1 JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES:

Los siguientes son juicios críticos que involucran estimaciones, que la administración ha realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

- a) **Impuesto diferido:** Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias imponibles o deducibles, según lo requerido por la NIC 12. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que la Compañía genere futuros beneficios imponibles para poder recuperar los beneficios de tales activos. La administración examina todas las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en los estados financieros separados y su respectiva base fiscal. El juicio crítico se aplica a los activos por impuestos diferidos que se calculan

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

sobre la base de los tipos impositivos legales que se aplicarán a la renta imponible durante los años en que las diferencias temporales entre los valores en libros y la base imponible, se espera que se recuperen o liquiden.

- b) **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para activos tangibles e intangibles:** El juicio crítico se aplica en cada fecha de presentación cuando la dirección determina si hay indicios de que algún activo o grupo de activos ha sufrido pérdidas por deterioro del valor. Si existen indicadores, el importe recuperable del activo se calcula para determinar si existe una pérdida por deterioro del valor. Cuando el importe recuperable es inferior al importe en libros, existe una pérdida por deterioro del valor que se registra, reduciendo el importe en libros del activo o grupo de activos a su importe recuperable.

La evaluación de la existencia de deficiencias se basa en factores externos e internos y, a su vez, en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno jurídico y social y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o la forma en que se utiliza o se espera utilizar el activo o la unidad generadora de efectivo entre otros.

Las inversiones en proyectos de exploración y desarrollo minero son de alto riesgo y dicho riesgo no puede eliminarse ni mitigarse sin una evaluación cuidadosa. Una vez que se dispone de la información necesaria, se realizan estudios exhaustivos de pre-factibilidad y factibilidad (según la etapa en la que se encuentre el proyecto) con un asesor independiente para analizar su viabilidad. A través de estos estudios se evalúan aspectos socioambientales, económicos, legales, geológicos, entre otros.

- c) **Pasivos contingentes:** El juicio crítico se aplica cuando se determina la probabilidad de que se produzca el hecho con el asesoramiento de un asesor jurídico experto sobre la base del tipo de responsabilidad contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia aplicada al caso concreto, el estudio y el análisis en profundidad del asunto.
- d) **Moneda funcional:** La moneda funcional de cada una de las subsidiarias de la Compañía es la moneda del entorno económico primario en el que opera. La Compañía ha determinado la moneda funcional de cada entidad por separado (ver [nota 3.4](#)). La determinación de la moneda funcional puede involucrar ciertos juicios para determinar el entorno económico primario y Mineros revisa la moneda funcional de sus entidades si hay un cambio en los eventos y circunstancias que determinaron el entorno económico primario.
- e) **Determinación del valor en uso de la UGE:** En cada fecha de presentación de informes, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existe tal indicación, el importe recuperable del activo se estima para determinar el alcance de la pérdida por deterioro o recuperación del valor (si existe). Cuando el activo no genere flujos de efectivo independientes de otros activos, la Compañía estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

La determinación de la prueba de deterioro de activos tangibles e intangibles requiere un criterio de la administración para las estimaciones que incluyen, entre otros, factores macroeconómicos y políticos, tasa de descuento, producción de oro de las minas y los precios de oro.

4.2 FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE DE LA ESTIMACIÓN:

Las siguientes son las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del período sobre el que se informa, que pueden tener un riesgo significativo de causar un ajuste sustancial a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del período siguiente.

- a) **La vida útil y los valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles** - En los supuestos e hipótesis utilizadas para la determinación de vidas útiles, se consideran aspectos técnicos, tales como: mantenimiento periódico e inspecciones a los activos, estadísticas de fallas, condiciones ambientales y entorno operativo, sistemas de protección, procesos de reemplazo, factores de obsolescencia, recomendaciones de los fabricantes, clima y condiciones

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

geográficas y experiencia de técnicos que están familiarizados con los activos. Para la determinación del valor residual, se consideran aspectos tales como: valores razonables, publicaciones de referencia e información histórica de venta.

- b) Mediciones de valor razonable** - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden a valor razonable para propósitos financieros. El área financiera determina las técnicas de valoración e insumos apropiados para las medidas de valor razonable. En la estimación del valor razonable de un activo y de un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando las entradas de nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata a tasadores calificados para realizar la valoración. Las estimaciones contables del valor razonable son revisadas y aprobadas por la administración antes de ser registradas.
- c) Beneficios de planes de pensión** - El valor presente de las obligaciones de los planes de pensiones depende de una serie de factores que determinan las bases actuariales, utilizando una serie de suposiciones. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto de las pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de la obligación de los planes de pensión.

La Compañía determina la mejor tasa de descuento al final de cada año (Bonos del tesoro del Gobierno de Colombia). Esta es la tasa de interés que se debe usar para calcular el valor actual de las salidas de efectivo futuras estimadas que se espera sean necesarias para pagar las obligaciones de los planes de pensión.

Otros supuestos clave para establecer las obligaciones de los planes de pensiones se basan en las condiciones actuales del mercado. Información adicional al respecto se presenta en la [nota 26](#).

- d) Determinación del valor en uso de la UGE** – Durante el año, la Administración reconsidera la recuperabilidad de la UGE. La viabilidad financiera de los proyectos se realiza utilizando la metodología del flujo de efectivo descontado, teniendo en cuenta variables como recursos y reservas, variables macroeconómicas (precio del oro, tipo de cambio, inflación, entre otros), WACC – Costo Promedio Ponderado de Capital, Opex, Capex, etc.
- e) Litigios y otras contingencias** - La Compañía es o podría ser parte de una serie de procedimientos laborales y tributarios que, ya sea solos o en combinación con otros procedimientos, si se resuelven en su totalidad o en parte adversamente en su contra, podrían resultar en la imposición de costos de material, juicios, multas u otras pérdidas. Si bien la Compañía cree que dichos riesgos, si son probables, se han provisionado adecuadamente con base en las opiniones y consejos de nuestros asesores legales y fiscales y de acuerdo con las normas contables aplicables, ciertas contingencias de pérdidas están sujetas a cambios a medida que se desarrolle nueva información y se obtengan los resultados de las evidencias presentadas, entre otros factores. Es posible que las pérdidas derivadas de dichos riesgos, si los procedimientos se deciden en su totalidad o en parte de manera desfavorable para la Compañía, puedan resultar en el reconocimiento de nuevas provisiones o en un aumento significativo de las provisiones actualmente registradas.

Los costos finales derivados de litigios y otras contingencias, y la perspectiva dada a cada tema por la Dirección de la Compañía pueden variar de sus estimaciones debido a diferentes interpretaciones de las Leyes, contratos, opiniones y evaluaciones finales del importe de las reclamaciones.

Al evaluar la probabilidad de pasivos contingentes, la Compañía, con el apoyo del asesor legal experto, aplica su juicio con base en el tipo de pasivo contingente, considerando los posibles cambios legislativos y jurisprudencia disponible aplicable a cada caso, para determinar los importes a revelar y/o reconocer en los estados financieros. (ver [nota 27](#))

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros en función de su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros;
- Valores razonables de los instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el valor en libros se aproxima a su valor razonable).

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

2025	Valor en libros					
	Activos financieros				Pasivos financieros	Total
	Designado a valor razonable con cambio en resultados	Designado a valor razonable con cambios en el ORI	Mandatorios medidos a valor razonable con cambios en el ORI	A costo amortizado	A costo amortizado	Neto
Efectivo y equivalentes de efectivo (ver nota 14)	—	—	—	28.613.769	—	28.613.769
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (ver nota 15)	—	—	—	1.720.402	—	1.720.402
Cuentas por cobrar compañías vinculadas (ver nota 32)	—	—	—	16.878.980	—	16.878.980
Inversiones en activos financieros (ver nota 16)	9.701	—	—	—	—	9.701
Inversiones en activos financieros no corrientes (ver nota 16)	16.563.907	27.797.542	—	—	—	44.361.449
Créditos y préstamos (ver nota 24)	—	—	—	—	(820.847)	(820.847)
Acreedores y otras cuentas por pagar (ver nota 25)	—	—	—	—	(9.624.947)	(9.624.947)
Cuentas por pagar compañías vinculadas (ver nota 32)	—	—	—	—	(39.255.923)	(39.255.923)
Otros pasivos financieros (ver nota 13)	—	—	—	—	(30.725.155)	(30.725.155)

(1) Estas inversiones son clasificadas como instrumento financiero, Mineros no ejerce influencia significativa sobre estas.

2024	Valor en libros					
	Activos financieros				Pasivos financieros	Total
	Designado a valor razonable con cambio en resultados	Designado a valor razonable con cambios en el ORI	Mandatorios medidos a valor razonable con cambios en el ORI	A costo amortizado	A costo amortizado	Neto
Efectivo y equivalentes de efectivo (ver nota 14)	—	—	—	108.400.468	—	108.400.468
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (ver nota 15)	—	—	—	1.092.951	—	1.092.951
Cuentas por cobrar compañías vinculadas (ver nota 32)	—	—	—	8.349.032	—	8.349.032
Inversiones en activos financieros (ver nota 16)	19.225	—	—	—	—	19.225
Inversiones en activos financieros no corrientes (ver nota 16)	13.225.475	27.876.523	—	—	—	41.101.998
Créditos y préstamos (ver nota 24)	—	—	—	—	(25.661.949)	(25.661.949)
Acreedores y otras cuentas por pagar (ver nota 25)	—	—	—	—	(13.320.606)	(13.320.606)
Cuentas por pagar compañías vinculadas (ver nota 32)	—	—	—	—	(3.892.618)	(3.892.618)
Otros pasivos financieros (ver nota 13)	—	—	—	—	(35.056.580)	(35.056.580)

(1) Estas inversiones son clasificadas como instrumento financiero, Mineros no ejerce influencia significativa sobre estas

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de Nivel 1: son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2: son aquellas derivadas de datos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios); y
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3: son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

2025	Valor razonable			
	Nivel			
	1	2	3	Total
Inversiones corrientes	9.701	-	-	9.701
Inversiones en activos financieros no corrientes	-	-	44.361.449	44.361.449

2024	Valor razonable			
	Nivel			
	1	2	3	Total
Inversiones corrientes	19.225	-	-	19.225
Inversiones en activos financieros no corrientes	-	-	41.101.998	41.101.998

5.1 VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DEL GRUPO QUE SE MIDEN A VALOR RAZONABLE DE FORMA RECURRENTE

Activo financiero / Pasivo financiero	Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición de valor razonable
Contratos a término en moneda extranjera	<i>Flujo de caja descontado</i> Los flujos de efectivo futuros se estiman en función de los tipos de cambio a término (tipos de cambio a término observables al final del período sobre el que se informa) y los tipos de cambio a término del contrato.	No aplica	No aplica
Coberturas	<i>Modelo Black-Scholes</i> Se tomaron en consideración las siguientes variables: Precio actual subyacente del producto, precio de ejercicio de las coberturas, tiempo hasta el vencimiento (expresado como porcentaje del año), considerando la volatilidad implícita de la cobertura y una tasa de interés de mercado.	No aplica	No aplica

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Activo financiero / Pasivo financiero	Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición de valor razonable
Inversiones en acciones no cotizadas	Enfoque de ingresos En este enfoque, el método de flujo de efectivo descontado se utilizó para capturar el valor presente de los beneficios económicos futuros esperados que se derivarían de la propiedad de estas participadas.	Tasas de crecimiento de los ingresos a largo plazo: teniendo en cuenta la experiencia de la gerencia y el conocimiento de las condiciones del mercado de las industrias específicas son del 3,5% al 13,3% en 2025 para los próximos 10 años.	Cuanto mayor sea la tasa de crecimiento de los ingresos mayor será el valor razonable. Si el crecimiento de los ingresos antes de impuestos fuese 10% mayor / menor mientras que todas las demás variables se mantuvieron constantes, el valor en libros sería de \$47.907.700 y de \$6.945.800 respectivamente.
		Margen operativo antes de impuestos a largo plazo: teniendo en cuenta la experiencia y el conocimiento de la gerencia de las condiciones del mercado de las industrias específicas, cambia en promedio de 12,5% a 19,1% en 2025 (2024: 9,9% a 22,6%).	Cuanto mayor sea el margen operativo antes de impuestos, mayor será el valor razonable. Si el margen operativo antes de impuestos fuese 1% mayor / menor mientras que todas las demás variables se mantuvieron constantes, el valor en libros sería de \$33.683.100 y de \$27.079.800 respectivamente.
		Costo de capital promedio ponderado, determinado utilizando un modelo de fijación de precios de activos de capital, que varía de 12,58% a 15,09% en 2025 (2024: 11,78% a 14,20%).	Cuanto mayor sea el costo promedio ponderado del capital, menor será el valor razonable. Si el costo promedio ponderado del capital fue 1% mayor / menor mientras que todas las demás variables se mantuvieron constantes, el valor en libros sería de \$27.119 y de \$27.739 respectivamente.
Activos financieros (Regalías)	Enfoque de ingresos En este enfoque, el método de flujo de efectivo descontado se utilizó para capturar el valor presente de los beneficios económicos futuros esperados que se derivarían de la propiedad de estas participadas.	Au Oz proyectadas.	Cuanto mayor sea la proyección de Onzas y/o proyección del precio de oro, mayor será el valor razonable. Si el crecimiento de las onzas fuera 1% más alto / más bajo, mientras que todas las demás variables se mantuvieran constantes, el valor en libros sería de \$16.222.383 y de \$15.901.148 respectivamente.
		Costo de capital promedio ponderado, determinado utilizando un modelo de fijación de precios de activos de capital.	Cuanto mayor sea el costo promedio ponderado del capital, menor será el valor razonable. Si el costo promedio ponderado del capital fue 1% mayor / menor mientras que todas las demás variables se mantuvieron constantes, el valor en libros sería de \$16.010.464 y de \$16.113.331 respectivamente.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

5.2 VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DEL GRUPO QUE SE MIDEN A COSTO AMORTIZADO PERO EL VALOR RAZONABLE REQUIERE SER REVELADO

Activo financiero / Pasivo financiero	Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables significativos y la medición de valor razonable	Valor razonable ⁽¹⁾	Valor en libros
Préstamos	<i>Flujo de caja descontado</i> Los flujos de efectivo futuros se estiman en función de los tipos de cambio a término (tipos de cambio a término observables al final del período sobre el que se informa) y los tipos de cambio a término del contrato.	No aplica	No aplica	\$0 (2024: \$25.262.054)	\$163.520 (2024: \$25.464.008)

⁽¹⁾ Al cierre del periodo, no se realizó una medición formal del valor razonable de los préstamos pendientes debido a su vencimiento corriente. Dada su naturaleza de corto plazo, se estima que su valor en libros representa una aproximación razonable a su valor de mercado.

5.3 CONCILIACIÓN DE LAS MEDICIONES DEL VALOR RAZONABLE DE NIVEL 3 DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La siguiente tabla sólo incluye activos financieros.

Inversiones de capital - acciones no cotizadas		
Descripción	2025	2024
Saldo al 1 de enero	\$ 41.101.998	\$ 36.880.706
Derechos adquiridos (Ver nota 18)	(5.940.962)	—
<i>Transferencias a otras cuentas (+/-)</i>	—	—
<i>Total, ganancias y pérdidas:</i>		
– En otro resultado integral	(449.729)	2.996.899
– Pagos recibidos (Ver nota 18)	(2.709.407)	(3.042.603)
– En resultados	12.688.427	(473.135)
Efecto por conversión	(328.878)	4.740.131
Saldo al 31 de diciembre	\$ 44.361.449	\$ 41.101.998

No se presentaron transferencias dentro o fuera del nivel 3 de valor razonable.

5.4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Coberturas de oro pendiente de liquidación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay coberturas de oro pendientes de liquidación

Coberturas de moneda pendiente de liquidación

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se tenían coberturas de moneda.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Valor razonable de derivados.

En los años 2025 y 2024 no se realizaron operaciones de cobertura con derivados en posición activa ni en posición pasiva.

Ganancia (pérdida) por coberturas de flujo de efectivo en otro resultado integral (ORI)

Concepto	2025	2024
Cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos	(\$8.833.197)	\$462.552
Total	(\$8.833.197)	\$462.552

Estrategia de protección del ingreso de oro

La prima total pagada por la entrada se incluyó como parte del valor razonable y se liquidó en efectivo en términos netos a medida que vencían los contratos mensuales. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la compañía no registró liquidaciones de coberturas netas, incluidas en las ganancias y pérdidas realizadas en instrumentos financieros derivados sobre TRM. Por su parte, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se presentaron liquidaciones de coberturas netas.

5.5 GESTIÓN DEL CAPITAL

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan continuar maximizando el retorno a los inversionistas y otros grupos de interés a través de un equilibrio óptimo entre deuda neta y patrimonio. La combinación de deuda / capital se ha mantenido en los niveles esperados y en línea con la estrategia de crecimiento de la Compañía.

La estructura de capital está compuesta por deuda neta (préstamos detallados en [nota 24](#) y efectivo y equivalente de efectivo [nota 14](#)) y patrimonio (detallados en [nota 28](#)).

La Compañía ha determinado que la tasa de retorno interna (TIR: la tasa de retorno anual compuesta esperada que se obtendrá en un proyecto o inversión) asociada con nuevos proyectos debe ser aproximadamente del 15%; Asimismo, ha definido un apalancamiento (El apalancamiento es el uso de deuda (capital prestado) para emprender una inversión o proyecto) objetivo de máximo 3 veces el EBITDA (Medida no GAAP) (Beneficio antes de intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización, es una medida del desempeño financiero general de una Compañía). Para los periodos de 2024 y 2023, el nivel de apalancamiento está dentro del rango definido.

5.6 OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La tesorería de Mineros gestiona el acceso a los mercados financieros globales, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones del grupo, mediante el análisis de las exposiciones y la magnitud de los riesgos asociados a cada operación. Estos riesgos incluyen el Riesgo de Mercado, el Riesgo de Crédito y el Riesgo de Liquidez.

Mineros busca minimizar el impacto de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones. El uso de derivados financieros, así como la inversión de excedentes de liquidez, está regulado por el Consejo de Administración, bajo el estricto cumplimiento de la política de inversión y cobertura.

Mineros no opera ningún tipo de instrumento financiero, incluidos los instrumentos financieros derivados, con fines especulativos.

El Área Financiera de Mineros informa mensualmente al Consejo de Administración sobre el estado de las exposiciones y los instrumentos utilizados para mitigar dichos riesgos.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

5.6.1 RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo derivado de que el valor razonable de los flujos futuros de caja cambie como consecuencia de las fluctuaciones de los precios de mercado, tipos de cambio y tasas de interés; el riesgo es medido mediante un completo análisis de los mercados y de las volatilidades observadas en los precios de los activos o pasivos que puedan, según la exposición, afectar el resultado de la Compañía. En Mineros se gestionan activamente los riesgos derivados del mercado de metales preciosos y los riesgos derivados del mercado cambiario.

La actividad económica de Mineros lo expone principalmente al riesgo derivado de los cambios en el precio del oro y del mercado de divisas, básicamente los riesgos derivados de las fluctuaciones del USD/COP. La Compañía contrata diferentes tipos de derivados financieros para administrar las exposiciones descritas anteriormente.

No ha habido cambios en las exposiciones de la Compañía a los riesgos de mercado o en la manera en las cuales estos riesgos son administrados y medidos.

Análisis de Volatilidad

El análisis de volatilidad evalúa cuál sería el impacto sobre los resultados presupuestados de la Compañía, de un cambio razonable en el precio del oro en dólares americanos y del dólar americano frente al peso colombiano. Este análisis se hace con un horizonte de tiempo de un año y ayuda a la definición de la estrategia de coberturas en cuanto a montos y precios a cubrir.

a) El riesgo de mercado de oro

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de oro en dólares estadounidenses, pero algunos de sus costos están denominados en pesos colombianos y, en menor medida, en córdobas nicaragüenses. En consecuencia, la tasa de cambio USD/COP es un factor clave en el desempeño financiero de la Compañía.

Este riesgo se gestiona mediante la contratación de instrumentos financieros derivados OTC, cuyo subyacente es el par USD/COP (TRM - Tasa Representativa del Mercado). Estos instrumentos tienen una modalidad de liquidación financiera y su objetivo es reducir la variabilidad de los flujos de efectivo en pesos generada por la volatilidad del par USD/COP.

Los derivados no se utilizan con fines especulativos y se emplean para garantizar la tasa de cambio de una parte de los retiros de divisas planificados para el año siguiente.

Dado el comportamiento actual de la fluctuación cambiaria, la Compañía pausó el uso de contratos a futuro durante el primer trimestre de 2024 y aún no ha reanudado su aplicación.

b) Riesgo de mercado cambiario

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de oro en dólares estadounidenses, pero algunos de sus costos están denominados en pesos colombianos y, en menor medida, en córdobas nicaragüenses. En consecuencia, la tasa de cambio USD/COP es un factor clave en el desempeño financiero de la Compañía.

Este riesgo se gestiona mediante la contratación de instrumentos financieros derivados OTC, cuyo subyacente es el par USD/COP (TRM - Tasa Representativa del Mercado). Estos instrumentos tienen una modalidad de liquidación financiera y su objetivo es reducir la variabilidad de los flujos de efectivo en pesos generada por la volatilidad del par USD/COP.

Los derivados no se utilizan con fines especulativos y se emplean para garantizar la tasa de cambio de una parte de los retiros de divisas planificados para el año siguiente.

Dado el comportamiento actual de la fluctuación cambiaria, la Compañía pausó el uso de contratos a futuro durante el primer trimestre de 2024 y aún no ha reanudado su aplicación.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Efecto de los Instrumentos Financieros en el Análisis de Sensibilidad del Tipo de Cambio

Las siguientes tablas muestran la sensibilidad de los activos y pasivos, considerando los tipos de cambio esperados en comparación con las tasas de cierre de las entidades cuya moneda funcional no es el USD. La tasa de cambio al cierre del período se utiliza como referencia.

AÑO 2025				
Tasa de cambio al cierre	3.757,08		Efecto en resultados	
ACTIVOS	MUSD	MCOP	Cambio 11,8%	Cambio (11,8%)
Caja menor	\$ 9	\$ 33.312	\$ 3.931	\$ (3.931)
Bancos nacionales	114	428.558	\$ 50.570	(50.570)
Carteras colectivas	291	1.094.908	\$ 129.199	(129.199)
Clientes nacionales	289	1.084.339	\$ 127.952	(127.952)
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	4.493	16.878.980	\$ 1.991.720	(1.991.720)
Total activo	\$ 5.196	\$ 19.520.097	\$ 2.303.372	\$ (2.303.372)
PASIVO				
Cuentas por pagar nacionales	2.308	8.670.638	1.023.135	(1.023.135)
Cuentas por pagar compañías vinculadas	438	1.646.623	194.302	(194.302)
Créditos y préstamos	218	820.847	96.860	(96.860)
Total Pasivo	\$ 2.964	\$ 11.138.108	\$ 1.314.297	\$ (1.314.297)
Total efecto			\$ 3.617.669	\$ (3.617.669)

AÑO 2024				
Tasa de cambio al cierre	4.409,15		Efecto en resultados	
ACTIVOS	MUSD	MCOP	Cambio (2,5%)	Cambio 2,5%
Caja menor	\$ 11	\$ 47.591	\$ (1.190)	\$ 1.190
Bancos nacionales	83	366.167	\$ (9.154)	9.154
Carteras colectivas	459	2.022.282	\$ (50.557)	50.557
Clientes nacionales	100	442.458	\$ (11.061)	11.061
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	1.894	8.349.032	\$ (208.726)	208.726
Total activo	\$ 2.547	\$ 11.227.530	\$ (280.688)	\$ 280.688
PASIVO				
Cuentas por pagar nacionales	2.503	11.037.506	(275.938)	275.938
Cuentas por pagar compañías vinculadas	883	3.892.618	(97.315)	97.315
Créditos y préstamos	5.820	25.661.949	(641.549)	641.549
Total Pasivo	\$ 9.206	\$ 40.592.073	\$ (1.014.802)	\$ 1.014.802
Total efecto			\$ (1.295.490)	\$ 1.295.490

Tasa de interés

No se gestiona, debido al alto costo y a la escasa oferta de instrumentos financieros para gestionar este tipo de riesgos en el El riesgo no es gestionado debido al alto costo y la oferta limitada de instrumentos financieros disponibles en el mercado local para administrar este tipo de riesgo.

Las posiciones de activos de la cartera de inversiones del Grupo se utilizan para apalancar la tesorería, por lo que el Grupo mantiene inversiones en instrumentos de renta fija locales. La Compañía monitorea el comportamiento de las tasas de interés con el objetivo de asegurar condiciones favorables cuando sea posible. Además, la Compañía ha mantenido niveles conservadores de endeudamiento, con los siguientes valores: Efectivo y equivalentes de efectivo: \$28.613.769 (2024: \$108.400.468). Préstamos y otros pasivos financieros: \$820.847 (2024: \$25.661.949)

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

5.6.2 RIESGO CREDITICIO

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones, o por la eventual pérdida que se puede presentar por incumplimiento de las obligaciones financieras que adquieren los emisores de los instrumentos financieros en los que la Compañía tiene inversiones. La Compañía ha adoptado como política sólo negociar con compañías solventes. Las exposiciones crediticias de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente.

Con respecto a los clientes, principales deudores, son evaluados anualmente en relación con sus condiciones e indicadores de liquidez y solvencia; las condiciones establecidas con los clientes para el pago de las exportaciones son de contado y los importes de las mismas se hacen efectivas contra la entrega de la producción a los clientes o refinerías con quienes trabaja la Compañía.

La Compañía deposita o invierte sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de primer orden, con calificaciones mínimas de A- para inversiones internacionales y para las nacionales, en emisores con calificaciones no inferiores a AA/DP1. Adicionalmente, se establecen políticas de crédito conservadoras y se evalúan constantemente las condiciones de mercado en que se desenvuelven, para lo cual realiza evaluaciones cuantitativas y cualitativas de calificación de riesgos para las operaciones comerciales, de inversión y de crédito.

La Compañía no posee ninguna garantía para cubrir los riesgos crediticios asociados a sus activos financieros.

Resumen de la exposición de Mineros al riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para Mineros.

A 31 diciembre 2025 y 2024, la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía real mantenida ni otras mejoras crediticias, que causará una pérdida financiera al Grupo debido al incumplimiento de una obligación por parte de las contrapartes y las garantías financieras proporcionadas por la Compañía surgen de:

- El importe en libros de los respectivos activos financieros reconocidos, tal como se indica en el estado de situación financiera consolidado; y
- El importe máximo que la Compañía tendría que pagar si se recurre a la garantía financiera, independientemente de la probabilidad de que se ejerza la garantía. Para los ejercicios 2025 y 2024 la Compañía no firmó garantías financieras para terceros.

Para minimizar el riesgo de crédito, la Compañía ha encomendado a su Comité Financiero que desarrolle y mantenga las calificaciones del riesgo de crédito de Mineros clasificar las exposiciones de acuerdo con su grado de riesgo de incumplimiento. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes cuando

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

están disponibles y, si no está disponible, el Comité Financiero utiliza otra información financiera disponible públicamente, y los propios registros comerciales de Mineros para calificar a sus principales clientes y otros deudores. La exposición de la

Categoría	Descripción	Bases para reconocer las pérdidas crediticias esperadas
Ejecutado	La contraparte tiene un bajo riesgo de incumplimiento y no tiene importes vencidos	Pérdida de crédito esperada (ECL Lifetime)
Incierta	El monto está vencido > 30 días o ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Pérdida de crédito esperada (ECL Lifetime) - Sin problemas crediticios
Incumplimiento	La cantidad está vencida > 90 días o hay evidencia que indica que el activo está deteriorado	Pérdida de crédito esperada (ECL Lifetime) - Con problemas crediticios
Evidencia por escrito	Hay evidencia que indica que el deudor está en graves dificultades financieras y que Mineros no tiene perspectivas realistas de recuperación	El importe o saldo se cancela

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir la reserva de pérdidas en el ECL (Pérdida de crédito esperada) de por vida. El Grupo determina las pérdidas crediticias esperadas en estas partidas mediante el uso de una matriz de provisión, estimada con base en la experiencia histórica de pérdida crediticia considerando la morosidad de los deudores, ajustada según corresponda para reflejar las condiciones actuales y las estimaciones de las condiciones económicas futuras.

Sin embargo, no existe un historial de pérdidas para Mineros en sus instrumentos financieros dada la naturaleza de las transacciones realizadas y la alta calificación de su contraparte. La cantidad de cuentas por cobrar para 2025 por \$1.720.402 (2024: \$1.092.951).

5.6.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

La responsabilidad última de la gestión del riesgo de liquidez recae en el consejo de administración, que ha establecido un marco adecuado de gestión del riesgo de liquidez para la gestión de los requisitos de financiación y gestión de liquidez a corto, medio y largo plazo de la Compañía. La Compañía gestiona el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y facilidades de préstamo de reservas, supervisando continuamente los flujos de efectivo previstos y reales, y ajustando los perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

El vencimiento de los pasivos se consigna en la [nota 25](#). Todos los demás pasivos financieros consignados en esta nota vencen en el plazo de un año y no devengan intereses.

NOTA 6. INGRESOS

Los ingresos ordinarios de Mineros se obtienen principalmente por regalías:

Concepto	2025	2024
Regalías ⁽¹⁾	\$88.511.972	\$58.612.895
Ajustes de Valor razonable en contratos de regalías ⁽²⁾	12.668.427	\$—
Efecto por conversión ajustes de valor razonable en contratos de regalías	309.238	\$—
Total	\$101.489.637	\$58.612.895

⁽¹⁾ Al 31 diciembre 2025, las regalías registraron un crecimiento del 51%, impulsado principalmente por el incremento de \$29.899.077 en los ingresos que Mineros S.A. percibe sobre el 8% de las ventas de Mineros Aluvial, derivado de la propiedad minera en Antioquia.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

(2) Asimismo, el resultado se vio favorecido por un incremento del ingreso de \$12.668.427 tras la actualización del valor presente de las regalías en la Mina Y, este desempeño responde al ajuste al alza en las proyecciones operativas, donde la producción estimada aumentó de 97.971 a 178.291 onzas, aunada al aumento en el precio promedio estimado del oro.

NOTA 7. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	2025	2024
Gastos de nómina ⁽¹⁾	\$ 36.033.925	\$ 31.184.702
Servicios	22.879.878	19.195.149
Diversos ⁽²⁾	7.455.545	16.318.280
Depreciaciones y amortizaciones	4.120.189	4.266.766
Impuestos	3.941.201	2.270.511
Total	\$ 74.430.738	\$ 73.235.408

(1) Los gastos de nómina integran rubros como salarios, prestaciones sociales, auxilios, primas, aportes parafiscales y bonificaciones. En el presente periodo, se registró un incremento en los gastos de personal de \$4.849.223 en comparación con el periodo anterior, variación explicada principalmente por el mayor gasto causado en el Plan de Derechos por Valoración de Acciones (SAR por sus siglas en inglés), derivado del cumplimiento de metas de desempeño y la valorización de la acción de la Compañía en el mercado.

(2) De un periodo a otro se presenta una disminución de \$8.862.735, relacionado principalmente con menores gastos por seguros de \$6.836.155.

NOTA 8. OTROS INGRESOS

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	2025	2024
Diversos ⁽¹⁾	\$ 40.575.033	\$ 17.409.268
Reembolso de costos y gastos	381.911	302.391
Valorización propiedades de inversión ⁽²⁾	7.788.792	—
Total	\$ 48.745.736	\$ 17.711.659

(1) Este rubro comprende principalmente la facturación de servicios administrativos y de tecnología a subsidiarias en Colombia y Nicaragua, así como la recuperación de provisiones. El incremento respecto al periodo anterior se debe, fundamentalmente, al aumento de ingresos por servicios vinculados de \$23.051.330.

(2) Corresponde al ajuste por valorización de las propiedades de inversión Milla de Oro y Barú.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

NOTA 9. OTROS GASTOS

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	2025	2024
Diversos	\$ 7.917.605	\$ (54.238)
Proyectos corporativos	5.852.028	2.540.505
Donaciones	1.161.688	1.534.709
Impuestos asumidos	1.014.716	1.138.066
Impuestos a movimientos financieros	841.106	703.741
Pasivos estimados	676.169	1.114.237
Deterioro de valor de activos	15.677	690.625
Apoyo a la comunidad	1.226	1.146
Total	\$ 17.480.215	\$ 7.668.791

NOTA 10. GASTOS DE EXPLORACIÓN

Descripción	2025	2024
Gastos de exploración	\$ 3.337.979	\$ 5.815.847
Total	\$ 3.337.979	\$ 5.815.847

Los gastos de exploración, corresponde a los gastos incurridos en la búsqueda y evaluación de yacimientos minerales, destinados a respaldar el desarrollo y continuidad de las operaciones. Al 31 diciembre 2025, estos gastos registraron una disminución de \$2.477.868, explicado por una disminución en las exploraciones de los diferentes proyectos de exploración de la propiedad Hemco.

NOTA 11. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	2025	2024
Intereses ⁽¹⁾	\$ 2.543.597	\$ 989.404
Otros ⁽²⁾	6.783.337	80.481
Total	\$ 9.326.934	\$ 1.069.885

(1) Los ingresos por intereses presentan un incremento del 157% por mayores intereses de sociedades nacionales por \$6.781.946, derivados de los dividendos de los derechos fiduciarios decretados por Distrito de Negocios S.A.S, empresa que se encuentra en liquidación.

(2) Corresponde a mayores ingresos financieros por \$6.702.855, esto como parte de la estrategia de la compañía de diversificación de su portafolio en Fondos a la Vista.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

NOTA 12. GASTOS FINANCIEROS

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	2025	2024
Intereses	\$ 1.764.273	\$ 4.764.628
Diversos	29.289	27.312
Gastos bancarios	276.295	167.677
Total	\$ 2.069.857	\$ 4.959.617

NOTA 13. GANANCIAS POR ACCIÓN

Utilidad por acción básica

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo las ganancias atribuibles a los accionistas de la Compañía por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación en el año, excluyendo las acciones ordinarias readquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones en tesorería.

Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el promedio de acciones ordinarias en circulación para simular la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente diluibles. La Compañía no tiene acciones potencialmente diluidas en ninguno de los años presentados.

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en los siguientes datos:

	2025	2024
Resultado neto del período	\$594.512.382	\$354.104.440
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	298.748.181	299.737.402
Utilidad por acción básica y diluida en pesos	\$1.990,01	\$1.181,38

Dividendos por pagar

El valor de los dividendos por pagar clasificados en el estado financiero como otros pasivos financieros, es:

	2025	2024
Dividendos ordinarios declarados	\$ 27.580.021	\$ 31.635.281
Dividendos de periodos anteriores	3.145.134	3.421.299
Total	\$ 30.725.155	\$ 35.056.580

El 31 de marzo de 2025, Mineros celebró la Asamblea Ordinaria de Asamblea General de Accionistas ("la Asamblea"). En la sesión, la Asamblea aprobó la distribución de las utilidades de la Compañía en forma de dividendo. Los accionistas tienen derecho a recibir el pago de un dividendo ordinario anual de US \$0,10 con respecto a cada acción común que posean, pagadero en cuatro cuotas trimestrales iguales de \$0,025 pagadero trimestre anticipado los días 2 de mayo, 1 de agosto, 04 de noviembre de 2025 y 2 de febrero de 2026

El 26 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas aprobó la distribución de las utilidades de la Compañía, incluyendo, respecto de cada acción común, un dividendo ordinario anual de \$0.075, pagadero trimestralmente, en cuatro cuotas trimestrales iguales de \$0,01875, y un dividendo extraordinario de \$0.025, pagadero en cuatro cuotas trimestrales iguales de \$0,00625, lo que representa una distribución total de \$0.10 por acción al año, o \$118.452.092 en total para el año, calculado con base en el número de acciones emitidas.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Los dividendos decretados en 2025 son \$122.629.569, (2024 \$118.452.092) tomados de reservas de años anteriores, como dividendos no gravados.

La siguiente es una conciliación de los dividendos por pagar presentados como “Otros Pasivos Financieros”:

	2025	2024
Saldo inicial	\$35.056.580	\$21.775.069
Dividendos declarados	122.629.569	118.452.092
Dividendos pagados	(120.658.514)	(112.625.792)
Efecto por conversión	(6.302.480)	7.455.211
Total	\$30.725.155	\$35.056.580

13.1 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Derecho de valoración de acciones

La Compañía tiene un plan de Derechos por Valoración de Acciones (SAR por sus siglas en inglés) que da derecho a ciertos altos directivos a recibir un pago en efectivo que equivale al aumento en el valor de las acciones desde un nivel específico durante un período de tiempo específico, por ej. desde la fecha de concesión hasta la fecha de consolidación. Los premios se otorgan en función de si se cumplieron las metas de desempeño objetivo del ejecutivo, correspondiente en el año financiero anterior, ajustado por factores subjetivos. La fórmula es: bonificación en efectivo recibida por el ejecutivo correspondiente multiplicado por un factor de dos, dividido por el precio promedio de las acciones de Mineros durante octubre y noviembre del año anterior. Los derechos por valoración de acciones se consolidan después de tres años a partir de la fecha de otorgamiento y se pueden ejercer durante un período de cinco años. Los derechos adquiridos se pueden ejercer para el pago en efectivo igual al precio base del derecho por valoración de acciones menos el precio de las acciones en ese momento (calculado como el precio de cierre promedio durante los dos meses anteriores a la fecha de ejercicio).

Se han otorgado Derechos por Valoración de Acciones a ciertos empleados a precios de ejercicio determinados por referencia al valor de mercado de las acciones ordinarias de la Compañía en Bolsa de Valores de Colombia en la en la fecha de la concesión. Los cambios en los Derechos por Valoración de Acciones al 31 diciembre 2025 son los siguientes:

	Número de opciones	Precio promedio ponderado (COP)
Balance al 01 de enero de 2025	\$ 2.599.676	\$ 3.010
Opciones ejercidas en el período	3.200.142	3.553
Opciones otorgadas en el período	600.466	1.757
Balance al 31 de diciembre de 2025	\$ —	\$ —

El derecho a ejercer estas opciones comienza en marzo de 2025; debido al cambio de control, todas las SAR pendientes quedaron consolidadas, lo que permite a la dirección canjearlas durante 2025. En abril de 2025, la alta dirección ejerció la totalidad de los SAR.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se descompone así:

Concepto	2025	2024
Fondos a la vista en el exterior ⁽¹⁾	\$25.785.694	\$—
Bancos en dólares ⁽¹⁾	1.271.297	105.964.427
Fondos de Inversión Colectiva	1.094.908	2.022.282
Bancos moneda nacional	428.558	366.167
Caja menor	33.312	47.592
Total	\$28.613.769	\$108.400.468

(1) Durante el ejercicio 2025, la compañía fortaleció su posición en fondos a la vista en el exterior como parte de una estrategia de optimización financiera. Esta decisión se fundamentó en la búsqueda de rendimientos superiores a los ofrecidos por las cuentas bancarias tradicionales en dólares, manteniendo la disponibilidad inmediata de los recursos.

Estas cuentas proporcionan una rentabilidad promedio del 3,67% E.A. (2024: 4,17% E.A).

Al 31 diciembre 2025 y 2024, la Compañía no tenía cuentas de efectivo restringido.

Las siguientes transacciones no generaron salidas de efectivo:

- Ajuste del valor razonable de otras inversiones de regalías por \$12.668.427, ver [nota 16](#).
- Ajuste del valor razonable de la inversión de Unipalma por \$(449.729), ver [nota 5.3](#).

NOTA 15. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se detalle el valor en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Concepto	2025	2024
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes del exterior ⁽¹⁾	\$ 636.063	\$ 650.492
Total cuentas por cobrar comerciales	\$ 636.063	\$ 650.492
Cuentas por cobrar diversas:		
Préstamos a empleados ⁽²⁾	182.048	83.370
Otros deudores	902.291	359.089
Total cuentas por cobrar diversas	\$ 1.084.339	\$ 442.459
Total	\$ 1.720.402	\$ 1.092.951

- (1) Para las cuentas por cobrar comerciales la evaluación del riesgo crediticio ha sido clasificada como baja, y la exposición de dichas cuentas es de muy alta rotación recuperándose en tiempos de 0 a 30 días, acorde con las expectativas de la administración respecto de la recuperabilidad de los saldos; no se han presentado pérdidas de cartera; como se describe en la nota de riesgos financieros la administración realiza un monitoreo constante de la calidad crediticia de las contrapartes.
- (2) Para los créditos a empleados el valor de la pérdida esperada es cero debido a que los préstamos hipotecarios están a favor de Mineros.

Anualmente, la Compañía evalúa el riesgo crediticio y calcula la pérdida crediticia esperada. En el caso de préstamos a empleados, la aplicación de dicho modelo no indicó la necesidad de reconocer provisiones, considerando que los préstamos a largo plazo corresponden a préstamos hipotecarios respaldados por hipotecas a favor de la Compañía, bajo los cuales el valor de la pérdida esperada sería compensarse con el valor recuperable del ejercicio de la garantía, sin embargo, realizando un análisis de clientes y antigüedad se determinó llevar a cabo el reconocimiento de una provisión de cuentas por cobrar.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

A 31 diciembre 2025 y 2024 la Compañía reconoció los siguientes valores como provisión de cartera:

Concepto	2025	2024
Provisión cuentas por cobrar	76.743	90.062
Total	\$ 76.743	\$ 90.062

NOTA 16. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los instrumentos financieros se enuncia a continuación:

	2025	2024
Inversiones en instrumentos de patrimonio designados con cambios en ORI		
Acciones ⁽¹⁾	27.797.542	27.876.523
Total	\$ 27.797.542	\$ 27.876.523
Activos financieros medidos valor razonable a través de resultados		
Otras inversiones ⁽²⁾	16.061.765	6.764.636
Derechos Fiduciarios ⁽³⁾	—	5.940.962
Acciones	511.843	539.102
Total	16.573.608	13.244.700
Total	\$ 44.371.150	\$ 41.121.223
Porción corriente	9.701	19.225
Porción no corriente	44.361.449	41.101.998

- (1) Las inversiones en acciones son instrumentos de capital principalmente en la empresa no cotizada Unipalma del Llano S.A. Estas inversiones en instrumentos de capital no se llevan a cabo con fines comerciales, sino con fines estratégicos a medio y largo plazo.

En consecuencia, la Sociedad ha optado por designar estas inversiones en instrumentos de patrimonio como en Valor Razonable con cargos en ORI, considerando que el reconocimiento de las fluctuaciones a plazo en el valor razonable de estas inversiones en resultados no sería consistente con la estrategia de la Compañía de mantener estas inversiones a largo plazo y realizar su potencial de rendimiento a largo plazo.

- (2) Principalmente, a la contraprestación contingente asociada al acuerdo con Soma Gold Inc., producto de la venta de Operadora Minera, que da derecho a Mineros a recibir el pago de regalías del 1% sobre la producción, una vez que Operadora Minera produzca 17.000 onzas en cualquiera de los activos involucrados en la transacción.

Al 31 diciembre 2025, el activo está valorado en \$16.061.766 (2024: 6.764.636). Este activo medido a valor razonable, la tasa de descuento utilizada es del 10,78% (2024: 10,38%). Los precios del oro utilizados en la valoración están entre \$3.140 USD y \$4.010 USD (2024: \$2.148 USD y \$2.400 USD); con una producción de 178.291 Oz (2024: 97.971 Oz).

La conciliación del saldo de regalías por cobrar es la siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 6.764.636	\$ 9.074.742
(-) Pagos recibidos ver nota 5.3	(2.709.407)	(3.042.603)
(+) Ajuste de valor razonable	12.668.427	(473.135)
Efecto por conversión	(661.891)	1.205.632
Total	\$ 16.061.765	\$ 6.764.636

- (3) Desde el 28 de diciembre de 2022, la sociedad Distrito de Negocios S.A.S. se encuentra en proceso de liquidación. En el marco de esta etapa liquidatoria, se suscribió un acuerdo para la extinción de pasivos mediante la adjudicación de activos en especie a sus accionistas. Como resultado, Mineros S.A. recibió el 20,494% de los derechos fiduciarios del Fideicomiso Locales Milla de Oro como pago de dividendos y acreencias pendientes. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2025, el saldo anteriormente registrado en el rubro de Derechos

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Fiduciarios (\$5.940 millones) fue objeto de una baja contable y posterior reclasificación al rubro de Propiedades de Inversión. De acuerdo con las políticas contables del Grupo, dicho activo se actualizó a su valor razonable, ascendiendo a \$10.896 millones al cierre del ejercicio.

NOTA 17. IMPUESTOS

17.1 IMPUESTOS CORRIENTES

17.1.1 ACTIVOS: CUENTAS POR COBRAR DEL IMPUESTO DE RENTA Y OTROS IMPUESTOS POR COBRAR

Corresponden a los siguientes rubros:

Concepto	2025	2024
Industria y Comercio	\$3.487.161	\$1.623.630
IVA	144.960	170.118
Total	\$3.632.121	\$1.793.748

Concepto	2025	2024
Impuesto de renta	\$43.328.377	\$40.692.762
Total	\$43.328.377	\$40.692.762

Impuesto de renta corriente y diferido

El siguiente es un desglose de los impuestos corrientes y diferidos registrados en el estado de resultados:

Descripción	2025	2024
Impuesto sobre la renta año corriente	4.927.094	—
Total impuesto corriente	\$4.927.094	\$—

Concepto	2025	2024
Gasto (ingreso) por impuesto diferido ⁽¹⁾	21.059.188	4.188.655
Total ingresos (gastos) impuestos diferidos	\$21.059.188	\$4.188.655

(1) El incremento del gasto registrado en Mineros S.A. esta asociado al agotamiento de escudos fiscales y a los ajustes realizados en la declaración de renta de periodos anteriores, lo que resultó en una disminución del activo tributario.

17.1.2 PASIVOS: CUENTAS POR PAGAR POR OTROS IMPUESTOS

Corresponden a los siguientes rubros:

Concepto	2025	2024
Impuestos locales	\$3.622.109	\$2.036.163
Total	\$3.622.109	\$2.036.163

17.2 IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto de renta diferido es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Saldo inicial	(\$9.492.212)	(\$2.183.467)
Movimiento de impuestos	(19.019.366)	(7.308.745)
Total pasivo por impuesto diferido	(\$28.511.578)	(\$9.492.212)

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido					
Concepto	Propiedad, planta y equipo	Otros activos	Obligaciones financieras	Otros	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	(\$1.804.370)	(\$1.433.415)	\$14.383	\$1.039.935	(\$2.183.467)
Cargo (abono) al estado de pérdidas y	(584.200)	(7.325.108)	(14.383)	3.735.036	(4.188.655)
Cargo (abono) a otro resultado integral	(1.623.129)	(486.190)	—	2.806	(2.106.513)
Efecto por conversión	657.297	(864.167)	—	(806.707)	(1.013.577)
Saldo al 1 de enero de 2025	(\$3.354.402)	(\$10.108.880)	\$—	\$3.971.070	(\$9.492.212)
Cargo (abono) al estado de pérdidas y	4.201.748	(22.457.680)	—	(2.803.256)	(21.059.188)
Cargo (abono) a otro resultado integral	279.313	(612.103)	—	(78.226)	(411.016)
Efecto por conversión	(3.446.216)	5.763.822	—	133.232	2.450.838
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(\$2.319.557)	(\$27.414.841)	\$—	\$1.222.820	(\$28.511.578)

17.3 TASA EFECTIVA

Descripción	2025	Tasa	2024	Tasa
Resultado neto del año	\$ 594.512.382		\$ 354.104.440	
Gastos por impuesto sobre la renta	25.986.282		4.188.655	
Ganancia del año antes de impuestos	\$ 620.498.664		\$ 358.293.095	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva	217.174.532	35 %	125.402.583	35 %
Valoración de inversiones MPP	(185.023.055)	(30)%	(140.576.680)	(39)%
Diferencia entre libro fiscal e IFRS	77.918.807	13 %	70.079.775	20 %
Resultados no deducibles / no gravados	(72.654.627)	(12)%	(41.693.094)	(11)%
Diferencias temporarias	21.059.188	3 %	4.188.655	1 %
Compensación escudos fiscales	(17.451.490)	(3)%	(23.829.401)	(7)%
Ajuste moneda funcional	(15.037.073)	(2)%	10.616.817	3 %
Total	\$ 25.986.282	4 %	\$ 4.188.655	2 %

17.4 IMPORTE DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS EN SUBSIDIARIAS SOBRE LAS QUE NO SE RECONOCIÓ IMPUESTO DIFERIDO IMPONIBLE:

Compañía	2025	2024
Hemco Nicaragua S.A.	926.618.866	896.306.826
Mineros Aluvial S.A.S. BIC.	474.047.901	377.878.382
Negocios Agroforestales S.A.S. BIC.	5.995.710	6.660.401
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	973.166	4.198.764
Mineros Canadá Inc	104.993	69.580
Mineros Switzerland AG	39.896	—

De acuerdo con la NIC 12 no se registró impuesto diferido, debido a que la administración, puede controlar el momento futuro en que se revierten tales diferencias y ello no se espera que ocurra en el futuro previsible.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

17.5 NORMAS FISCALES APLICABLES AL IMPUESTO CORRIENTE Y DIFERIDO CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIAS FISCALES 2025 Y 2024.

El Gobierno Nacional expidió el 13 de diciembre la Ley 2277 de 2022 Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones tributarias desde el 1 de enero de 2023:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia obligadas a presentar declaración de renta será del 35% para el año gravable 2023 y siguientes. Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que sean sociedades nacionales y personas jurídicas asimiladas (incluyendo aquellos que sea usuarios de zona franca) estarán sujetos a una tasa mínima de tributación del 15% calculada a partir de la utilidad financiera depurada y se denominará “Tasa de Tributación Depurada”.

Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 100% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) a partir del año gravable 2023, pero podrá ser tomado como deducción.

La tarifa de impuesto a las ganancias ocasionales pasa del 10% al 15% para sociedades, entidades extranjeras y personas naturales no residentes. Un listado de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios previstos no podrán exceder el 3 % anual de la renta líquida ordinaria antes de restar estas deducciones especiales.

Ciertas partidas de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios previstos no podrán exceder el 3 % anual de la renta líquida ordinaria antes de restar estas deducciones especiales. Se establece la prohibición de tomar como expensas deducibles los pagos por regalías realizados en dinero o en especie asociadas a la explotación de recursos naturales no renovable. Para las regalías pagadas en especie, no será deducible el costo total de producción, sin embargo, el 16 de Noviembre de 2023 mediante la sentencia C-489 de 2023, la Corte Constitucional declaró inexecutable este parágrafo.

En abril de 2024, la corte suspendió los efectos de la sentencia C-489 y, en mayo de 2024, se llevó a cabo una audiencia pública convocada por la corte para discutir el incidente de impacto fiscal presentado por el Ministerio de Hacienda. Tras la audiencia, la corte concluyó que el Ministro de Hacienda no logró demostrar que la sentencia causara alteraciones graves en la sostenibilidad fiscal. Asimismo, determinó que las cuatro alternativas de modulación propuestas por el Ministro de Hacienda vulneran la norma constitucional que establece que, bajo ninguna circunstancia, el incidente de impacto fiscal puede menoscabar los derechos fundamentales protegidos en la sentencia, restringir su alcance o impedir su aplicación efectiva. En consecuencia, la corte rechazó la solicitud del incidente de impacto fiscal, garantizando que la sentencia C-489 permanezca vigente y confirmando que los costos por regalías son deducibles de la declaración del impuesto sobre la renta.

Dividendos

Fueron modificadas las tarifas de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades, entidades extranjeras y, por personas naturales residentes y no residentes, de acuerdo con lo siguiente:

	Tarifa	
	Dividendos gravados	Distribución en calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional
Personas jurídicas residentes	35%, más un 10% adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%	10%, que se recauda vía retención la cual es trasladable al accionista para que sea imputado o asuma como impuesto.
Personas Naturales residentes	35%, más un porcentaje adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%; porcentaje que dependiendo del monto de los dividendos estarán gravados para quien los recibe a una tarifa progresiva entre el 0% y 39%.	Entre 0% y 39%. Con descuento del 19% sobre el valor de los dividendos que estén sujetos a la tarifa marginal del impuesto sobre la renta del 19% o superiores
Personas no residentes	35% más un 20% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%.	20%

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

NOTA 18. OTROS ACTIVOS

A continuación, se muestra el detalle de este rubro:

Descripción	2025	2024
Gastos pagados por anticipado	2.764.913	2.573.919
Total	\$ 2.764.913	\$ 2.573.919

NOTA 19. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La composición y movimiento de la propiedad de inversión se detalla a continuación:

Concepto	2025	2024
Saldo a 1 de enero	\$ 10.844.786	\$ 10.002.415
Reclasificación propiedades de inversión	10.896.003	—
Ajuste al valor razonable	1.031.018	\$452.936
Efecto por conversión	(591.339)	\$389.435
Saldo al 31 de diciembre	\$ 22.180.468	\$ 10.844.786

El valor razonable de las propiedades de inversión para 2025 y 2024 se obtuvo a través de una técnica formal de valoración por medio de avalúo, consideradas como nivel 2 de acuerdo con la NIIF 13, para 2025 el avalúo fue realizado por la firma de peritos independientes Valorar S.A y en 2024 fue realizado por la firma de peritos independientes Francisco Ochoa Avalúos S.A.S. En 2025, se reconoció un ajuste al valor razonable por \$1.031.018 (2024:\$452.936).

NOTA 20. PROYECTOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN MINERA

A continuación, se detallan los proyectos de exploración y evaluación:

Descripción	2025	2024
Proyecto Ataco	471.089	552.850
Total	\$ 471.089	\$ 552.850

El movimiento de proyectos de exploración y evaluación minera se detalla a continuación:

Descripción	2025	2024
Saldo a 1 de enero	\$ 552.850	\$ 1.635.182
Bajas	—	(1.231.346)
Ajuste por conversión	(81.761)	149.014
Total	\$ 471.089	\$ 552.850

NOTA 21. ACTIVOS INTANGIBLES

El costo neto de los intangibles es el siguiente:

Tipo de intangible	2025	2024
Aplicación y software de T.I.	\$ 414.826	\$ 443.255
Total	\$ 414.826	\$ 443.255

El movimiento del costo y de la amortización de intangibles se detalla a continuación:

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Descripción	2025	2024
	Software y aplicaciones informáticas	Software y aplicaciones informáticas
Saldo inicial	\$ 443.255	\$ 1.681.116
Adiciones	265.910	—
Amortización	(225.863)	(1.381.471)
Ajustes por conversión	(68.476)	143.610
Saldo final en libros	\$ 414.826	\$ 443.255
Costo al 31 de diciembre	20.695.868	23.998.499
Amortización acumulada al 31 de diciembre	(20.281.042)	(23.555.244)
Activos intangibles al 31 de diciembre	\$ 414.826	\$ 443.255

El período de amortización de los bienes inmateriales es el siguiente:

Tipo de intangible	Vida útil
Proyectos de explotación y desarrollo	5 a 6 años
Proyectos de modernización T.I.	5 años

NOTA 22. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

AÑO 2025			
Descripción	Terrenos y construcciones	Maquinaria, planta y equipos	Total
Saldo inicial	\$ 12.977.410	\$ 422.921	\$ 13.400.331
Adiciones de activos por derecho de uso	—	12.243	\$ 12.243
Revaluación de activos	—	924.016	\$ 924.016
Disposiciones Netas (-)	—	(276.077)	\$ (276.077)
Depreciación	(1.512.993)	(249.055)	\$ (1.762.048)
Ajuste por conversión	(1.808.864)	(92.536)	\$ (1.901.400)
Saldo final neto en libros	\$ 9.655.553	\$ 741.512	\$ 10.397.065
Costo al 31 de diciembre 2025	17.400.240	1.501.145	18.901.385
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2025	(7.744.687)	(759.633)	(8.504.320)
Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025	\$ 9.655.553	\$ 741.512	\$ 10.397.065

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

AÑO 2024			
Descripción	Terrenos y construcciones	Maquinaria, planta y equipos	Total
Saldo inicial	\$ 7.778.957	\$ 581.016	\$ 8.359.973
Adiciones de activos por derecho de uso	—	142.188	142.188
Revaluación de activos	5.109.624	—	5.109.624
Disposiciones Netas (-)	—	(274.584)	(274.584)
Depreciación	(891.595)	(225.749)	(1.117.344)
Ajuste por conversión	980.424	200.050	1.180.474
Saldo final neto en libros	\$ 12.977.410	\$ 422.921	\$ 13.400.331
Costo al 31 de diciembre 2024	20.420.184	1.109.922	21.530.106
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024	(7.442.774)	(687.001)	(8.129.775)
Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024	\$ 12.977.410	\$ 422.921	\$ 13.400.331

Los terrenos y edificios de la compañía se expresan por el monto revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de la revalorización, menos cualquier depreciación acumulada posterior y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas posterior. Con corte al 31 de diciembre de 2025, los edificios y el resto de los terrenos de la compañía se presentan a sus valores razonables determinados mediante avalúos técnicos efectuados durante el ejercicio 2024, efectuado por la firma de peritos independiente Francisco Ochoa Avalúos S.A.S

El valor razonable del terreno se determinó sobre la base del enfoque de mercado comparable que refleja los precios de transacción recientes para propiedades similares.

El valor razonable de los edificios se determinó utilizando el método del costo que refleja el costo para un participante en el mercado de construir activos de utilidad y antigüedad comparables, ajustados por obsolescencia.

No ha habido cambios en la técnica de valoración durante el año.

Los detalles de los terrenos y edificios de la Compañía y la información sobre la jerarquía del valor razonable al final del período de reporte son los siguientes:

Valor razonable				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2025
Terrenos	—	1.237.992	—	1.237.992
Construcciones y edificaciones	—	8.417.561	—	8.417.561
Total	\$ —	\$ 9.655.553	\$ —	\$ 9.655.553

Valor razonable				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2024
Terrenos	—	1.452.855	—	1.452.855
Construcciones y edificaciones	—	11.524.555	—	11.524.555
Total	\$ —	\$ 12.977.410	\$ —	\$ 12.977.410

No hubo transferencias entre niveles durante el año.

El costo del terreno y los edificios medidos a valor de mercado que expresan su valor razonable es de 2025: \$9.074.311 (2024:\$11.623.511).

El superávit de revalorización acumulado se detalla en [nota 30](#).

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Pérdidas por deterioro reconocidas en el año

Durante el año, la Compañía llevó a cabo una revisión del monto recuperable; la revisión, no arrojó pérdidas por deterioro.

Activos comprometidos como garantía

La Compañía no tiene activos comprometidos como garantía al 31 diciembre 2025 y 2024.

NOTA 23. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación, se informa, las compañías subsidiarias directas, el nombre, actividad principal, domicilio principal, moneda funcional y porcentaje de participación mantenido por Mineros S.A.:

Nombre corporativo	Lugar de constitución y funcionamiento	Actividad principal	Moneda funcional	% participación de capital	
				2025	2024
Mineros Chile SpA	Chile	Sub- holding	USD	100%	100%
Mineros (CANADA) INC	Canadá	Servicios corporativos	USD	100%	100%
Mineros Switzerland AG	Suiza	Servicios corporativos	USD	100%	100%
HEMCO Nicaragua S.A.	Nicaragua	Compañía holding y minera de oro subterránea para operaciones en Nicaragua	USD	100%	100%
Mineros Aluvial S.A.S. BIC.	Colombia	Minería de oro aluvial	USD	100%	100%
Negocios Agroforestales S.A.S.	Colombia	Gestión de activos biológicos	COP	100%	100%
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	Colombia	Minería de oro subterránea (pre-operativa)	COP	100%	100%

USD: dólar Estados Unidos

COP: peso colombiano

El siguiente es el detalle de la participación en el patrimonio neto y en los resultados del período, de las subsidiarias:

Inversión	Valor inversión		Valor en resultados	
	2025	2024	2025	2024
Hemco Nicaragua S.A.	\$1.079.349.411	\$1.071.446.435	189.511.927	237.116.671
Mineros Aluvial S.A.S. BIC.	592.538.975	552.262.224	371.954.185	132.543.442
Mineros Chile SPA	173.600.023	23.597.404	(3.972.697)	(2.963.936)
Negocios Agroforestales S.A.S.	34.594.945	33.259.638	(706.144)	807.411
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	1.173.172	4.398.761	44.402	4.089.840
Mineros Switzerland	473.601	—	35.159	—
Mineros (CANADA) INC	105.321	69.910	50.200	63.141
Total	\$1.881.835.448	\$1.685.034.372	\$556.917.032	\$371.656.569

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Los saldos reportados por cada una de las subsidiarias directas se detallan a continuación:

Compañía	2025				
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Participación no controlante	Utilidad / Pérdida
Subsidiaria del exterior					
Hemco Nicaragua S.A.	\$1.444.711.903	\$365.356.019	\$1.079.349.411	\$6.473	189.511.927
Mineros Chile SPA	173.745.269	145.246	173.600.023	—	(3.972.697)
Mineros Canadá INC	573.134	467.813	105.321	—	50.200
Mineros Switzerland AG	473.601	—	473.601	—	—
Subtotal sociedades del exterior	\$1.619.503.907	\$365.969.078	\$1.253.528.356	\$6.473	\$185.589.430
Subsidiarias nacionales					
Mineros Aluvial S.A.S. BIC	1.046.663.034	454.124.059	592.538.975	—	371.954.185
Negocios Agroforestales S.A.S.	49.769.771	15.174.826	34.594.945	—	(706.144)
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	1.202.780	29.608	1.173.172	—	44.402
Subtotal sociedades nacionales	\$1.097.635.585	\$469.328.493	\$628.307.092	\$—	\$371.292.443
Total	\$2.717.139.492	\$835.297.571	\$1.881.835.448	\$6.473	\$556.881.873

Compañía	2024				
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Participación no controlante	Utilidad / Pérdida
Subsidiaria del exterior					
Hemco Nicaragua S.A.	\$1.379.154.499	\$307.700.467	\$1.071.446.435	\$7.597	237.116.671
Mineros Chile SPA	23.600.420	3.016	23.597.404	—	(2.963.936)
Mineros (CANADA) INC	627.426	557.516	69.910	—	63.141
Subtotal sociedades del exterior	\$1.403.382.345	\$308.260.999	\$1.095.113.749	\$7.597	\$234.215.876
Subsidiarias nacionales					
Mineros Aluvial S.A.S.	906.330.313	354.068.089	552.262.224	—	132.543.442
Negocios Agroforestales S.A.S.	48.765.196	15.505.558	33.259.638	—	807.411
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	4.984.988	586.227	4.398.761	—	4.089.840
Subtotal sociedades nacionales	\$960.080.497	\$370.159.874	\$589.920.623	\$—	\$137.440.693
Total	\$2.363.462.842	\$678.420.873	\$1.685.034.372	\$7.597	\$371.656.569

El movimiento de las sociedades subsidiarias durante 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$1.685.034.372	\$1.262.419.573
Resultado método de participación	556.917.032	371.656.569
Dividendos decretados	(122.629.569)	(118.452.092)
Método de participación ORI	12.173.202	20.942.531
Capitalización Subsidiarias	170.737.679	409.609
Efecto por conversión	(420.397.268)	148.058.182
Total	\$1.881.835.448	\$1.685.034.372

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

NOTA 24. CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS

A continuación, se detallan las cifras que comprenden este rubro:

	2025	2024
Obligaciones financieras	\$163.520	\$25.464.008
Pasivos por arrendamiento	657.327	197.941
Total	\$820.847	\$25.661.949
Porción corriente	350.774	19.709.476
Porción no corriente	470.073	5.952.473

A continuación, se muestra el movimiento de las obligaciones financieras para los años de 2025 y 2024:

Tipo de contrato	Obligaciones financieras	Pasivo por arrendamientos	Total créditos y préstamos
Saldo al 1 de enero de 2025	\$25.464.008	\$197.941	\$25.661.949
Créditos adquiridos nuevos	1.936.616	—	\$1.936.616
Pasivos por arrendamientos nuevos	—	924.016	\$924.016
Créditos pagados	(26.440.918)	(461.502)	(\$26.902.420)
Intereses devengados	788.969	47.246	\$836.215
Intereses pagados	(984.622)	(47.482)	(\$1.032.104)
Diferencia en cambio	1.470.871	64.835	\$1.535.706
Efecto por conversión	(2.071.404)	(67.727)	(\$2.139.131)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$163.520	\$657.327	\$820.847

Tipo de contrato	Obligaciones financieras	Pasivo por arrendamientos	Total créditos y préstamos
Saldo al 1 de enero de 2024	\$45.148.411	\$467.577	\$45.615.988
Créditos adquiridos nuevos	1.868.750	—	\$1.868.750
Pasivos por arrendamientos nuevos	—	142.172	\$142.172
Créditos pagados	(21.366.445)	(428.672)	(\$21.795.117)
Intereses devengados	4.633.196	34.891	\$4.668.087
Intereses pagados	(4.946.690)	(38.230)	(\$4.984.920)
Diferencia en cambio	(4.768.976)	(25.446)	(\$4.794.422)
Efecto por conversión	4.895.762	45.649	\$4.941.411
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$25.464.008	\$197.941	\$25.661.949

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de créditos vigentes es: \$163.520.

Estos créditos no cuentan con compromisos de deuda.

La Compañía no tiene covenants.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

A continuación se muestra los vencimientos de los créditos y arrendamientos:

	2025	2024
1 año	\$412.136	\$21.894.166
1 a 5 años	534.300	6.020.086
Total	\$946.436	\$27.914.252
Menos: Intereses acumulados	(125.589)	(2.252.303)
Total costo Amortizado	\$820.847	\$25.661.949

NOTA 25. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El valor de este rubro corresponde a:

Concepto	2025	2024
Proveedores y acreedores	\$2.370.323	\$10.107.190
Acreedores oficiales	\$6.650.277	\$3.203.282
Otros	\$604.347	\$10.134
Total	\$9.624.947	\$13.320.606

Al cierre del ejercicio, el rubro de cuentas por pagar registró una disminución neta de \$3.695.659. Esta variación se explica principalmente por el descenso en las acreencias por \$5.160.029, las cuales representan obligaciones diversas de la compañía con terceros y colaboradores que no corresponden al giro ordinario de proveedores. Este movimiento, fue parcialmente compensado por un incremento de \$1.064.195 en las cuentas por pagar de honorarios.

De acuerdo con las políticas de la Compañía, las obligaciones por acreedores y otras cuentas por pagar, originadas en el giro ordinario de su objeto social, se cancelan en un promedio de 30 días.

NOTA 26. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende los siguientes rubros:

Descripción	2025	2024
Otros beneficios a empleados	\$ 3.248.722	\$ 11.862.686
Pagos basados en acciones (Ver nota 13)	—	751.100
Pensiones de jubilación ⁽¹⁾	1.212.908	1.431.664
Total	\$ 4.461.630	\$ 14.045.450
Porción corriente	3.248.722	11.862.686
Porción no corriente	1.212.908	2.182.764

1. Pensiones de jubilación

En los cuadros siguientes se presentan los cambios en las obligaciones para 2025 y 2024:

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

	Pensiones de jubilación	
	2025	2024
Saldo inicial	\$ 1.431.664	\$ 1.426.479
Costo por interés	138.995	142.117
Ganancia (pérdida) actuarial	(221.479)	8.061
Beneficios pagados	(136.273)	(144.993)
Total	\$ 1.212.907	\$ 1.431.664

En el siguiente cuadro se indican las cuantías netas de las pensiones los estados de resultados separados al 31 de diciembre:

	Beneficios de pensión	
	2025	2024
Pasivo acumulado por prestaciones de los empleados	\$ 1.212.907	\$ 1.431.664
Otro resultado integral Ganancia (pérdida)		
Ganancia (pérdida) actuarial neta	(2.332.287)	1.870.119
Menos: impuestos sobre la renta	694.222	(570.288)
Total beneficios post-empleo, neto de impuestos	\$ (1.638.065)	\$ 1.299.831

En la actualidad, Mineros S.A. sólo se hace cargo de las pensiones de los trabajadores que a la fecha de la Resolución de Transferencia de Pensiones emitida por el Instituto de la Seguridad Social (noviembre de 1997) esperaban adquirir las pensiones especiales de jubilación pactadas en el Convenio Colectivo (18 años de servicio y 47 años de edad), por lo que la fecha de reconocimiento dependía de la decisión del trabajador. Incluye a los antiguos empleados que en la fecha de la resolución habían dejado la empresa, pero tenían derecho a la pensión y sólo estaban pendientes de cumplir el requisito de la edad.

Las valoraciones actuariales realizadas por un perito actuarial para Mineros S.A. determinaron el valor actual de las obligaciones pensionales de jubilación y sobrevivientes a 31 diciembre 2025 y 2024, de acuerdo con la legislación colombiana en materia de pensiones, e incluye las mensualidades adicionales que se deben realizar en los meses de junio y diciembre de cada año, así como el valor actual del auxilio funerario para la Compañía de los jubilados que debe ser pagado en su totalidad por la Compañía.

El cálculo actuarial de las pensiones de jubilación se establece anualmente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada de acuerdo con la NIC 19 para 15 pensionados a 31 diciembre 2025 y 2024. La provisión se basa en las siguientes hipótesis:

Supuesto	2025	2024
Tasa de descuento	12,63%	10,73%
Tasa de reajuste pensonal	5,70%	5,93%

Para este cálculo se utilizaron las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005 a 2008 basadas en la experiencia, aprobadas por la Superintendencia Financiera según la Resolución 1555 del 30 de julio de 2010.

Además, la Compañía financia el pago de las pensiones de jubilación bajo su responsabilidad con sus propios recursos, en lugar de hacerlo a través de un fondo establecido.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

NOTA 27. PROVISIONES

El valor de las provisiones es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Ambientales ⁽¹⁾	\$6.696.078	\$7.331.375
Laborales ⁽²⁾	2.256.089	2.096.413
Total	\$8.952.167	\$9.427.788

(1) La provisión para rehabilitación ambiental representa el valor de aquellos costos de rehabilitación en los cuales se espera incurrir con el fin de dejar las áreas explotadas acorde con la legislación aplicable. El estimado de dichos costos de rehabilitación están basado en estudios que han sido preparados por expertos técnicos de la Compañía, cumpliendo con las regulaciones ambientales vigentes en el país.

(2) Esta provisión se reconoce para atender las pérdidas probables estimadas por litigios laborales, mediante demandas presentadas por extrabajadores de la Compañía. La provisión se revisa anualmente con base en el informe presentado por los asesores laborales de la empresa.

A continuación, se presenta una conciliación de las obligaciones:

	Ambiental	Laborales
Saldo al 1 de enero de 2024	\$7.013.122	\$2.010.486
Adiciones, cambios en las estimaciones y otros	307.492	605.230
Pagos realizados	—	(494.602)
Diferencia en cambio	(1.008.364)	(316.452)
Efecto por conversión	1.019.125	291.751
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$7.331.375	\$2.096.413
Adiciones, cambios en las estimaciones y otros	—	187.490
Recuperaciones	(685.286)	—
Diferencia en cambio	1.169.553	319.185
Efecto por conversión	(1.119.564)	(346.999)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$6.696.078	\$2.256.089

Activos contingentes

Tipo de proceso	Cantidad procesos	Pretensiones
Ambientales y administrativas	3	16.228.650
Civil	1	18.144
Total contingencias	4	\$ 16.246.794

Pasivos contingentes

Tipo de proceso	Cantidad procesos	Pretensiones
Ambientales y administrativas	4	16.061.517
Laboral	9	1.283.198
Total contingencias	13	\$ 17.344.715

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

NOTA 28. CAPITAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Durante la asamblea de accionistas celebrada el 16 de abril de 2021, se aprobó una resolución para modificar los estatutos de la empresa con el fin de aumentar el capital de la compañía a COP \$400,000,000. Posteriormente el 19 de noviembre de 2021, la Compañía llevó a cabo una oferta pública en Colombia, emitiendo 12,777,777 acciones comunes a un precio de USD \$0.90 por acción, lo que resultó en ingresos brutos de aproximadamente USD \$11.5 millones. Además, se llevó a cabo una oferta pública inicial en Canadá, donde se emitieron 22,222,223 acciones comunes a un precio de USD \$0.90 por acción, generando ingresos brutos de aproximadamente USD \$20 millones. Después de la oferta pública inicial, las acciones se cotizaron en la bolsa de valores TSX utilizando el símbolo "MSA". Los suscriptores de la oferta pública canadiense ejercieron parcialmente la opción de sobreasignación, lo que resultó en ganancias brutas adicionales de aproximadamente USD \$2.8 millones. El total combinado de ingresos de ambas ofertas públicas ascendió a USD \$29.8 millones. Las acciones actualmente cotizan en la TSX y en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo "MINEROS: CB".

En septiembre de 2025, Mineros completó su programa de recompra de acciones por US\$12 millones, recomprando 3.956.885 acciones a un precio de US\$2,99 (COP\$12.000) por acción, las cuales fueron posteriormente canceladas a partir del 15 de octubre de 2025. Como resultado, el número total de acciones emitidas y en circulación se redujo a 295.780.517

A continuación, se presenta el detalle de la composición del capital y de la prima en colocación de acciones, al 31 diciembre 2025 y 2024, así:

Concepto	2025	2024
Capital emitido	\$ 177.978	\$ 177.978
Total	\$ 177.978	\$ 177.978

Concepto	2025	2024
Prima en colocación de acciones	\$ 118.709.434	\$ 118.709.434
Total	\$ 118.709.434	\$ 118.709.434

El número de acciones en circulación es de 295.780.517 al 31 diciembre 2025 y 2024 respectivamente, así:

Item	2025	2024
Número de acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	299.737.402	299.737.402
Recompra de acciones en circulación	(3.956.885)	—
Número de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	295.780.517	299.737.402

NOTA 29. RESERVAS

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es:

	2025	2024
Otras reservas ⁽¹⁾	1.046.446.204	862.737.269
Reserva legal	79.477	79.477
Total	\$1.046.525.681	\$862.816.746

- (1) Corresponde a reservas establecidas por decisión de los accionistas, principalmente para la protección de los activos de la administración, las reservas han sido constituidas como parte de los resultados no distribuidos en periodos anteriores. La Compañía decretó dividendos por \$122.629.569 (2024: \$118.452.092) ver [nota 13](#); y realizó apropiación de reservas por \$354.104.440 (2024: \$61.023.950).

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

NOTA 30. OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO

A continuación, se detallan las cifras:

	2025	2024
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado, neto de impuestos diferidos:		
Revalorización de propiedad, planta y equipo	\$4.163.795	\$4.858.817
Medición de planes de beneficios definidos	(1.851.813)	(213.748)
Método de participación	42.753.710	40.763.301
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado, neto de impuestos diferidos:		
Coberturas de flujos de efectivo	—	4.215.860
Cambios en instrumentos financieros designados en FVTOCI	18.324.753	14.573.021
Método de participación	133.008.714	127.443.257
Ajuste de conversión	(78.316.511)	222.265.431
Total	\$118.082.648	\$413.905.939

NOTA 31. GANANCIAS RETENIDAS

Los saldos para el 2025 y 2024, son:

Concepto	2025	2024
Ganacia Balance apertura NIIF	\$69.723.197	\$69.723.197
Resultado neto del año	594.512.382	354.104.440
Ganancias retenidas	(28.217.648)	(28.217.648)
Retiros/ Revaluación edificaciones	8.236.933	8.236.933
Depreciación revaluación activos	2.883.647	1.909.312
Total	\$647.138.511	\$405.756.234

NOTA 32. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

De conformidad con lo previsto en la NIC 24 se revela lo siguiente:

Transacciones con partes relacionadas

La Compañía realizó durante el año 2025 y 2024 operaciones comerciales con empresas con las cuales se tienen transacciones económicas con miembros de la Junta Directiva, así:

- Aseguradora Axa Colpatria Seguros S.A. corresponde a la contratación de pólizas para el aseguramiento integral de la operación. Los pagos realizados representan las primas devengadas del periodo 2024, por un saldo de \$6.741. Todas las transacciones se realizan en condiciones de plena competencia. Durante el periodo 2025 no hubo transacción alguna con ellos.

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

Las transacciones comerciales realizadas con las Compañías del Grupo se detallan a continuación:

2025				
Subsidiaria	Ingreso ⁽¹⁾	Costos/gastos ⁽²⁾	Cuentas por cobrar ⁽³⁾	Cuentas por pagar / créditos ⁽⁴⁾
Mineros Aluvial S.A.S. BIC.	104.209.690	-	11.151.339	14.245
Mineros Nicaragua S.A.	25.211.297	238.189	5.467.813	37.796.991
Compañía Minera de Ataco SAS	-	-	-	-
Negocios Agroforestales S.A.S.	-	111.074	259.828	1.000.000
Mineros Canadá	-	4.021.766	-	444.687
Total	\$129.420.987	\$4.371.029	\$16.878.980	\$39.255.923

2024				
Subsidiaria	Ingreso ⁽¹⁾	Costos/gastos ⁽²⁾	Cuentas por cobrar ⁽³⁾	Cuentas por pagar / créditos ⁽⁴⁾
Mineros Aluvial S.A.S. BIC.	63.280.081	144.235	8.110.308	75.160
Mineros Nicaragua S.A.	10.729.147	-	-	-
Compañía Minera de Ataco SAS	-	-	-	3.270.000
Negocios Agroforestales S.A.S.	-	-	238.724	-
Mineros Canadá	-	2.675.179	-	547.458
Total	\$74.009.228	\$2.819.414	\$8.349.032	\$3.892.618

(1) En 2025, los ingresos recibidos de las diferentes compañías vinculadas corresponden principalmente a las regalías por un importe de \$88,075,449; el saldo restante esta representado en ingreso por prestación de servicios de soporte administrativos, operacional, de TI e Interés por prestamos.

(2) Los costos generados obedecen principalmente a servicios administrativos y compra de materiales.

(3) El rubro de las cuentas por cobrar a vinculados corresponde principalmente a cobros por Regalías por un monto de \$6.895.949, y servicios prestados por Mineros a nombre de cada una de las compañías entre las que se encuentran servicios administrativos, de soporte operacional y de tecnología entre otros.

(4) Los saldos por pagar a las subsidiarias nacionales y del exterior corresponden principalmente a capitalizaciones patrimoniales. Además de servicios administrativos y de soporte, y préstamos intercompany.

Todas las operaciones realizadas con las compañías se hicieron en condiciones de mercado y no existieron diferencias con respecto a las condiciones generales vigentes para operaciones similares efectuadas con terceros. La Compañía no ha realizado operaciones en jurisdicciones Off-shore.

No hay prestamos pendientes al personal clave para los años 2025 y 2024.

Transacciones con Fundación Mineros

Los valores contabilizados por operaciones con la Fundación en el periodo indicado se muestran a continuación:

Descripción	2025	2024
Donaciones	60.767	—

MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

[Tabla de contenido](#)

REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE

La compensación total pagada al personal clave de la dirección de la Compañía (personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía) durante los años 2025 y 2024 son los siguientes:

	2025	2024
Sueldos y prestaciones a corto plazo	5.534.338	3.553.470
Otras compensaciones	14.241.241	4.027.675
Valor nominal de SAR's otorgadas en el año no pagadas	—	4.316.249
SAR's pagadas durante el periodo	8.989.161	265.133

Los pagos realizados a la Junta Directiva durante 2025 fueron \$3.026.069 (2024: \$2.733.548).

NOTA 33. FLUJOS DE EFECTIVO

Para fines comparativos con el ejercicio 2025, se reclasificó una porción del saldo originalmente reportado en “*Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo*” hacia la partida de “*Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de la póliza*” en el Estado de Flujos de Efectivo del año 2024. Este ajuste permite reflejar con mayor precisión la naturaleza de estas erogaciones y no afectan la utilidad neta, el patrimonio, ni los flujos netos de efectivo del periodo anterior.

NOTA 34. EVENTOS DESPUÉS DEL PERIODO DE REPORTE

El 30 de enero de 2026, Mineros aseguró una estrategia de protección de precios para 15,000 onzas de oro (2,500 onzas mensuales hasta junio de 2026). Esta estructura tipo "collar" garantiza que Mineros recibirá al menos \$4,900 por onza, pero limita el precio máximo a \$4,970 por onza.

Con fecha de 10 de febrero de 2026, la Compañía formalizó y desembolsó un préstamo intercompañía por valor de USD \$10,000,000. entre Mineros S.A y Mineros HEMCO Nicaragua, dicha transacción se realizó bajo condiciones de mercado y tiene como objetivo el fortalecimiento del capital de trabajo de la operación.

NOTA 35. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados de Mineros, finalizados al 31 diciembre 2025 fueron autorizados por la Junta Directiva en su reunión del 18 de febrero de 2026 según acta número 603.